



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Colegio de Estudios Latinoamericanos

TRECE PUEBLOS INDÍGENAS EN DEFENSA DEL AGUA EN MORELOS.

TESIS DE LICENCIATURA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS

PRESENTA:
SANDRA OSEGUERA SOTOMAYOR

ASESORA:
DRA. ÚRSULA OSWALD SPRING



CIUDAD DE MÉXICO.

2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TRECE PUEBLOS INDÍGENAS EN DEFENSA DEL AGUA EN MORELOS
TESIS DE LICENCIATURA PARA ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SANDRA OSEGUERA SOTOMAYOR
ASESORA DRA. ÚRSULA OSWALD SPRING

*A mis padres
por su amor libre, ciego e incondicional.
A Francisco por su amistad y apoyo.*

AGRADECIMIENTOS:

Esta tesis representa la culminación de mi paso por la Universidad Nacional Autónoma de México, experiencia que me formó en la mujer que soy al día de hoy, la mujer que siempre quise ser. Quiero agradecer a todos los que fueron parte de esta etapa tan retadora y satisfactoria de mi vida, en especial a mi familia, mis amigos y mis profesores porque entre todos me obligaron a salirme de mi zona de comfort, a cuestionarme, equivocarme y crecer. Estaré siempre agradecida con mi Alma Mater y mi hogar, la Facultad de Filosofía y Letras.

En lo que concierne a la investigación “Trece Pueblos indígenas de Morelos en defensa del agua” quiero agradecer a CONACYT y al Instituto de investigación José Ma. Luis Mora por otorgarme la „beca tesis” durante el año 2015 en apoyo a mi investigación y sobre todo por la oportunidad de ser becaria de la Dra. Patricia Pensado Leglise. Agradezco a la Dra. Úrsula Oswald Spring, directora de esta investigación, por su paciencia, guía y por su compromiso con el conocimiento y la verdad. Muchas gracias por las horas dedicadas a mi trabajo, las correcciones y por ser un ejemplo e inspiración. Este trabajo no sería lo que es sin su colaboración. Agradezco también a mis sinódos, mi paso por el Colegio de Estudios Latinoamericanos fue marcado por sus cursos, pero la verdadera enseñanza fueron las lecciones de vida que me dieron con su carácter y dedicación.

Gracias por acompañarme a lo largo de este recorrido. El día de hoy sé que lo volvería a hacer todo otra vez, incluso las derrotas, las despedidas y los errores.

con cariño y amistad,
Sandra Oseguera

TRECE PUEBLOS INDÍGENAS EN DEFENSA DEL AGUA EN MORELOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
APUNTES GENERALES DEL AGUA	8
UBICACIÓN DEL PROBLEMA	13
OBJETO DE ESTUDIO Y UBICACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO	
OBJETIVOS	19
HIPÓTESIS	20
METODOLOGÍA	20
CONCEPTOS TEÓRICOS FUNDAMENTALES	25
CAPÍTULO 1: EL AGUA: PROBLEMÁTICAS Y CONFLICTOS GLOBALES, EN AMÉRICA LATINA Y MÉXICO	35
1.1 LA SITUACIÓN DEL AGUA EN EL ÁMBITO MUNDIAL Y EN AMÉRICA LATINA	35
1.1.1 LA SITUACIÓN DEL AGUA EN EL ÁMBITO MUNDIAL	35
1.1.2 LA SITUACIÓN DEL AGUA EN AMÉRICA LATINA	43
1.2 LA SITUACIÓN DEL AGUA EN MÉXICO	50
1.2.1 LA DISPONIBILIDAD DEL AGUA EN MÉXICO	50
1.2.2 LOS RETOS DEL RECURSO HÍDRICO EN MÉXICO	54
1.3 LA GOBERNANZA DEL AGUA EN MÉXICO	56
1.3.1 GESTIÓN Y LEYES DEL AGUA EN MÉXICO	57

1.4. LOS CONFLICTOS VINCULADOS AL AGUA	59
1.4.1. PATRONES EN LOS CONFLICTOS POR EL AGUA EN MÉXICO	61
1.4.2 LOS CONFLICTOS SOCIALES E INDÍGENAS	62
CAPÍTULO 2: LOS TRECE PUEBLOS INDÍGENAS EN DEFENSA DEL AGUA EN MORELOS	66
2.1 MORELOS	69
2.1.1 CARACTERÍSTICAS FISICO-GEOGRÁFICAS	70
2.1.2 CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONOMICAS	79
2.1.3 LA SITUACIÓN Y LOS CONFLICTOS POR EL AGUA EN MORELOS	83
2.2 EL MOVIMIENTO INDÍGENA	87
2.2.1 SURGIMIENTO, CONSOLIDACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	91
2.3 TRECE PUEBLOS INDÍGENAS: UNA EXPERIENCIA VICTORIOSA	104
2.4 LOGROS, LIMITES, RETOS Y TRANSFORMACIONES DEL MOVIMIENTO	107
CONCLUSIONES	111
FUENTES	126
ANEXOS	131
ANEXO 1. ENTREVISTA CON SAÚL ROQUE MORALES, REPRESENTANTE DE LOS TRECE PUEBLOS	131
ANEXO 2. MANIFIESTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MORELOS	138

INTRODUCCIÓN

Estudiar América Latina, desde América Latina genera intrínsecamente en el estudioso el compromiso de que ese conocimiento adquirido debe ser *“para América Latina”*. A lo largo de mi paso por el Colegio de Estudios Latinoamericanos en busca de mi grado de licenciatura, constantemente me pregunté como al final podría unificar todo lo aprendido, lo observado y lo vivido en una tesis; en una tesis que no fuera sólo para mi o el Colegio, sino que quizá pudiera servir, de la manera que fuera, a la región. La tesis que presento es un estudio de caso sobre trece comunidades indígenas que iniciaron una lucha en defensa del agua y los recursos naturales en Morelos, México. Considero que el principal aporte de esta investigación es dejar un precedente de las experiencias vencedoras de lucha indígena y social por los recursos naturales en América Latina. Esta experiencia, en particular que considero exitosa no sólo por su lucha sino por su constate transformación y evolución (que le permite seguir viva) encierra los principales problemas que acosan Latinoamérica hoy en día lo que la hace un objeto de estudio de valor.

Esta tesis es el resultado de un interés propio, y cada vez más frecuente entre mis compañeros, por la lucha latinoamericana en defensa de sus recursos naturales. Mi trabajo es diferente a muchas otras

investigaciones que salen del Colegio de Estudios Latinoamericanos, ya que se enfoca principalmente en temas actuales, debates que siguen abiertos y con los que seguimos dialogando al día de hoy, como son: acceso igualitario y control del agua; las políticas públicas; la participación indígena y la seguridad ambiental y societal; sin embargo, cada vez surgen estudios similares en el Colegio. Elegí el movimiento¹ de los Trece Pueblos Indígenas de Morelos, como tema central de esta tesis porque desde lo local permite esbozar las problemáticas que hay hoy en día en América Latina en cuestiones del agua, y porque la naturaleza propia de la investigación me obligaba a hacer uso de lo aprendido a lo largo de mi formación profesional.

APUNTES GENERALES DEL AGUA

En la superficie del planeta menos del uno por ciento del agua dulce está disponible para el uso-consumo humano (Carabias, 2005:15). Al contaminar esta agua consumible, y al concentrarse la mayor parte de la población mundial en ciudades grandes, se generó la creciente escasez del agua superficial y el agotamiento de los acuíferos. Fue en el año 2000, cuando los ministros en el Foro Mundial del Agua iniciaron a nivel internacional el

¹ A lo largo de esta investigación se debe entender „movimiento“ como: el proceso de reconstitución de una identidad colectiva, fuera del ámbito de la política institucional, por el cual se dota de sentido a la acción individual y colectiva.

debate acerca de la seguridad del agua. Frente a la competencia asimétrica entre actores económicos, políticos y sociales, que tienen intereses con respecto al recurso hídrico, se han abiertos foros y espacios múltiples, generalmente desde las instancias gubernamentales, que permiten una discusión acerca de los mecanismos de resolución y mediación de los conflictos del agua. En gran parte del planeta existe una distribución natural desigual tanto geográfica como temporal, que se agravó por el aumento poblacional a nivel mundial. Además, hay calidad inapropiada del recurso, contaminación y servicios de agua y saneamiento ineficientes por parte de los Estados y en algunos casos, de empresas privadas.

Organismos internacionales como la ONU, más preocupados por la estabilidad económica, han impulsado a la comunidad internacional hacia tratados, y mediante presiones políticas, incentivos económicos y sobre todo, con los objetivos de desarrollo del milenio (ODM)², han promovido

² En el 2000, 147 países, de 189 adscritos en la Organización de Naciones Unidas, aprobaron y se comprometieron a tomar medidas necesarias para cumplir ocho objetivos de desarrollo a nivel mundial para el 2015. Objetivos que van desde la erradicación de la pobreza y el hambre, el combate al VIH/SIDA, hasta la sostenibilidad del medio ambiente. Dentro de las medidas necesarias para cumplir los objetivos estaba la de una gestión integral del recurso hídrico (GIRH), que entre otras cosas reduciría la asimetría en la competencia entre los intereses políticos, económicos y sociales por el agua.

acciones que lleven a una gestión integral del recurso hídrico (GIRH)³, desde la cuenca.

México es en general un país de poca disponibilidad natural de agua y de una distribución temporal desigual. De acuerdo con Arreguín (2011: 19): “En materia de disponibilidad natural media per cápita, México se ubica en el lugar 89 del mundo, con 4,261 metros cúbicos por habitante al año; la extracción per cápita lo coloca en el lugar 36, con 743 metros cúbicos por habitante al año”. El problema principal del agua en México es una relativa abundancia del recurso mal aprovechada en el sur del país y una sobreexplotación de acuíferos subterráneos al norte, donde el crecimiento poblacional y las actividades productivas han aumentado la escasez del recurso. Al sur de México, desde Guerrero, Puebla y Veracruz, hasta Quintana Roo, vive 23% población, que produce 21% del PIB a causa de un débil desarrollo económico, pero cuenta con 68% de la precipitación nacional mientras que en el centro y norte, importantes centros industriales y agrarios, con alta densidad poblacional, sufren de escasez de agua (CONAGUA 2014).

³ Las Naciones Unidas plantean el agua como un recurso natural vital que no se puede aislar de la dinámica mundial actual; por lo tanto los gestores gubernamentales y privados, no pueden ni deben ser los únicos que tomen decisiones en cuanto al recurso hídrico.

Esta dinámica de uso del agua en México, donde la agricultura aprovecha 77% de la misma, ha generado que actualmente los principales acuíferos en el centro y norte estén sobreexplotados. La falta de saneamiento ha deteriorado la calidad del agua y los servicios de distribución públicos y privados son ineficientes, lo que ocasiona escasez, contaminación y privatización (en distintas presentaciones). A veces termina en acciones ilegales (crimen organizado) o corruptelas. En otros casos se imponen proyectos de infraestructura que trasladan el agua de otras cuencas provocando severos problemas de salinidad, contaminación por minerales y químicos, generando también desabasto en las cuencas de origen. Ante la falta de agua hay además presión por parte de la sociedad hacia instancias gubernamentales para obtener un abasto seguro y evitar conflictos.

Hoy en día, frente a la constante preocupación que genera la creciente escasez de agua a nivel mundial, los gobiernos federales y locales, empresas privadas, urbes metropolitanas y comunidades rurales e indígenas se están disputando la tenencia y el acceso al agua. México tiene una problemática particular de abasto de agua: en un territorio amplio existen disputas por el agua entre distintos actores sociales, mismas que han aumentado en los últimos 20 años. El estado de Morelos, ubicado en el centro de México y al sur de la capital, es

nacionalmente reconocido por su emblemática lucha por los recursos naturales. Durante las últimas décadas se ha desarrollado un movimiento indígena-campesino en defensa del agua, la tierra y el aire contra la ilegítima apropiación del recurso por parte de las empresas privadas y la corrupción del gobierno local, estatal y federal. El movimiento, cada vez más reconocido, ha crecido y paulatinamente ha ganado legitimidad en otras comunidades indígenas, así como ante las autoridades gubernamentales responsables del manejo del vital líquido.

Este apartado, *Introducción*, tiene el propósito de presentar mi objeto de estudio, explicar al lector el problema a desarrollar a lo largo de la tesis, delimitar los objetivos del trabajo y plantear el enfoque metodológico y los conceptos teóricos fundamentales con los que se trabaja en la investigación. El apartado está dividido en “Apuntes generales del agua” donde hay algunos datos importantes sobre el recurso hídrico, “Ubicación del problema”, que consiste en dar a conocer el objeto y el tema de estudio y plantear un panorama geo-histórico del problema a tratar. “Objetivos” explica el porqué del proyecto y precisa los niveles de conocimiento con los que se tratará el problema del agua y los retos que implican la resolución de los conflictos por los recursos naturales. El cuarto punto a desarrollar es la metodología, con la finalidad de que el lector interesado

sepa desde donde estoy argumentando mi propuesta y con qué elementos teóricos se desarrolla la presente tesis. Finalmente, “Conceptos fundamentales” es una sección dedicada a explicar detalladamente los términos conceptuales y proyectar posibles soluciones a raíz de los resultados de la investigación realizada.

UBICACIÓN DEL PROBLEMA

El problema alrededor de los conflictos por el agua se relaciona con la cantidad y calidad, así como la apropiación desigual del agua, lo que genera escasez del recurso entre los grupos socialmente más desprotegidos. Es a causa de la cantidad insuficiente del recurso hídrico y un mal manejo que se han generado competencias asimétricas entre naciones, comunidades y actores individuales, donde está en juego el acceso, el control y la propiedad del agua. Existen además diversos intereses y necesidades ambientales, naturales, económicas, humanas y culturales, que tenemos los seres vivos y frecuentemente la cantidad de agua disponible no es suficiente para satisfacerlas todas.

Los actores públicos, privados, políticos, económicos y sociales desarrollan una competencia por el acceso máximo al recurso hídrico, lo que ha ocasionado una serie de tensiones y conflictos que representan

una amenaza a la gobernabilidad, a las relaciones interestatales y a la economía mundial, por lo que el agua se ha considerado un tema de seguridad mundial y nacional. Ante el reto que representa la gestión (por los costos de infraestructura, saneamiento y distribución) del recurso en el ámbito gubernamental para alcanzar los objetivos del milenio (ODM), se han invitado empresas privadas como parte del proyecto internacional para mejorar la gestión hídrica. Poco a poco y sólo en algunos países, se han abierto espacios dónde todos los interesados en el agua pueden participar y contribuir, hasta cierto punto, en la gestión del recurso.

Las tensiones generadas por el agua tienen repercusiones significativas en la política y en la gestión gubernamental del recurso, porque afectan las formas de vida, los usos y costumbres, así como la economía y la seguridad de las naciones (Empinotti, De Stefano, Jacobi et al., 2014: 320). La presión generada por los actores involucrados en el problema del agua ha logrado en México reformas y la creación de espacios de negociación formal, como son: los comités de cuencas o consejos administrativos. Sin embargo, en la mayoría de los países que han implementado estas medidas de colaboración y reglamentación, se mantiene un sistema de negociación asimétrico, en el que las demandas de los actores sociales, que buscan que el agua sea un derecho (o bien social), se mantienen por debajo de las demandas de actores privados

con finalidades económicas, es decir, que el agua sea un bien mercantil. Existen también, actores que pertenecen al ámbito social, que no tienen voz dentro de estos espacios y sus demandas son „minoritarias“ (Empinotti, De Stefano, Jacobi et al., 2014: 319); como por ejemplo las comunidades indígenas en el caso de América Latina.

Frente a la falta de espacios completamente funcionales y plurales de negociación formal, el activismo (considerado como el espacio informal de denuncia) sigue vigente. El activismo es el espacio en el que organizaciones civiles, ONG"s y movimientos sociales dan a conocer sus demandas más urgentes, ya que las protestas públicas siguen siendo los medios más efectivas (Empinotti, De Stefano, Jacobi et al., 2014: 320) para alcanzar sus metas, lo que demuestra la ineficiencia de los espacios formales de negociación. Es a través del espacio informal, generado por el activismo de luchas indígenas y minoritarias, como el movimiento de los "Trece Pueblos de Morelos", que se han podido presionar a las instancias gubernamentales para solucionar sus demandas y lograr que escuchen su voz en la negociación acerca de los recursos naturales de sus comunidades con otros actores, como son las empresas privadas inmobiliarias.

OBJETO DE ESTUDIO Y UBICACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

El objeto principal de esta investigación es analizar el movimiento indígena de los “Trece Pueblos de Morelos en defensa del agua”. Los trece pueblos se ubican al sur del estado de Morelos e iniciaron una administración autogestiva de la principal fuente abastecedora de agua en sus comunidades, el manantial “la Chihuahuita”. Estos pueblos se organizaron desde la década de 1980, impulsados por la ineficiencia que demostraba el gobierno estatal en cuanto a la suministro del servicio. Los “Trece Pueblos Indígenas” funcionan cada uno de manera distinta, sin embargo se reúnen todos en una misma asamblea para discutir el aprovechamiento máximo y una distribución justa del agua del manantial, desde que iniciaron su lucha hasta la actualidad, un poco más de 30 años. Con el paso del tiempo y haciendo frente a diversos conflictos, como el que protagonizaron en el año 2000 contra una empresa privada inmobiliaria que buscaba el control del manantial para construir una zona residencial, los trece pueblos lograron unificarse, y junto con otros treinta y cinco pueblos más a lo largo de la lucha lograron consolidarse en el “Consejo de Pueblos Indígenas de Morelos”. Todos buscan defender los recursos naturales de las comunidades, argumentando principalmente en sus usos y costumbres tradicionales. Actualmente, el movimiento de los “Trece Pueblos de Morelos”, a través de sus asambleas y su Consejo, ha

generado un espacio plural, no homogéneo, en el que se administra el agua y se conforman comités de negociación con instancias gubernamentales y actores tanto sociales como económicos, pero siempre desde su autonomía y su carácter indígena.

La lucha de los pueblos indígenas de Morelos es la experiencia que voy a analizar a lo largo de esta investigación. Esta lucha se dirige contra la gestión centralizada y neoliberal⁴ de las instancias gubernamentales y representa un caso que es fácil reconocer en todo el mundo y principalmente, en América Latina. Lo interesante de este caso es la razón que sostiene dicha movilización, que se finca en una experiencia de lucha indígena. Estas movilizaciones de carácter social en busca del acceso igualitario al agua se están repitiendo cada vez con más fuerza y frecuencia como consecuencia de la dinámica actual del mundo y los modelos de contaminación y agotamiento de los recursos naturales. Las tensiones generadas por el agua provocan conflictos que generalmente tienen patrones comunes: dependen del momento y de la fuerza de los actores, la magnitud del problema que se desencadena (Matus, 2011: 431) y se reproducen en diferentes escalas desde el nivel mundial hasta

⁴ Adjetivo que hace referencia a la corriente económica y política capitalista. El neoliberalismo apoya una amplia liberalización de la economía, el libre comercio en general y una drástica reducción del gasto público y de la intervención del Estado en la economía en favor del sector privado, que pasaría a desempeñar las competencias tradicionalmente asumidas por el Estado.

el local.

A pesar de que la investigación representa un estudio de caso, permite analizar en escala local los problemas de gobernabilidad y políticas públicas, así como esbozar y evaluar los resultados de las reformas públicas y los planes alternativos de negociación. Permite contextualizar el por qué de este tipo de respuestas sociales ante problemas de la gestión del agua. A lo largo de este proyecto se presenta primero la situación del agua en América Latina y después en México, para explorar los patrones comunes de la problemática en torno al agua, al igual que las similitudes que existen entre las resoluciones propuestas por los distintos gobiernos. A partir de la agudización del conflicto, se puede explorar el modelo de administración autogestiva e integral, propuesto por los Trece Pueblos como una solución posible a los conflictos que surgen comúnmente en torno al recurso hídrico.

En este contexto y ante la actual problemática de gobernabilidad del agua y su posible solución, el problema que aborda esta investigación consiste en el análisis del modelo administrativo de gestión integral del recurso hídrico que ofrece la administración autogestiva e integral propuesta por los “Trece Pueblos de Morelos” y que permite la posibilidad de volver a repetirlo a escala nacional e internacional como una propuesta alternativa

ante la predominante gestión: neoliberal e ineficiente del agua. Por la misma naturaleza de la investigación, es necesario motivar a la reflexión sobre los principales retos que enfrentamos actualmente como sociedad en torno a una gestión sustentable del agua. Finalmente, se debe plantear si esta experiencia hace aportes reales a la lucha por un acceso igualitario al agua en México y en América Latina.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS PARTICULARES

Los objetivos a desarrollar a lo largo de la investigación están divididos en generales y particulares con la finalidad de delimitar los alcances de la presente investigación.

El objetivo general representa las metas a cumplir en el trabajo y sirve como guía para responder el problema planteado en esta tesis y acercarnos a la hipótesis como resultado final.

El objetivo general es analizar la experiencia y el modelo administrativo de los “Trece Pueblos de Morelos” como modelo de una lucha indígena exitosa en defensa de sus recursos naturales y postularlo como punto de partida para plantear la gestión integral de los recursos hídricos (GIRH) con gobernanza participativa como solución a la

problemática del agua en México y América Latina. Los objetivos particulares son: 1) Comprender el surgimiento y desarrollo del movimiento indígena de los “Trece Pueblos de Morelos”. 2) Analizar cómo funcionan las asambleas y el Consejo de Pueblos morelenses. 3) Definir los elementos requeridos para una GIRH con participación ciudadana.

HIPOTESIS

La hipótesis del proyecto es: la administración autogestiva e integral del recurso hídrico representa una posible solución a las actuales formas de gestión que se presentan en México y América Latina y fue exitosamente experimentado por los “Trece Pueblos de Morelos”. La cual a lo largo del trabajo se comprueba que es cierta.

METODOLOGÍA

La lógica de la investigación obliga hacer uso de una metodología interdisciplinaria que permite hacer un estudio y un análisis completo de las principales problemáticas políticas, sociales y económicas que existen alrededor del recurso hídrico en México y América Latina. Este acercamiento hace posible conocer y comprender el surgimiento, la organización y el funcionamiento del movimiento indígena de los “Trece

Pueblos de Morelos” y su modelo de administración autogestiva del agua, que funciona a través de asambleas y un consejo comunitario.

El método de investigación que da estructura a este estudio, está derivado de la historia reciente que surge de la escuela de los Annales en la segunda mitad del siglo XX, misma que se ha adoptado y adaptado con una perspectiva interdisciplinaria al integrar la historia ambiental, la historia oral y la geografía histórica. La tesis es principalmente un trabajo de historia ambiental. De acuerdo con Stefanía Gallini:

La historia ambiental es la rama de la historia que estudia las relaciones mutuas entre el humano y el resto de la naturaleza. La historia ambiental tiene tres enfoques de investigación: el material, el cultural-intelectual y el político. El enfoque político es el más trabajado y trata las leyes, la gestión de los recursos naturales, las políticas públicas en torno al medio ambiente y la participación social en éstas (Gallini, 2009: 94-95).

Gallini explica que la “historia ambiental consiste en encontrar formas transdisciplinarias, no unilineales, de investigar y entender al medio ambiente en su relación con la sociedad” (Gallini, 2009: 95-96). En América Latina la historia ambiental tiene sus peculiaridades y sus propios objetos de estudio, como por ejemplo la explotación de los recursos naturales, las transformaciones que se generan en el medio ambiente por las fuerzas de la economía mundial y sus repercusiones sociales, ecológicas y políticas a

nivel local. Esta rama de la historia en América Latina está estrechamente vinculada a los términos de nación y Estado, ya que la mayor parte del tiempo el investigador, al hacer su estudio, se limita por fronteras políticas en lugar de hacer estudios “eco-sistémicos” que suelen ser transnacionales (Gallini, 2009: 96).

La investigación histórico-ambiental finalmente, desemboca en “el estudio de los múltiples modos en los cuales las sociedades se expresan, y como la cultura y el medio ambiente están interrelacionados y se transforman mutuamente” (Gallini 2009: 96). Partiendo de esta idea y de los objetivos de la historia ambiental, desde un enfoque político el proyecto de investigación de los “Trece Pueblos de Morelos” en defensa del agua está inmerso en la temática y metodología interdisciplinaria que caracteriza la rama ambiental de la historia. Lo cual se observa a largo de esta tesis cuando se ejemplifica desde lo local cómo la sociedad se vinculan con el ambiente y los recursos naturales y cómo se transforman mutuamente.

Muy particularmente en este caso se trabaja la problemática del agua en las las comunidades indígenas de los municipios de Xoxocotla y Puente de Ixtla en el estado de Morelos. Se hace un análisis de las repercusiones, ocasionadas por las cuestiones económicas y políticas que sufren estas comunidades indígenas y el agua en conjunto, por el estrecho vínculo que

comparten desde la perspectiva cultural de los usos y costumbres como lo es el significado el agua para los indígenas. Como plantea Gallini en su artículo, el pilar teórico de la historia ambiental es precisamente “la noción de naturaleza como co-participa de la historia humana” (Gallini 2009, 96), es decir, la historia ambiental, lo cual se ejemplifica en esta investigación al ser una exploración de cómo la cultura impacta en la relación de las sociedades con el medio ambiente y como enfrentan su contexto mundial.

De la geografía histórica se retoma la idea de identificar los procesos sociales, culturales y económicos que permitan hacer un análisis de la construcción del espacio y conocer la historia evolutiva del mismo, utilizando mapas, estadísticas, periódicos y registros civiles como fuentes de información. Es preciso aplicar esta metodología para acercarse a la construcción que hacen los “Trece Pueblos de Morelos” de su espacio a través de los recursos naturales que hay en él, por lo mismo de la cultura comunitaria que manejan. La geografía histórica es aplicable en este trabajo de historia reciente, porque hace posible un esbozo de la evolución y de la historicidad de la región a través de las fuentes que propone, permitiendo que el lector logre vincular la importancia de la geografía de la región y sus características en el problema histórico que representan los recursos naturales, así como la defensa de éstos.

Finalmente, la historia oral con su metodología, que se basa en la entrevista que se distingue por recolectar testimonios inéditos, se encuentra la información, las ideas y las experiencias que muchas veces la historia escrita ha sido incapaz de recolectar se puede generar un conocimiento más abarcador y verídico (Meyer, s/f: 372). Las entrevistas en esta investigación surgen de la necesidad de exponer una experiencia humana y comunitaria, que sólo a través del testimonio oral puede ser documentada. Con base en la historia de la escuela de los Annales, de la historia ambiental, de la geografía histórica y la historia oral se trabajó en esta investigación con herramientas metodológicas como son el trabajo de campo, las entrevistas en profundidad, la observación participante en las asambleas y el análisis estadístico-documental.

El uso de planteamientos teóricos metodológicos anteriormente mencionados me pareció el más adecuado por ser hermenéuticas⁵, lo que significa que permiten trabajar con todas las variables que se manejan a lo largo del estudio, como son las ambientales, políticas, culturales, históricas y económicas. En este mismo sentido, considero que se usan en la investigación de temas recientes o poco documentados por la facilidad que

⁵ Hermenéutico tomado de la definición que hace Mauricio Beuchot de la “hermenéutica analógica” en su texto *Hermenéutica analógica. Aplicaciones en América Latina*.

se tiene de acceso y creación de fuentes objetivas nuevas.

Si se parte de la idea de que en investigaciones desde y para América Latina el reto principal es encontrar las herramientas necesarias para desarrollar a fondo la complejidad de los temas, la investigación sobre el agua⁶ en general, representa un desafío mayor por las aristas que se deben tomar en cuenta. Sin embargo, estudiar el agua en México y América Latina aumenta la dificultad por las especificidades de la temática. Es a partir de la geografía histórica y la historia ambiental, que puedo, con las herramientas metodológicas de cada una, adentrarme en la pluralidad de las perspectivas que se deben manejar en esta tesis.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Con base en el planteamiento del problema los objetivos de este trabajo y la hipótesis, se establece que la investigación está orientada a plantear los problemas principales que hay con respecto al agua en México y América Latina y sus posibles soluciones. Las causas centrales del conflicto por el agua provienen generalmente de una gobernanza pobre del recurso hídrico, en la que la negociación usualmente se ve frustrada por falta de acuerdos y

⁶ Esta idea se retoma del libro *Retos de la investigación del agua en México*, coordinado por Úrsula Oswald Spring (2011) y se desarrolla más adelante en esta investigación.

medios de acción convenientes con los gestores del recurso. Esto hace necesario que se definan los términos que dan sentido al texto; es decir, definir conceptualmente desde dónde se plantean los “conflictos por el agua”, qué se entiende por “problemas del agua” y qué significan “posibles soluciones”.

La Organización de las Naciones Unidas define la seguridad humana como: “... el derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad, libres de pobreza y desesperación [...] a disponer de iguales oportunidades para disfrutar todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano”; a partir de esta definición surgen tres propuestas, dentro de la ONU, de lo que es la seguridad: 1) “una acción en contra de lo que amenaza la paz”; 2) “instituciones y acuerdos regionales”; y 3) “defensa individual o colectiva”. Las primeras dos propuestas están orientadas más hacia la seguridad en contra de un conflicto que amenace la seguridad nacional desde adentro; mientras que la tercera está dirigida a amenazas externas. Estas tres propuestas de seguridad tienen el propósito de generar negociaciones por la paz, reforzar la paz y mantener la paz (Brauch, 2005: 6).

La seguridad es un tema complejo y con bastantes aristas, por lo que con el paso de los años se ha ampliado. La seguridad hasta la segunda

guerra mundial y la guerra fría era un concepto prioritariamente militar-político en manos de Occidente. Al final de la guerra fría, la Escuela de Copenhague amplía la seguridad hacia seguridad ambiental, económica y societal (Buzan, Waever, Jaap de Wilde, 1998) para responder a los retos nuevos de convivencia mundial. En 1994, la ONU introduce la seguridad humana que se profundiza desde lo personal hasta lo global y Oswald (2008) introduce la seguridad de género como otra profundización de la seguridad (véase gráfica1).

Ampliación y Profundización de la Seguridad			
Determinación Cuál seguridad?	Objeto de referencia ¿Seguridad para quién?	Valores en riesgos ¿Seguridad para qué?	Fuentes de amenazas ¿Seguridad ante quién o ante qué?
Seguridad nacional (dimensión política, militar)	El Estado	Soberanía, integridad territorial	Otros Estados, terroristas, actores sub-estatales, guerrilla, narcotraficantes
Seguridad societal	Naciones, grupos sociales, vulnerables	Unidad nacional y la identidad nacional	(Estados), naciones, inmigrantes, culturas ajenas
Seguridad ambiental	Ecosistema urbano y agrícola	Sustentabilidad	Naturaleza, humanidad
Seguridad Humana	Individuos (humanidad)	Supervivencia, calidad de vida, integridad cultural	El Estado, globalización, naturaleza p.e. CC, pobreza, fundamentalismo
Seguridad de Género	Mujeres, niños, indígenas, ancianos, minorías, desempleados	Relaciones de género, equidad, identidad, relaciones sociales	Patriarcado, instituciones totalitarias (élites, gobiernos), intolerancia

Gráfica 1: Oswald Spring, Ú. (2008). *Gender and Disasters. Human, Gender and Environmental Security: A HUGE Challenge*, Source No. 8, UNU-EHS, Bonn. P.9

Brauch et al. (2009) exploran la seguridad sectorial que va ahondando en temas más específicos como garantizar la alimentación, la seguridad hídrica que incluye el abasto de agua, el cuidado de la salud (en seguridad de

salud), entre otras seguridades. El tipo de seguridad que nos ocupa en este trabajo es la seguridad del agua. Esta seguridad sectorial se relaciona con las seguridades ampliadas y profundizadas (véase gráfica 2), ya que la falta de agua daña a los ecosistema (seguridad ambiental), deteriora los procesos productivos (seguridad económica), afecta el bienestar humano y puede causar su muerte (seguridad societal). Asimismo, el abasto del agua está prioritariamente en manos de las mujeres y se emplea al interior del hogar y en los cultivos agropecuarios (seguridad de género). Por último, el cambio ambiental global y el climático han deteriorado el acceso a agua de calidad y han generado múltiples factores negativos que han afectado la seguridad humana, sea por desastres, sea por conflictos y por su total falta, lo que ha obligado a las comunidades a emigrar hacia regiones de menor estrés hídrico. Gráfica 2 muestra sintéticamente como algunas seguridades sectoriales se relacionan con la seguridad ampliada y profundizada, aunque en este trabajo nos concentraremos en la seguridad del agua.

Desde 1990: ampliar, profundizar & sectorizar

- **Ampliar** (5 dimensiones, sectores),
- **Profundizar** (del Estado hacia la gente: niveles, actores)
- **Sectorización** (energía, alimentos, salud, agua, suelos)

Dimensiones de seguridad ⇒ ↓ Niveles de seguridad	Militar	Político	Económico	Ambiental ↓	Societal
Humano, género⇒		Seg. de género, equidad	Igualdad: seguridad financiera, trabajo, legal, ingresos	Sustentabilidad: causa y víctima	Igualdad: seguridad alimentaria, agua, salud, bienestar
Sociedad/Comunidad	Preven. desastres	Seg. pública	Bienestar, econom. de solidaridad	↓↑ Resiliencia	Seguridad d. buen vivir, bienestar
Nacional	Reducir y liberar recursos para desarrollo social		Seguridad energética, agua, alimentaria	↓↑ Desastres	Seguridad alimentaria y de salud
Internacional Regional	Control de armas, minas	Negocia acuerdo, tratados	Estabilidad económica/ financ., BID	Post-Kyoto, CBD, suelo, agua	Seguridad de agua/aliment suelo
Global/Planetario ⇒	DRR	DH	Seguros/des.	CAG, FMA, DRR	Der. sociales

Gráfica 2: Oswald Spring, Ú. (2008). *Gender and Disasters. Human, Gender and Environmental Security: A HUGE Challenge*, Source No. 8, UNU-EHS, Bonn.

La declaración ministerial de La Haya (2000) define la seguridad del agua como:

“garantizar agua limpia, proteger y mejorar los ecosistemas costeros y los relacionados con promover un desarrollo sustentable y una estabilidad política, de modo que cada persona tenga suficiente agua potable a un precio accesible, sea capaz de lograr una vida sana y productiva, y que los vulnerables sean protegidos ante eventos hidrometeorológicos”.

Sánchez Cohen y Oswald Spring (2011) plantean que:

La complejidad de las interrelaciones del agua con los ecosistemas, con el clima, con las actividades productivas y con las necesidades humanas la han convertido en un tema de seguridad, y su creciente escasez y contaminación en diferentes partes del mundo la han transformado en un bien conflictivo. El agua mantiene los servicios ambientales, protege los ciclos biológicos e hídricos y recupera la ecosfera (seguridad ambiental). Garantiza el bienestar, la recreación, el placer y la conservación de los ecosistemas para múltiples actividades humanas (seguridad societal). El agua mejora la seguridad económica porque genera oportunidades productivas y de desarrollo (seguridad económica). Es una precondition de la seguridad alimentaria. Asimismo, el agua limpia es esencial para la seguridad de salud y para el bienestar de la población; evita la sed, la deshidratación, pero puede producir también enfermedades hídricas y de vectores (Sánchez, Oswald, 2011: 35).

A partir del concepto y explicación de la seguridad del agua, hay que definir que es la gobernanza del agua. La gobernanza del agua trata de superar el reto conflictivo que hay en torno al agua, donde una gestión pobre del recurso puede generar vulnerabilidad y estallido de violencia. En este trabajo se plantea la gobernanza deficiente como el problema más común en los países latinoamericanos y se intenta explicitar en el caso de los “Trece Pueblos de Morelos”. *Water law and Governance*, define la gobernanza del agua como:

La gobernanza del agua establece “las reglas del juego” sobre la forma en que los recursos hídricos son gestionados. Determina cómo o, incluso, si siquiera se ha implementado una gestión sostenible de los recursos hídricos. Una gobernanza de agua pobre tiene como resultado la degradación y sobre explotación de los recursos hídricos, es una causa de vulnerabilidad para las personas de escasos recursos económicos y pérdida de biodiversidad, y conlleva a un crecimiento económico débil y medios de subsistencia menos resilientes. La gobernanza del agua se establece de acuerdo a las políticas, leyes e instituciones de un país. En cuencas transfronterizas, la buena gobernanza de aguas requiere la cooperación de los países que comparten el agua ⁷.

⁷ Tomado de: Water Law and Governance Support Platform, *Gobernanza del agua y hidrodiplomacia*, 23 de junio 2015: (<http://www.waterlawandgovernance.org/es/sobre-la-wlgsp/gobernanza-del-agua-y-hidrodiplomacia>). Esta es una plataforma especializada en proveer ayuda legal y apoyo en cuestiones de la gobernanza del agua.

La OECD, ha determinado que frente a los conflictos actuales por el agua y los retos futuros es necesario generar políticas públicas que promuevan un uso, acceso y control del agua más efectivo. También proponen que se determinen metas a cumplir en corto y largo plazo, para poder medir el éxito de los objetivos planteados. Es necesario para poder cumplir los objetivos y enfrentar conflictos y retos, que el trabajo y el monitoreo de estos se divida, clara y justamente, entre los distintos grupos de actores interesados. La gobernanza del agua sólo es posible a través de responsabilidades compartidas entre los niveles de gobierno, la sociedad civil y las empresas (OECD, 2015: 2,3).

A pesar de que los problemas hídricos que enfrentan los países son similares, los contextos históricos, sociales, políticos, económicos y geográficos generan ciertas particularidades que hacen difícil generalizar una solución que aplique para todos. Sin embargo, la OECD plantea tres principios necesarios para la gobernanza adecuada del agua: 1. Efectividad, 2. Eficiencia, 3. Compromiso y honestidad. Estos principios tienen que ir a la par con otros más amplios que son: la transparencia, legitimidad, rendición de cuentas e inclusividad (OECD, 2015: 3, 4).

Ante los conflictos ocasionados por la vulnerabilidad que genera una mala gobernanza del agua, se propone un modelo de negociación entre actores interesados que a la larga promueva mejoras en la gobernanza del agua. La hidrodiplomacia, *de acuerdo con Water Law and governance*:

...permite a los países negociar acuerdos sobre la gestión del agua. Para trabajar los acuerdos transfronterizos de aguas con mayor eficacia en la práctica, se requiere la participación de todos los usuarios incluyendo representantes de distintos niveles de gobernanza. La hidrodipomacia debe ser un proceso que opere bajo la autoridad de los Estados soberanos. Pero no sólo se requiere su participación, sino que también es necesario incluir la cooperación de diferentes actores que puedan estar interesados, incluyendo a los municipios, provincias y la sociedad civil en general. Un proceso de trabajo que incluye distintos niveles de gobernanza del agua puede integrar mejor las prioridades del gobierno en relación a la seguridad de los recursos naturales y el crecimiento económico y, al mismo tiempo, integrar la conservación de la biodiversidad en la gestión del agua. Este proceso contribuye a mejorar las capacidades de gobernanza del agua (WLG, 2015).

Oswald Spring en su texto *Seguridad del agua, conflictos e hidrodipomacia* explica cómo debería funcionar la hidrodipomacia:

Modelo de negociación pacífica de los conflictos del agua. Este acercamiento explora primero los orígenes del estrés ambiental y establece relaciones causales entre los factores que reducen la oferta del recurso y aquellos que aumentan la demanda. En segundo lugar se establecen los niveles de negociación. Tercero, se capacita a los usuarios para reducir, reusar y reciclar el agua. Finalmente, con base a las diferentes calidades de agua (potable para consumo humano, saneada para agricultura y enfriamiento), se negocia el monto y la calidad del agua entre los y las involucrado/as.

En el caso de los Trece Pueblos de Morelos. Los enfrentamientos se dieron entre los campesinos afectados y los fraccionadores urbanos con la intermediación del gobierno de Morelos. Después de definir los niveles y desenredar los conflictos existentes, se pueden identificar los actores, léase entidades gubernamentales, grupos sociales, empresas o individuos.

El segundo paso es organizar a los diferentes involucrados en el conflicto y crear grupos con intereses comunes para formular demandas concretas en cuanto al monto y la calidad de agua requerida. Ello crea expectativas entre los interesados, abre el campo a soluciones técnicas y reduce temporalmente la conflictividad al interior y entre los grupos. Asimismo permite articular una agenda de trabajo. Al entender los límites en la oferta y en la demanda; al determinar la cantidad y la calidad del agua requerida, se pueden establecer los primeros mecanismos de gestión y de administración, a la vez que las tarifas y los subsidios cruzados pueden impulsar el ahorro del vital líquido y proteger a los más vulnerables, lo cual induciría un manejo más racional del recurso (Oswald, 2011:450-451).

Finalmente, en busca de la seguridad hídrica y frente a la vulnerabilidad y los conflictos que genera el modelo actual de gestión del agua, se propone una gestión integral del recurso hídrico (GIRH):

La GIRH es un concepto empírico que nace de la propia experiencia de campo de los profesionales. Aunque muchos de los elementos del concepto han estado presentes durante décadas, de hecho desde la primera conferencia global en Mar del Plata en 1977. Sin embargo, no fue hasta después de la Agenda 21 y de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable en 1992 en Río, cuando el concepto de GIRH fue objeto de

profundos debates que incluían sus implicaciones en la práctica. La definición que da la Asociación Mundial para el Agua (GWP) de la GIRH es hoy la más aceptada: “La GIRH es un proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinados del agua, el suelo y los otros recursos relacionados, con el fin de maximizar los resultados económicos y el bienestar social de forma equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales.” Modelo de gestión en el que los tres actores sociales, políticos y económicos resuelven de manera pacífica sus divergencias, mediante procesos de organización, de capacitación para ahorrar y, más en general, para la gestión integral de una cultura del agua (Oswald, 2011:450).

A lo largo de esta investigación, como se verá en el siguiente capítulo, se plantean como principales problemas en México y América Latina los retos que surgen de la vulnerabilidad ocasionada por la mala gestión del agua. Estudiar el caso de los “Trece Pueblos de Morelos”, brinda la oportunidad de analizar los retos de la gobernabilidad y sus conflictos, la hidrodiplomacia y la GIRH (a partir de la autogestión) en un nivel local. Ello hace posible: 1) ubicar cómo funciona la teoría en la práctica; 2) entender que existen distintas maneras de llegar y hacer funcionar la GIRH; y a pesar de que el modelo integral es la solución más viable ante los problemas de la gestión del agua representa también una serie de retos.

CAPÍTULO 1: EL AGUA: PROBLEMAS Y CONFLICTOS GLOBALES, EN AMÉRICA LATINA Y MÉXICO

A lo largo de este primer capítulo, se pretende dar a conocer al lector la situación del agua en el mundo, en América Latina y en México, con la finalidad de establecer las convergencias que hay en las problemáticas y conflictos ocasionados por el recurso hídrico que surgen en la región latinoamericana. Este diagnóstico ayuda a determinar medidas que se pueden tomar para superar estos retos y promover una gestión integral del recurso hídrico (GIRH). En este mismo capítulo se contextualiza la situación actual del agua en el mundo y en la región latinoamericana, el problema geo-histórico y el entorno socio-político que hacen posible el surgimiento del movimiento de los “Trece Pueblos Indígenas de Morelos”.

1.1. LA SITUACIÓN DEL AGUA EN EL ÁMBITO MUNDIAL Y EN AMÉRICA LATINA

1.1.1 SITUACIÓN DEL AGUA EN EL ÁMBITO MUNDIAL

Actualmente el agua se está convirtiendo en un factor limitante para la salud humana, la producción de alimentos, el desarrollo industrial, el

mantenimiento de los ecosistemas naturales e incluso para la estabilidad social y política⁸. La importancia del recurso hídrico permite esbozar la gravedad de la problemática que genera la escasez de agua. Oswald (2011: 441, 442) en su texto, *Seguridad del agua, conflictos e hidrodiploMACIA*, postula que “el agua es crucial para los procesos productivos, para la supervivencia humana y la naturaleza”, y ahonda en la importancia del agua, ya que es el recurso hídrico que: “mantiene los servicios ambientales, protege los ciclos biológicos e hídricos y la ecosfera (seguridad ambiental)”. Continúa explicando que es indispensable para la seguridad societal porque “garantiza el bienestar, la recreación, el placer y la conservación de ecosistemas para múltiples actividades humanas (*ídem.*)”; es un requerimiento básico para la seguridad alimenticia, la salud y la higiene; y “el agua mejora la seguridad económica porque genera oportunidades productivas y de desarrollo (*ídem.*)”.

De acuerdo con el Centro Virtual del Agua (2013), en el planeta sólo 2.5% del agua es dulce, y de ese porcentaje 69% está congelada y 30% es subterránea; en total, sólo 0.3% del agua en el mundo es accesible para el “uso-consumo” humano⁹; por lo que a nivel mundial el principal reto con

⁸ Tudela, Fernando, *Agua medio ambiente y sociedad: Hacia la gestión integral de los recursos hídricos en México*, México, 2005

⁹ Información tomada de: Centro virtual de información del agua, ¿Cuanta agua tiene el planeta? [en línea]. Disponible en:

respecto al recurso hídrico, es controlar la escasez. Este centro también señala que la escasez empeora y genera mayor vulnerabilidad entre los seres humanos cuando se le suman los siguientes elementos: 1. sociales: nuevas inmigraciones, rápido crecimiento demográfico, urbanización no planeada, falta de infraestructura urbana, conflicto de intereses (sociales contra económicas), contaminación y privatización inadecuada; 2. climáticos: calentamiento global, fenómenos naturales extremos (inundaciones, sequías, tornados, huracanes, etc.); 3. económicos: falta de dinero para construir y mantener la infraestructura hidráulica y valorar el agua sólo como mercancía y no como bien social y cultural; 4. administrativos: una gestión pobre del recurso, que consiste en mantener un modelo centralizado en las autoridades del agua, falta de participación de los usuarios, corrupción y falta de tarifas que permiten un manejo eficiente del agua. El resultado final es estrés ambiental.

El estrés ambiental, ocasionado por los elementos mencionados, cierra el ciclo, que inicia con la escasez del agua, y genera “marginalización ecológica, depauperación, reducción de la productividad agrícola, migración, segmentación social y desintegración de las instituciones legítimamente construidas” (Homer Dixon: 1994), así como destrucción ambiental. El ciclo

http://www.agua.org.mx/h2o/index.php?option=com_content&view=category&id=19&Itemid=3000
17 >[consultado el 9 de mayo del 2015].

generador de conflictos se reproduce en todas las naciones desde el nivel local hasta el nacional y pone en riesgo, a nivel mundial, la seguridad alimenticia, económica, societal y ambiental. La correlación de elementos señalados en el párrafo anterior dificulta la negociación y resolución eficiente de conflictos o vulnerabilidades hídrico – ambientales (Oswald, 2005).

Al revisar distintos autores se puede asumir que a nivel mundial los principales conflictos por el agua son:

1. La cantidad, disponibilidad y distribución natural de agua en el mundo para el aumento de la población, sobre todo en zonas áridas y semiáridas. Actualmente existen “dos mil millones de personas severamente afectadas por falta de acceso al recurso hídrico en 48 países. Gardner y Engelman (2010) estiman que para el 2015 serán siete mil millones de personas en 60 países los que sufrirán por escasez y sequía” (Oswald, 2005). La OECD (2015: 2) explica que “el agua es un recurso sumamente limitado y altamente variable”: hoy en día el 40% de la población mundial vive en situaciones de estrés hídricas. La misma institución proyecta que para 2050 el porcentaje aumente a 55%. En 35 años, en el 2050, 240 millones de personas no tendrán acceso a agua limpia, y se estima que un poco más de 1 billón de personas no contará con sanitación básica.

2. El segundo conflicto que existe por el agua es su monopolización¹⁰. El recurso hídrico es esencial para cualquier actividad productiva, industrial y energética y es inherente para la vida humana. El reto que representa este dilema, es resolver quién tiene el derecho prioritario al agua escasa. En el ámbito mundial esto representa una competencia de intereses que se debe regular a través de una política pública plural. Sin embargo, la misión de organismos internacionales incluye fomentar una gestión integral del agua, lamentablemente esto se ve afectado porque la mayoría de los gobiernos, a nivel internacional, han dado prioridad a la perspectiva del agua como insumo, mercancía o bien económico. Este conflicto está más presente en los países en vías de desarrollo y representa uno de los problemas más significativos con respecto al recurso hídrico en América Latina.

3. El cambio climático a nivel mundial representa un problema adicional. De acuerdo con el último Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático que organizaron la WMO y la UNEP en 2014, actualmente los niveles de gases en la atmósfera han excedido, por mucho, su cantidad pre-industrial

¹⁰ En el texto de la OECD (2015) se escribe brevemente sobre la monopolización del agua. En grandes rasgos se plantea como una lucha entre *stakeholders* por monopolizar el recurso para sus intereses y las medidas que deben implementar los estados para encontrar un balance entre el agua como insumo/bien económico y el agua como elemento de vida y derecho humano. Este tema lo ahondaré en el siguiente apartado del mismo capítulo.

como resultado de las actividades humanas y el uso masivo de energía fósil. El aumento global de dióxido de carbono se debe a la quema de combustibles fósiles y los cambios en el uso del suelo; mientras que el metano y el óxido de nitrógeno han aumentado principalmente a causa de la agricultura (IPCC, 2014)¹¹.

El calentamiento global es observable porque las temperaturas del aire y del agua se han incrementado, derritiendo, como consecuencia, el hielo y la nieve de los polos, lo que genera un aumento en el nivel del mar. El impacto del cambio climático en los recursos hídricos es diverso. Existe un aumento en la temperatura que acentúa fenómenos meteorológicos en diferentes regiones del planeta, como son: lluvias torrenciales, sequías pronunciadas y variaciones en los tiempos de tormenta (Arreguín Cortés, López Pérez, Mogollón, 2011: 22.). Las variaciones hídricas generan vulnerabilidad, desastres y retos de gobernabilidad. La complejidad del cambio climático en forma de calentamiento global produce distintos impactos en los recursos hídricos por las alteraciones en los fenómenos naturales de la precipitación y la temperatura. Tanto inundaciones como sequías son fenómenos peligrosos porque significan pérdida de agua,

¹¹ Field, Christopher, Barros Vicente (comp) (2014). *Cambio Climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas*. IPCC, Grupo de trabajo II: https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5_wgII_spm_es.pdf

vulnerabilidad, riesgos a la seguridad, sobreexplotación de acuíferos para surtir a la población con el líquido necesario y destrucción de ecosistemas por falta de lluvia.

Las zonas más afectadas por uno de los efectos del cambio climático como es la sequía son los países de la región sur, específicamente los que se localizan entre el trópico de Cáncer y el trópico de Capricornio. Actualmente, existen mil millones de personas en 110 países que sufren los estragos de la sequía (Kofi Annan, 2005). En la misma línea de consecuencias, hoy 6.1 mil millones de hectáreas, de las 14.9 que abarca la tierra, son suelos híper-áridos, áridos, semiáridos, semi-secos y secos y en estos espacios vive una cuarta parte de la población (Oswald, 2000: 32). Otro tercio del planeta, el equivalente a 4 mil millones de hectáreas, donde viven 250 millones de personas, está afectado por la desertificación (Oswald, 2000: 32). La complejidad del cambio climático en forma de calentamiento global produce distintos impactos en los recursos hídricos por las alteraciones en los fenómenos naturales de la precipitación y la temperatura. Tanto inundaciones como sequías son fenómenos peligrosos porque significan pérdida de agua, vulnerabilidad, riesgos a la seguridad, sobre explotación de acuíferos para surtir a la población con el líquido necesario y destrucción de ecosistemas por falta de lluvia.

4. Una cuarta causa de conflicto a nivel mundial son las cuencas compartidas.

Actualmente el Centro Nacional de Recursos Naturales, Energía y Transporte (CNRET), tiene un registro total de 214 cuencas de ríos que pertenecen al menos a dos países, lo que es equivalente a un 47% de todas las cuencas internacionales. El PNUD añade que 265 ríos pasan por lo menos por dos naciones y 40% de la población mundial vive en sus márgenes. Hay otros 44 países donde 80% de su territorio está situado en zonas que comparten cuencas (Oswald, 2005).

Las cuencas „internacionales“ representan conflictos potenciales y reales, que sólo pueden ser resueltos por una gestión compartida del recurso, donde los intereses de cada nación sean valorados y puestos en perspectiva a través de la hidrodiplomacia. La zona del Medio Oriente es la más conflictiva del mundo y en esta región se localizan las cuencas del Jordán, el Éufrates, el Tigris y el Nilo¹² (Oswald, 2005).

A nivel mundial, la vulnerabilidad con respecto a las cuencas internacionales es ocasionada por la escasez y las prácticas humanas poco sustentables. La contaminación y la falta de una gobernanza hídrica integral y adecuada para cada circunstancia, afectan los distintos niveles de

¹² El Nilo es el río más largo del planeta y se ha convertido en un laboratorio de experimentación para los organismos internacionales, las agencias de ayuda, gobiernos comprometidos con la paz, investigadores y ciudadanos, donde se pone a prueba la cooperación y colaboración internacional junto con las teorías de resolución de conflictos (Oswald, 2005: 11-12).

seguridad de los que depende la vida humana. Los más desvalidos por estas condiciones son las y los más pobres en las zonas urbanas y rurales, y dentro de este grupo las mujeres, los indígenas, los ancianos y los niños son todavía más vulnerables (Oswald, 1991).

1.1.2 LA SITUACIÓN DEL AGUA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

América Latina y el Caribe (ALC¹³) es una región en vías de desarrollo. De acuerdo con cifras oficiales del Banco Mundial¹⁴, publicadas en 2014, en la región hay una población total de 521.9 millones de personas, de las que el 78% se localizan en la zona urbana. La región tuvo un PIB total de 4.764 billones de dólares en el 2014. En cuestiones medioambientales, se registró que en ALC se produjeron 2.4 toneladas métricas de CO₂ per cápita.

Latinoamérica junto con Canadá es la región con más agua del planeta. Tiene el 33% de los recursos hídricos renovables y el 65% total del

¹³ Utilizo las siglas ALC para hacer referencia a América Latina y el Caribe como región.

¹⁴ Información tomada de: Banco Mundial (2014). "Datos de América Latina y el Caribe (países en desarrollo solamente)" [en línea]. Disponible en: <<http://datos.bancomundial.org/region/LAC>> [consultado el 27 de julio 2015].

agua dulce del mundo¹⁵. La disponibilidad hídrica per cápita del planeta en promedio es de 3100m³; sin embargo, la disponibilidad no significa accesibilidad. La mayoría de los países del sur cuentan con altos niveles de disponibilidad, mientras que México y Centroamérica son consideradas zonas de poca disponibilidad natural de agua. Actualmente en América Latina 77 millones de personas no tienen acceso al agua y 51% de los habitantes de la región no cuentan con servicios sanitarios¹⁶.

Desde mediados del siglo pasado (1950) a 2015 se ha incrementado en todo el sub-continente la cobertura de agua potable en 85%¹⁷; lamentablemente aún se experimentan niveles bajos de saneamiento en la región. Los avances y las deficiencias que existen en cuanto al recurso hídrico en América Latina se observan fácilmente en la asimetría que existe entre el campo y la ciudad. De los 77 millones de personas que no tienen agua potable, sólo 26 millones habitan en zonas urbanas mientras que la mayoría, 51 millones, se encuentran en zonas rurales¹⁸.

¹⁵ Información tomada de: Tribunal Latinoamericano del Agua. “La situación hídrica en América Latina” [en línea]. Disponible en: < <http://tragua.com/situacion-hidrica-en-america-latina/> > [consultado el 27 de julio de 2015].

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

En general, la región se caracteriza por contrastes socio-económicos y la desigualdad de condiciones que hay entre lo urbano y lo rural. En el tema del agua son visibles los intentos por mejorar las circunstancias de abastecimiento y accesibilidad por parte de las instituciones de cada país. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos implementados en forma de reformas a leyes que se han promulgado en las últimas décadas, América Latina y el Caribe, aún se enfrentan a una gestión ineficiente del recurso hídrico. Las deficiencias en la gobernanza del agua se ven reflejadas en la contaminación del recurso, la privatización, la sobreexplotación de acuíferos subterráneos y un número creciente de conflictos ocasionados por la escasez o la falta de calidad de agua disponible para uso-consumo humano.

América Latina y el Caribe es una región en la que los procesos de crecimiento económico se mantienen estrechamente vinculados a las materias primas. La riqueza que hay por su ubicación geográfica y sus características físicas como: suelos de cultivo, bosques, acuíferos, yacimientos significativos de minerales y reservas considerables de combustibles fósiles como petróleo y gas, hacen la zona atractiva para la explotación de recursos naturales. Actualmente, los países latinoamericanos y caribeños, se han visto presionados por distintos organismos internacionales para frenar la explotación no planeada o excesiva de los recursos, ya que estas acciones generan vulnerabilidad y riesgos a la

seguridad hídrica. A su tiempo y con sus respectivas reservas, América Latina y el Caribe se encuentran en una fase de transformaciones políticas y reformas legislativas concernientes a cuestiones ambientales y donde se han promovido mayores transformaciones legislativas es en los terrenos relacionados con recursos hídricos.

La región no se puede considerar como homogénea en cuanto a los problemas hídricos que presenta. Al igual que el resto del mundo en Latinoamérica se encuentran: escasez, contaminación y la gestión deficiente del recurso. Adicionalmente a éstos, el continente latinoamericano tiene problemáticas particulares en cuanto al agua como la falta de infraestructura para el acceso y distribución adecuada del recurso, el desarrollo urbano no planeado y las comunidades indígenas con sus prácticas y perspectivas tradicionales del agua.

En América Latina y el Caribe, a diferencia de otras partes del planeta, la dinámica entre los actores sociales, políticos y económicos genera tensiones complejas, ocasionadas por las particularidades económicas y políticas de la región. Es imprescindible conocer los factores que complican las tensiones hídricas en ALC para poder comprender la complejidad de la dinámica en torno al agua. El primer factor a considerar es la regulación de la explotación de los acuíferos. A pesar de los cambios que se vienen gestando

en los modelos de gobernanza del agua para poder alcanzar una gestión integral del recurso, muchas veces los espacios que se abren como: asociaciones de usuarios, comités o consejos de cuenca, no son espacios plurales en los que todos los actores tengan una voz y un voto. Eso hace posible que mediante nuevas reformas legislativas se promueve la GIRH que beneficia a ciertos sectores. El más privilegiado es el sector privado, ya que el Estado por medio de concesiones y por falta de recursos propios para financiar un sistema hidráulico transfiere la gestión a la iniciativa privada. Otro negocio es el embotellamiento de agua, donde México es el mayor consumidor mundial. No multan a las empresas cuando contaminan el vital líquido.

El segundo factor se refiere a los actores, interesados por el agua en ALC. En general, son actores sociales, políticos y económicos, los que participan. Estos se deberían considerar en la toma de decisiones o en la elaboración de políticas públicas en relación al agua. Sin embargo, en ALC dentro de los actores sociales hay que incluir también a las comunidades indígenas que usualmente tienen prácticas culturales y tradicionales de manejo del agua que genera tensiones, cuando compiten con los intereses de los otros actores.

En las comunidades indígenas de ALC el agua es “un elemento clave de los modos de vida, asentamientos y tradiciones culturales; así mismo es un elemento que influye considerablemente en las sociedades y su organización. La relación del agua con el territorio creó paisajes a los cuales grupos le han asignado un valor cultural” (Soares, Ramirez, Vargaset al., 2000). Por valorar el territorio, sus propiedades intangibles y los procesos identitarios los grupos indígenas se convierten en defensores del agua, tanto de la disponibilidad y el acceso como de la propiedad colectiva del recurso. La defienden ante cualquier obstáculo que se interponga entre ellos y la autonomía de su recurso. Lo óptimo para evitar estas tensiones sería una gestión de común acuerdo, pero ésta aún se encuentra lejos. En un manejo integral estos grupos deberían tener una voz igualmente valiosa que la de los otros actores en los espacios formales.

Las formas actuales de gobernanza y la interacción entre actores por el agua generan vulnerabilidad que afecta el medio ambiente, la seguridad alimentaria, la higiene, la salud y la recreación. Como se mencionó en el punto anterior esta vulnerabilidad impacta principalmente a sectores pobres, urbanos y rurales, mujeres y grupos indígenas. La vulnerabilidad provoca tensiones complejas que genera estallidos de conflictos por todo el continente: como son las movilizaciones sociales en Perú y Argentina para evitar una privatización del agua, similar a la que se impuso en Chile desde

1981, donde ahora la sociedad civil quiere invalidar el proceso. Los mejores casos para ejemplificar la lucha social-indígena por el agua en Latinoamérica se dio en Bolivia con la “guerra del agua” en Cochabamba en 2000. La sociedad boliviana se impuso contra la explotación extrema, en forma de privatización del agua, que implementaron el Banco Mundial y Hugo Bánzer a través de la empresa francesa Bechtel. El conflicto estalló cuando la empresa transnacional no sólo había aumentado los costos del servicios, sino que quería cobrar el agua pluvial captada por los usuarios con el fin de reducir el gasto en agua medida. Otro ejemplo significativo es México con sus conflictos indígenas por el agua, como son: las mujeres mazahuas del estado de México, la lucha tarahumara en Chihuahua, y los “Trece Pueblos indígenas de Morelos”, entre muchos otros más.

En ALC se está trabajando por una GIRH, aunque los esfuerzos legislativos y políticos en cada país no son suficientemente visibles, ni eficientes. Las luchas indígenas por el acceso y autogestión de los recursos hídricos siguen siendo ejemplos de movilizaciones desde fuera de los espacios formales de discusión, que han logrado sus objetivos y que alcanzan a penetrar en los foros formales para promover nuevas formas de gobernanza del agua. Es pertinente recalcar que las comunidades indígenas manejan la gestión de sus recursos desde asambleas y consejos plurales, no homogéneos, que han resultado en ejercicios difíciles pero

exitosos y modelos a repetir en otros casos. En los conflictos por el agua en comunidades indígenas se ha podido utilizar el modelo de hidrodiplomacia. Además, estos grupos mantienen un modelo de gestión integral del recurso hídrico que se adapta principalmente a sus circunstancias.

En busca de ejemplificar estas luchas exitosas y los modelos eficientes de gestión del agua que hacen las comunidades indígenas, ahondo a continuación en el caso mexicano de los “Trece Pueblos Indígenas de Morelos”, presentando primero las circunstancias físicas y políticas del agua, en México y después en Morelos.

1.2. LA SITUACION DEL AGUA EN MÉXICO

1.2.1 DISPONIBILIDAD DE AGUA EN MÉXICO

México tiene una extensión territorial total de 1,964 millones de km², de los cuales, 1,959 millones corresponden a territorio continental y lo demás a áreas insulares. El territorio nacional cuenta, de manera adicional, con una Zona Económica Exclusiva de 370 km de ancho a lo largo de toda la zona

costera mexicana que mide aproximadamente 3 millones de km² (CONAGUA, 2014: 11)¹⁹.

La disponibilidad hídrica de México está condicionada principalmente por dos factores geográficos. El primero es su ubicación. Por su tamaño, el país se localiza en distintas regiones climáticas: el sur de México se encuentra en la zona intertropical del planeta, por lo que en esta región existe mayor cantidad de precipitaciones pluviales y lluvias de tipo torrencial durante el verano, de junio a septiembre, con un nivel mayor a los 1000mm. Mientras que la región norte está ubicada en la zona templada del globo terráqueo, esto quiere decir que dos terceras partes de México están a la misma latitud que los desiertos del Sahara, por lo que son regiones áridas o semiáridas, donde la lluvia no es tan intensa y su nivel promedio es menor de 500mm. El segundo factor es su relieve (CONAGUA, 2014: 12, 13).

A nivel mundial, México está categorizado como un país de baja disponibilidad natural de agua y sólo cuenta con el 0.1% del total²⁰ de agua

¹⁹ La mayoría de la información estadística que presento en este apartado, “2.2.1 Disponibilidad de agua en México”, la tomo de del cuaderno “Estadísticas del agua en México 2014”, un trabajo de colaboración entre CONAGUA, SEMARNAT y el subsidio del Gobierno de la República Mexicana. El cuaderno es parte de los proyectos de transparencia por parte del gobierno federal y está al acceso de todos en línea <<http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/EAM2014.pdf> >

dulce disponible para el uso/consumo humano del planeta (Carabias et al., 2005: 15). En el 2008 México se ubicaba en el lugar 89 del mundo en cuanto a disponibilidad de agua por habitante con un promedio de 4,261m³ por persona; en el lugar 36 por extracción per capita con 734m³ al año en la posición número 90 en materia de agua potable; y finalmente, en la posición 67 en alcantarillado y saneamiento (Arreguín, López y Mogollón, 2011: 19)²¹

Desde 1997 hasta hoy, el gobierno buscó generar espacios de administración descentralizados, entiéndase como consejos de cuenca o incluso como concesiones a privados para facilitar la administración del recurso. El territorio nacional está dividido en trece Regiones Hidrológicas-Administrativas (RHA). Las RHA están formadas por agrupaciones de cuencas ²² y respetan límites municipales y estatales ²³ (CONAGUA, 2015:18). De acuerdo con CONAGUA, en México hay 731 cuencas hidrológicas, divididas en 37 regiones, todas integradas en las 13 RHA. A su vez, hay 653 acuíferos identificados (CONAGUA, 2015: 26).

²⁰ Información tomada de: Centro Virtual del Agua, “Agua en México” [en línea]. Disponible en línea:<http://www.agua.org.mx/h2o/index.php?option=com_content&view=section&id=6&Itemid=300004>[consultado el 5 de agosto 2015]

²¹ Los datos que dan los autores fueron tomados de la CONAGUA en 2008.

²² Las cuencas son consideradas las unidades básicas de gestión del recurso hídrico.

²³ En la mayoría de los casos las cuencas no respetan límites políticos y se encuentran en dos o más municipios, estados o países. El hecho de que no haya una GIRH hace que la división por RHAs pueda desatar conflictos entre actores.

México recibe anualmente un aproximado de 1,489,000 millones de m³ de agua en precipitaciones. El 71.6% de esa agua se evapotranspira, 22.2% escurre por los ríos o arroyos, y 6.2% se infiltra y recarga los acuíferos (CONAGUA, 2014: 26). No obstante, el agua se distribuye de manera desigual por todo el territorio mexicano. Mientras que al sur, donde hay menor cantidad de población y una contribución menor al PIB, hay una mayor concentración del recurso, al norte, donde hay una mayor producción industrial y agrícola, el territorio recibe menos agua. La zona más afectada por esta desigualdad hídrica es Baja California, Sonora y Chihuahua.

La disponibilidad de agua es un reto significativo, porque en México las lluvias son principalmente de junio a septiembre, lo que obliga a los usuarios a depender en gran parte de los acuíferos subterráneos. A pesar de que los ríos y arroyos cubren un total de 633 mil km del territorio, y contribuyen a 87% del agua superficial, mientras que las cuencas cubren 65% del territorio continental de México, los acuíferos subterráneos representan un bien imprescindible durante la época seca. El agua subterránea facilita el abastecimiento hídrico en cualquier época del año, ya que funciona como una red de distribución natural, también sirven como presas subterráneas de almacenamiento hídrico. Muestra de esto es que alrededor de 37% total del volumen concesionado de agua subterránea, aproximadamente 30,374 millones de m³ por año fue utilizada en 2014 en

agricultura, servicios urbanos, domésticos y en la industria (CONAGUA, 2014: 44).

Por ello, hay en México 106 acuíferos sobreexplotados²⁴. De estos acuíferos se extrae 55.2% de toda el agua subterránea que se usa. La salinización, tanto del agua como del suelo, es el principal problema de la sobreexplotación de acuíferos, así como la intrusión del mar en acuíferos costeros. Actualmente en México existen 31 acuíferos contaminados y la mayoría se encuentra en Baja California, Sonora y en la región del Altiplano Mexicano, donde casi no llueve y la cuenca de México depende en gran parte del agua subterránea (CONAGUA, 2014:46,47).

1.2.2 LOS RETOS DEL RECURSO HÍDRICO EN MÉXICO

En México, al igual que en el resto del mundo, como se ha planteado desde el principio del capítulo, el problema del agua es su escasez para el uso/consumo humano. Adicionalmente, la disponibilidad natural del agua en México es baja y su distribución es desigual por el territorio como se

²⁴ De acuerdo con CONAGUA los acuíferos se convierten en son sobreexplotados o no, en función de la relación extracción/recarga.

muestra actualmente 77% de la población, localizada en el norte, noreste y centro, se pelea por el acceso a 31% del agua dulce de México, situación que se incrementó considerable en la población que aumentó a lo largo de todo el siglo XX y principios del siglo XXI. Es importante añadir también que este intenso crecimiento poblacional ha generado una significativa migración a zonas urbanas dentro de México y hacia los Estados Unidos.

De acuerdo con cifras oficiales de CONAGUA desde 1950 hasta el 2010 la población de México se cuadruplicó y pasó de ser “mayoritariamente rural a predominantemente urbana” (CONAGUA, 2014: 13). Actualmente 75% de la población mexicana vive repartida en 59 localidades urbanas. En tan sólo 32 Zonas Metropolitanas, que tienen más de 500 mil habitantes cada una, se suma un total de 60.1 millones de personas que representan 50.7% de la población nacional. El rápido, intenso y poco planeado crecimiento urbano en México genera estrés medioambiental, presión a las instituciones públicas y una intensiva demanda de servicios.

Después de revisar la información presentada hasta aquí en este trabajo se puede encontrar las siguientes características de la vulnerabilidad societal y ambiental generada por el rápido crecimiento poblacional, la constante migración hacía las ciudades y la falta de planeación urbana en

México, son: 1. falta de infraestructura para garantizar el acceso al agua en sí, y en el mejor de los casos falta de acceso a agua de calidad; 2. la privatización del agua a través de concesiones dadas por el gobierno, motivadas principalmente por carencias administrativas de las instituciones gubernamentales que ceden derechos y obligaciones a sectores empresariales y civiles; 3. la contaminación y desperdicio del agua por falta de una educación hídrica en la sociedad y por la carencia de recursos para controlar la calidad del agua y prevenir su deterioro; 4. salinización de suelos y acuíferos por sobreexplotación y mala planeación de aprovechamiento del recurso; y, 5. conflictos entre distintos actores sociales y económicos por la propiedad y acceso al agua.

Los retos y problemas hídricos de México son cuestiones que se vienen arrastrando desde mucho tiempo atrás. En general son derivados de la escasez del recurso, la evolución socioeconómica y urbana, el sobreuso del agua, la sobreexplotación de acuíferos, la contaminación y la falta de conciencia social y de instrumentos políticos que fortalezcan la gestión del agua (Arreguín, López, Mogollón, 2011: 32).

1.3 LA GOBERNANZA DEL AGUA EN MÉXICO

1.3.1 GESTIÓN Y LEYES DEL AGUA EN MÉXICO

Uno de los tópicos más importantes a considerar cuando se habla del agua en México son las leyes y la gobernanza del recurso hídrico. En las últimas décadas factores como variabilidad en los elementos naturales relacionados con el cambio climático, la economía globalizada y las concepciones del agua como derecho humano y como bien mercantil han provocado que los tomadores de decisiones a nivel mundial, a través instituciones como la ONU y el Banco Mundial, concienticen a la comunidad internacional acerca de la escasez del agua, de los riesgos y de la vulnerabilidad que ésta ocasiona. En sí, el agua representa actualmente un riesgo a la paz política, económica y social del mundo, por lo que se ha propuesto una GIRH mundial como ya se mencionó en puntos anteriores. “El marco internacional apunta hacia un manejo integrado del agua. La visión multiobjetiva y multidisciplinaria debe imperar en los proyectos a gran escala. Y se debe tomar en cuenta la interrelación entre los sistemas ambientales, urbanos, industriales, sociales y económicos” (Sánchez, Oswald, Padilla, et. al., 2011). Este objetivo sólo se puede alcanzar a través de una legislación efectiva que haga posible la participación de todos los sectores de la sociedad, en los consejos, comisiones y comités de cuenca (Rendon, Espinosa, 2009).

Las demandas por una legislación del agua en México empezaron entre 1988 y 1990, dando lugar a un fervor social. En 1992 se gestionó la Ley Nacional de Aguas (LAN) que se reformó en 2004 y al declarar el agua un derecho constitucional, se necesita una nueva Ley que tome en cuenta este atributo²⁵. La LAN parte de la primicia de que el Estado no puede sostener el costo de la infraestructura, administración y mantenimiento del agua, por lo que facilita y promueve las concesiones a privados y delega el poder a los gobiernos estatales (Rendon, Espinosa, 2009). Por otro lado el artículo 27 de la Constitución establece que el gobierno puede concesionar el agua nacional a privados en interés del bien común y determina en su fracción VII que las aguas en territorio indígena y ejidal quedan fuera de este artículo, pero esta fracción no se aplica en la LAN. Generando un espacio de conflicto.

En el 2006, en México se reforzó el sistema legislativo, se implementó una autoridad nacional del agua que reparte responsabilidades en todo el territorio. También se trabajó por un sistema funcional de derechos del agua y por un mercado del recurso. Sin embargo, desde el 2006 también han aumentado en el país los desafíos de sustentabilidad ambiental y económica, de contaminación y de equidad (García, Yúnez, Medillin, 2008).

²⁵ El debate actual se relaciona con una reforma que nos aleja de una GIRH y promueve la privatización del agua. Esta ley se encuentra detenida por el momento (agosto 2015) afecta principalmente al sector social y genera vulnerabilidad e inseguridad en los más pobres.

Hoy en día, en búsqueda de una administración más eficiente cada estado de la República mexicana, incluyendo a la Ciudad de México, es responsable de administrar y gobernar el agua en su territorio regido por CONAGUA. Esta institución es el órgano administrativo, normativo, técnico consultivo y desconcentrado de la SEMARNAT, que vigila las leyes de agua en México (CONAGUA, 2015).

Haciendo un balance, la LAN no se aplica, y no es compatible con la realidad mexicana. La Ley Nacional de Aguas no trabaja conjuntamente con la ley general de equilibrio ecológico, tiene fallas en la planeación de aprovechamiento y prevención de problemas, y además no hay coordinación entre lo jurídico, lo normativo y las instituciones administrativas por lo que se genera una gobernabilidad ineficiente (Rendón, Espinosa, 2009).

1.4. LOS CONFLICTOS VINCULADOS AL AGUA

Actualmente, los principales usos del recurso hídrico son: la agricultura, donde se invierte 75% del agua que se utiliza en México; el segundo lugar son los usos urbanos/ domésticos, es decir el abastecimiento público, que absorbe 14.65%; en tercer lugar está la energía eléctrica (sin contar la hidroeléctrica) que utiliza el 5.55% de agua y el último rubro es la industria

autoabastecida con el control del 4.09% (CONAGUA, 2014: 62). Los retos que enfrentamos con relación a la escasez de agua y los estragos provocados por una débil gobernanza del recurso hídrico, que he venido desarrollando a lo largo de este capítulo, se ha podido observar que los usuarios o actores tienen mayor o menor vulnerabilidad al competir por el acceso, la propiedad y el control del agua desencadenando conflictos de distintas intensidades.

Los principales actores interesados por el agua en México, son privados (civiles, empresas y agricultores), es decir: actores económicos, sociales y el gobierno que actúa como mediador (instituciones gubernamentales, gobiernos estatales, municipales, etc.) y pueblos indígenas. Estos actores están divididos en los que buscan defender el agua como un bien mercantil y los que lo plantean como un derecho humano básico. El agua en México está frecuentemente concesionada para el uso y aprovechamiento de los sectores agrícolas, públicos e industriales y otros usuarios. La nación es dueña de sus aguas, aunque estas concesiones, tanto de aguas superficiales como subterráneas son hechas por el Estado para satisfacer la demanda y las necesidades de los actores.

Una cuenca puede estar repartida entre uno o más usuarios y usos y este proceso genera desigualdad, ya que no se hacen proyecciones de uso,

ni tampoco se defiende el uso equitativo de los usuarios, por lo que hay actores que se benefician más que otros. Los más vulnerables ante este tipo de prácticas, que muestra la ineficiencia de la gobernanza del agua, son las comunidades rurales e indígenas más marginadas por su pobreza y lejanía. En estos dos sectores las más afectadas son las mujeres que deben invertir más tiempo tratando de conseguir agua. En las zonas metropolitanas los más afectados son los pobres extremos, generalmente sectores poblacionales que migran a las ciudades y se asientan en áreas sin infraestructura de abastecimiento de agua.

1.4.1. PATRONES EN LOS CONFLICTOS POR EL AGUA EN MÉXICO

A pesar de que los conflictos por el agua tienen orígenes comunes, la vulnerabilidad ocasionada por el acceso desigual que provoca la gobernanza actual del agua, no se pueden generalizar. Cada conflicto es peculiar y su magnitud varía por su contexto, la interacción entre sus actores, las condiciones del espacio hídrico que disputan, etc.; sin embargo, existen patrones en los conflictos:

La CEPAL, en la investigación hecha por Martín y Bautista Justo, plantea que los conflictos por el agua surgen principalmente por “alta polarización, ausencia de espacios de diálogo, asimetrías informáticas, poca

transparencia, insuficiencia de manejo de evidencias, intereses ocultos y conflictos de valores e ideologías” (Martín, Bautista, 2015: 12). También los autores explican que “los conflictos por el agua surgen de una dinámica social que obedece a múltiples causas, derivadas de las debilidades de la gobernanza del agua y el aumento de la capacidad de movilización de la sociedad, pero también por una distribución desigual” (Martín, Bautista, 2015). En el caso particular de México, Matus Pacheco (2011) desarrolla la hipótesis de que el proceso de surgimiento, desarrollo y consecuencias de los conflictos por el agua son muy similares: “Los 8 factores condicionantes de los conflictos sociales por el agua en México son: la disponibilidad, usos y acceso; geopolítica; visión integrada de los recursos naturales; el precio; el financiamiento, y la vulnerabilidad social”

1.4.2 LOS CONFLICTOS SOCIALES E INDÍGENAS

Los 8 factores condicionantes de los conflictos sociales que desarrolla Matus, están presentes en los problemas que hay por el agua, y esta tesis es crucial conocer los conflictos sociales-indígenas por el agua en México.

Avila (2012: 157) señala que en México, la mayoría de las comunidades indígenas están ubicadas en las principales zonas de producción hídrica; estos pueblos son “sociedades de agua” y mantienen

reglamentos con respecto al uso y aprovechamiento de su recurso y estrategias de mantenimiento y administración. En la mayoría de los casos, las formas de automanejo de las comunidades indígenas no están reconocidas por el Estado lo que genera una mayor vulnerabilidad. Actualmente las aguas indígenas y las formas de automanejo están excluidas de la Ley Nacional de Aguas; sin embargo la constitución defiende los usos tradicionales que las comunidades indígenas le dan a su recurso.

García y Yuñez (2008) señalan que las comunidades indígenas se enfrentan a la negación de la perspectiva cultural que tienen sobre el agua; no tienen voz en los espacios formales de negociación sobre la gestión del agua, por lo que no tienen voto en la planificación de aprovechamiento; los derechos por costumbre al agua en nuestro país son ignorados, y además hay una apropiación anticonstitucional del agua indígena por parte de empresas y del gobierno federal. Con respecto a la localización de los grupos indígenas en México se ubican principalmente en el centro, centro-sur y sur del país, regiones donde hay más recursos naturales. Sin embargo, la población indígena tiene los ingresos más bajos y no cuentan con acceso a infraestructura hídrica ni con el suficiente apoyo de las instituciones (Ávila, 2012).

Es necesario revisar el marco legal para comprender la relación del agua y las comunidades indígenas así como los conflictos que se dan lugar en México. La Constitución a través del artículo 2º y el artículo 27 protege los derechos indígenas. El artículo 2º señala que la condición indígena está definida por la relación que guardan estos grupos con sus territorios y los modos de organizarse y administrarse de manera local (Ávila, 2012); lo que significa que el territorio indígena, y los recursos ahí dentro, se gobiernan de acuerdo a sus usos y costumbres, aunque dentro de la misma constitución el artículo 27 establece que el agua y el suelo son propiedad nacional y el Estado tiene capacidad de transferirla a particulares, o sea a comunidades o empresas privadas, pero siempre debe anteponer el interés público por encima del particular. Este artículo en su fracción VII protege los núcleos ejidales y comunales de convertirse en zonas habitacionales y productivos. Así se genera una contradicción con la LAN, que utiliza el art. 27, pero pasa por alto la fracción VII. Esto hace que en muchas ocasiones se trastornan a las comunidades indígenas y sus derechos en busca del beneficio de privados, lo que genera conflictos (Ávila, 2012).

Ejemplo de ello se observa cuando el Estado cede aguas indígenas para intentar dar una solución rápida al incesante crecimiento urbano no planeado, para reponer aguas de acuíferos sobreexplotados, hacer reservas, e infraestructura que no beneficia a estos grupos. Este tipo de

acciones deja ver que la gobernanza del agua en México es ineficiente y actúa siempre tratando de solucionar problemas en vez de preverlos. Actualmente hay múltiples conflictos indígenas por el agua registrada en México, de los que se destacan los tarahumaras en la sierra de Chihuahua, las mujeres mazahuas en el Estado de México, y los diversos movimientos indígenas del estado de Morelos, Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

En esta investigación se trata en el caso particular de los “Trece Pueblos indígenas de Morelos” para ejemplificar desde lo local los resultados conflictivos de la gestión ineficiente, no integral y la competencia asimétrica entre usuarios del agua (sin regulación real). La mezcla de problemas a resolver como son el crecimiento poblacional, el desarrollo urbano no planeado y falta de infraestructura aumenta la complejidad que permite postular el caso de los “Trece Pueblos Indígenas de Morelos” como un objeto digno de estudio y un modelo de posibles soluciones, que resultan en una GIRH e hidrodiplo-macia, que se acotará en cada circunstancia propia.

CAPÍTULO 2: LOS TRECE PUEBLOS INDÍGENAS EN DEFENSA DEL AGUA EN MORELOS

El capítulo anterior fungió como introducción al tema del agua y las problemáticas que hay alrededor del acceso y control del recurso en el mundo, América Latina y México. Este segundo capítulo se centra en el objeto de estudio que es el caso de los “Trece Pueblos indígenas de Morelos en defensa del agua”.

El propósito particular de esta investigación es dar a conocer el movimiento indígena y demostrar que su forma de administración autogestiva e integral del recurso hídrico por medio del “Consejo de Pueblos Morelenses” es una experiencia indígena, social y académica. Esta organización regida por el “Manifiesto de Pueblos” ha logrado, a través de sus resultados, generar un modelo ciudadano para administrar el agua en México y en América Latina, con el fin de alcanzar una GIRH²⁶.

Es necesario, por el sentido de esta investigación y la naturaleza del tema, acercarse al movimiento indígena; a la constitución del “Consejo de Pueblos de Morelos” y a la propuesta autogestiva que hacen estas trece comunidades morelenses; a través del análisis de la geografía social y física

²⁶ GIRH: Gestión Integral del Recurso Hídrico, proyecto impulsado por la ONU y nuestro país.

de la región, las problemáticas hídricas que caracterizan el territorio, así como la historia de la lucha.

A lo largo de los apartados de este capítulo se presenta al lector la región del conflicto y sus características, como también la historia de las luchas agrarias e indígenas que condicionaron y permitieron la consolidación del movimiento indígena de los “Trece Pueblos”. El primer apartado, “Morelos”, es una introducción actual al estado y a su organización geográfica por regiones. Se presentan estos elementos ya que son imprescindibles para entender la importancia que tiene el territorio por su riqueza natural que constantemente está en conflicto entre actores sociales, económicos, políticos e indígenas – rurales y urbanos. Para contextualizar el movimiento, en esta misma sección se hace referencia a la problemática que hay en torno al agua en todo el estado, pero especialmente en la zona de estudio. El segundo apartado explica el problema histórico de los Trece Pueblos indígenas para desarrollar a lo largo del tercer apartado, el tema central del movimiento indígena. Finalmente, en los apartados cuarto y quinto se analizan las luchas y los logros que sustentan el modelo de autogestión integral del agua, lo que forma el meollo de esta investigación.

El desarrollo del capítulo aborda los problemas generales del agua, como son la escasez provocada por el crecimiento urbano y la falta de planeación urbana, la contaminación y la monopolización del recurso. Se ejemplifican también las dificultades que tiene la aplicación de las leyes del agua con respecto a las comunidades indígenas en México, así como las deficiencias que existen en los espacios formales de discusión y administración del agua. Como consecuencia, se evidencia la poca sensibilidad de autoridades y promotores económicos, generando distintos movimientos sociales²⁷. Todos estos problemas, retos y deficiencias son expuestos a través del caso de los Trece Pueblos de Morelos, que sirve como un modelo de observación para entender la pertinencia de la metodología social y antropológica en experiencias como ésta.

El final del capítulo concluye con un modelo de hidrodiplomacia, que de acuerdo con estas comunidades ha logrado un manejo eficiente y justo del recurso hídrico. El modelo ha mostrado ser funcional y se encuentra en camino de mejoramiento. La propuesta final del capítulo y del proyecto, es que sólo es posible llegar a una gestión integral del recurso hídrico desde lo local hacia lo regional, nacional y global. En el caso de América Latina se debe plantear este proceso a partir de las comunidades, rurales e indígenas y apoyarlos para que sea un proyecto que arranca a partir de lo que ellos

²⁷ Con esto hago referencia a estallidos sociales que van desde manifestaciones ocasionales a movimientos formales.

mismos conocen, de sus necesidades y con sus condiciones para poder negociar y generar una unión con los demás actores políticos, económicos y sociales, en pro del uso eficiente y justo del agua.

2.1 MORELOS

Morelos es uno de los 31 estados que junto con la Ciudad de México conforman la República Mexicana. La ubicación y las características de su geografía física han hecho de Morelos un estado clave en la historia de México. Esto primordialmente por su cercanía al principal centro de poder político y económico del país, la zona conurbada del valle de México (ZCVM); pero también, por su extensa variedad de tierras cultivables, caudales permanentes de agua, sus microclimas y su pluralidad en flora y fauna (Hernández, 2010: 25). Todos estos factores han convertido el territorio morelense en un espacio de conflicto constante por la propiedad de la tierra y el acceso a los recursos naturales, así como un símbolo de lucha agraria. La multiplicidad y abundancia de los recursos naturales que ofrece la naturaleza local ha sido siempre de interés para distintos actores: sociales, políticos y empresariales que ha generado múltiples disputas a través de la historia, que siguen vigentes al día de hoy.

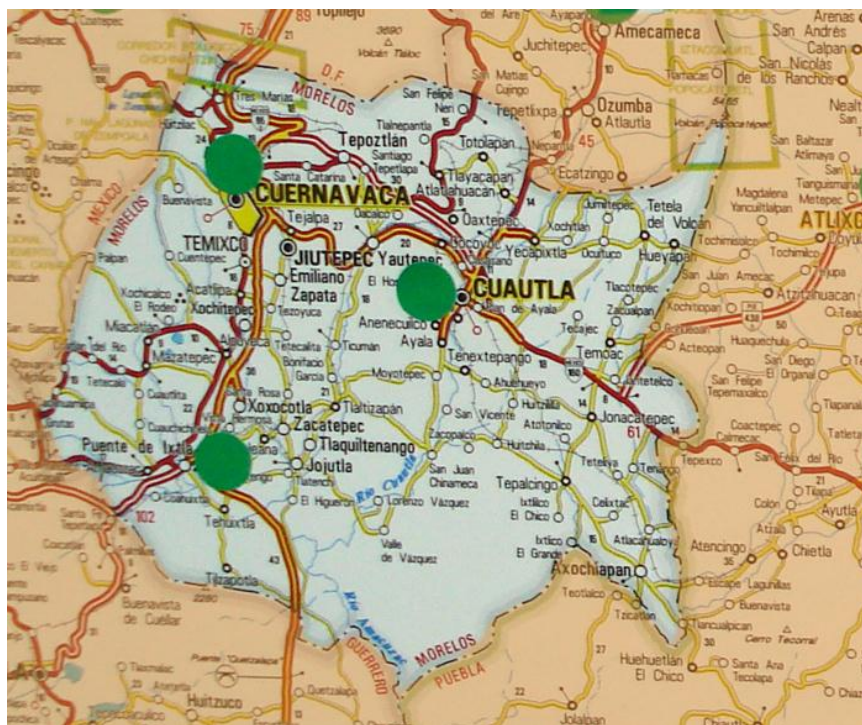
2.1.1 CARACTERÍSTICAS FISICO-GEOGRÁFICAS

En México hay tres grandes tipos de medios naturales en los que el poblamiento se dio de manera distinta en la historia. Existen: zonas montañosas, tierras templadas y tierras bajas y cálidas. Estos medios naturales se encuentran repartidos de manera indistinta por todo el territorio nacional, aunque el país que está dividido en tres regiones principales: zona norte, zona centro y zona sur (Bataillon, 1976). Morelos se localiza en la zona centro, caracterizada por ser la más densamente poblada y compleja en su historia poblacional. La zona central va de la cuenca de Oaxaca al Mezquital y del interior de la Sierra Madre Oriental al lago de Chapala. El conjunto de estos territorios presenta densidades muy elevadas y una amplia extensión hacía el oriente, área que corresponde al antiguo dominio azteca. La parte occidental es más estrecha e históricamente era territorio tarasco o purépecha.

México central tiene, a diferencia del resto del país, una ocupación territorial más densa. Históricamente el centro es una zona compleja, ya que ahí se decidió la conquista, nació la nación y fue el lugar más afectado por la reforma agraria. En general, su relieve o modelado terrestre es complicado porque es atravesado por la cadena Neo volcánica y en distancias cortas, el medio natural crea múltiples contrastes ambientales,

sociales y productivos. Una de las características más favorables del territorio son los suelos cercanos al Eje Neovolcánico, que son una mezcla derivada del proceso erosivo de basalto y ceniza volcánica. Son particularmente fértiles para la agricultura y el estado de Morelos tiene en la mayor parte de su extensión territorial este tipo de suelo (Bataillon, 1976).

Ubicado en México central, Morelos limita al norte con el Distrito Federal, al noreste y al noroeste con el Estado de México, al sur con Guerrero y al este con Puebla. Morelos se localiza en la parte meridional del altiplano central de la república entre 1500 y 610 metros por debajo, hacía el sur de la Cuenca de México (AAVV, 1993: 164), aunque el pico del Popocatepetl asciende a 5,465 msnm.



Mapa 1. Estado de Morelos.
Tomado de: CONACULTA

El estado muestra un contraste entre montañas y valles; para comprender la geografía física morelense es necesario relacionar el estrecho vínculo que existe entre las montañas que bordean la región y las fértiles llanuras del centro. Las llanuras son grandes extensiones cultivables y ricas en recursos naturales gracias al agua que viene de los volcanes. En barrancas montañosas se origina el agua en arroyos y torrentes provenientes los volcanes, que se convierten en ríos y hacen posible la fertilidad de las zonas bajas de Morelos (SEP, 1988: 10). Es decir, la importante riqueza de los acuíferos y los ríos, ofrecen riego agrícola desde hace miles de años. Morelos se debe al complejo sistema que componen las tierras altas, que junto con el agua de lluvia y los deshielos de los volcanes hacen del estado una de las regiones más ricas en recursos naturales de México y una zona privilegiada de agua dulce (Hernández, 2010: 22). En Morelos existen dos tipos de serranías que constituyen al sistema anteriormente mencionado: las limítrofes y las interiores. Las limítrofes se componen de las formaciones del Ajusco y el Popocatepetl, así como de las serranías de Ocotlán, San Gabriel, Cacahuamilpa, Chalma, y Ocula que pasan por: Huitzilac, Tepoztlán, Santo Domingo, Tlanepantla y Totolapan (AAVV, 1993: 164)

La frontera natural que separa la Ciudad de México de Morelos son algunas de estas serranías parte del Eje Neovolcánico que se extiende del Océano Pacífico al Golfo de México. Hacia el oriente el Popocatepetl es la división principal y en el nororiente Morelos está delimitado por la serranía del Ajusco-Chichinauhtzin (Hernandez Chavez, 2010: 23). Las cuencas y las planicies morelenses se benefician del escurrimiento de aguas dulces del Eje Neovolcánico, lagunas y cráteres lacustres; los extensos bosques coníferos del estado atraen y retienen el agua por las raíces de sus árboles generando infiltración subterránea. Las aguas de los principales volcanes y zonas montañosas que rodean el territorio morelense se mezclan con el agua de lluvia que riegan las depresiones y los valles de Morelos para formar ríos, ojos de agua, manantiales y lagunas importantes como las lagunas de Zempoala, Tequesquitengo y los manantiales Estacas, entre otros (Hernández, 2010: 23).

Las aguas morelenses forman parte de la cuenca del Río Balsas; el agua que se origina en las partes altas converge en la cuenca desde los estados de Veracruz, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Morelos, el Estado de México, Michoacán, Jalisco y Guerrero para desembocar en el Océano Pacífico.

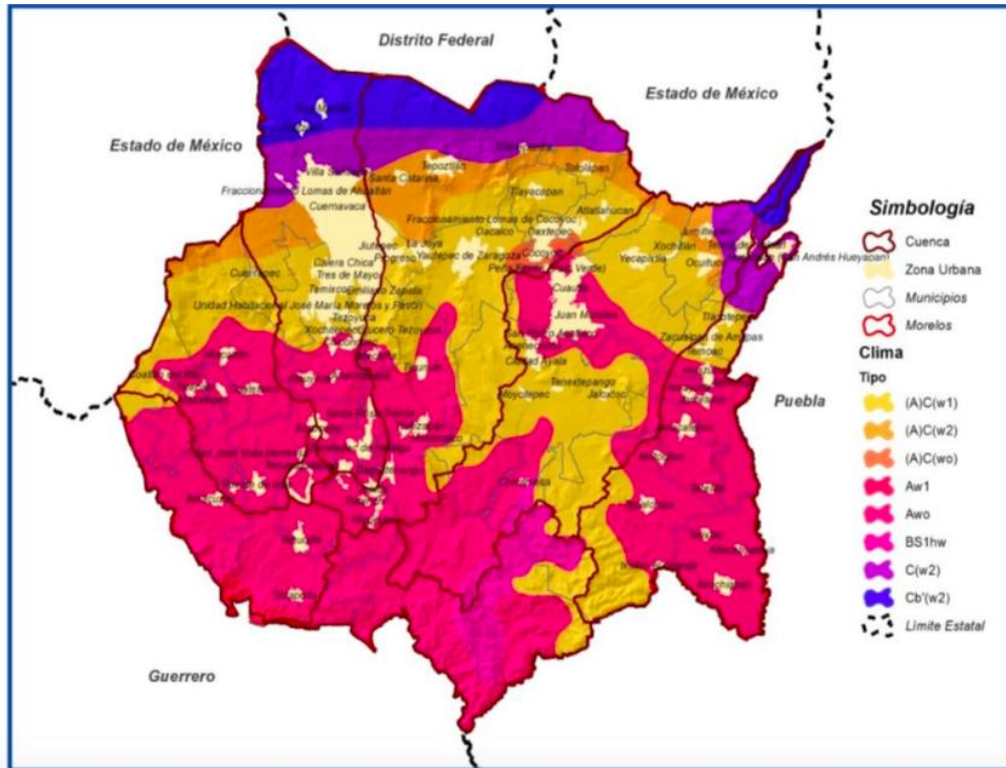
En Morelos existen tres microclimas que van ordenados de norte a sur. Mientras que al norte el clima es frío entre más se decide a las llanuras y valles clima se vuelve templado y semitropical. La variación climática se debe al modelado terrestre donde se encuentran los sistemas montañosos relacionados con el Eje Neovolcánico que aíslan las tierras bajas de la cañada de Cuernavaca y del Plan de las Amilpas. Estas características físicas dan lugar a que el agua corra de los sistemas montañosos a los grandes valles concentrándose el recurso en Amilpas y Cuernavaca (Hernández, 2010: 23).

El estado de Morelos tiene tres tipos de medios naturales que están estrechamente vinculados, ya que por sus distintas características y los elementos que aportan hacen factible la sustentabilidad del estado, así como su riqueza natural. Las regiones naturales están delimitadas espacialmente por sus condiciones físicas y a pesar de que hay modificaciones, estas requieren de mucho tiempo para ser notables.

A. LA SIERRA ALTA

Situada al norte del estado, entre los 2,000 y los 5,400 metros de altura sobre el nivel del mar se localiza la Sierra Alta. Es la región natural menos habitada del estado y sus localidades se encuentran muy cercanas a la región del pie de monte. En esta área predominan los suelos de origen

volcánico que son ácidos y poco fértiles. El uso agrícola de las tierras de la sierra alta es limitado y principalmente crecen coníferos en ese tipo de suelo.



Mapa 2. El estado de Morelos dividido en zonas climáticas.

Azul y morado representan la Sierra Alta del estado.

Naranja denota el pie de monte.

Amarillo y Rosa son las zonas de Valle.

Tomado de: Programa estatal hídrico de Morelos 2014-2018

Las extensiones boscosas corresponden a la húmeda sierra norteña. Hay principalmente pino, oyameles, cipreses, cedros blancos y rojos. Más abajo hay encino, madroño y palo blanco. En esta región la población se dedica principalmente a la agricultura de subsistencia, los servicios y la tala

de árboles. Actualmente, la tala de árboles ha aumentado considerablemente ocasionando una erosión del suelo, que afecta a ríos, ciudades y mantos acuíferos a nivel estatal. La sierra alta cuenta con una fauna boscosa de la que se destacan: el perdiz de cola larga, el águila, el gavilán, la paloma de collar, la ardilla, el coyote y el zorrillo de espalda blanca. (SEP, 1988: 20).

B. EL PIE DE MONTE

La segunda región natural de Morelos, en orden descendiente, es parte de las formaciones volcánicas de la sierra transversal. El pie de monte se sitúa a 1,300 metros de altura sobre el nivel del mar. Es una región mixta con tierras infértiles, llanuras de piedra, colinas y laderas de tezontle rojo; pero también con suelos fecundos en los valles. En general la población se dedica al cultivo de pastizales que sirven de alimento al ganado y cultivos de subsistencia. La flora y la fauna de la región no es muy variada, pero sí más abundante que en la sierra alta. Principalmente hay cazahuates, zompantles, guamúchiles y mezquites. En la fauna se destacan la chachalaca, la codorniz, tlacuaches, armadillos, conejos, liebres, ratas, zorros y zorrillos.

Una particularidad de la región es que sólo se puede cultivar con terrazas, una antigua tradición prehispánica, ya que las tierras aluviales son

las únicas cultivables. Las relaciones familiares y sociales giran en torno a la conservación de las terrazas, lo que genera en esta comunidad un fuerte sentimiento de pertinencia. Se cultivan árboles frutales, maíz, frijol, jitomate, tomate, calabaza y chile (SEP, 1988: 22).

C. LOS VALLES

Los valles morelenses se encuentran en una altitud media de 1,000 metros y menos sobre el nivel del mar. La mayoría de la tierra es negra, arcillosa y de origen basáltico. Los principales valles son Yautepec, Cuautla y Cuernavaca. La región tiene cerros, cañadas y llanuras, no es una planicie ininterrumpida. La producción agrícola del estado se lleva a cabo al sur de la región, donde se conoce como tierra caliente. En esta zona de valles se levantaron las haciendas azucareras (SEP, 1988: 24).

Las regiones naturales de Morelos en general se dividen en dos ecosistemas: tierra alta y tierra caliente. El rasgo más importante de la relación de estas tres regiones tiene dos ecosistemas: el bosque de pino-encino y la selva baja caducifolia. La tierra alta funge como zona de captación de agua. Sin embargo, carece de tierras pertinentes que permitan los cultivos, principal razón por la cual los valles se benefician del complejo sistema que hace posible que el agua baje de tierras altas a tierra caliente. Este proceso hace posible el riego de los valles, es decir, que el agua baje

en seis cuencas que desembocan en el Río Amacuzac que nace en el Nevado de Toluca. El estado de Morelos es rico en agua dulce, gracias a las montañas cubiertas de bosques y el agua aflora en manantiales que abundan en tierra caliente, pero se conserva sobre todo en los acuíferos. Estos sirven de abasto de agua a la población de casi todo el estado, con excepción del norte que produce el agua, pero que carece de líquido por la diferencia altitudinal.

En Morelos, aproximadamente el volumen medio anual de agua superficial es de 2,374 millones de metros cúbicos, de los que regularmente el 85% es aprovechable (CONAGUA) para la sociedad morelense. Los recursos hidrológicos subterráneos de Morelos, por otra parte, “están divididos en cinco unidades geohidrológicas, que se clasifican en dos grupos: consolidado y no consolidado” (Aguilar, 1995: 180). Cada uno de los acuíferos subterráneos de Morelos está simultáneamente agrupado por las posibilidades, altas, medias y bajas, que tienen de transmitir y producir agua. Las principales zonas de recarga para estos acuíferos corren de norte a sur para ser mayoritariamente descargadas en el centro. Estas zonas son Chichinautzin, Zempoala y Sierra Nevada.

Las principales cuencas de Morelos pertenecen a la región hidrológica del Río Balsas. La red hidrológica formada por el Río Cuautla, Yautepec,

Apatlaco, Alto y Bajo Amacuzac y Tembembe abastece con sus caudales gran cantidad de pozos, norias, manantiales como Las Estacas, la Chihuahuita, por mencionar algunos ejemplos. Es a través del conjunto de todos estos recursos que el territorio morelense se provee de agua (Aguilar, 1995: 173).

2.1.2 CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONOMICAS

Morelos es uno de los estados más pequeños del territorio nacional. En sus 4,958 km² de extensión tiene 33 municipios, en los que de acuerdo con el censo publicado por el Instituto Nacional Estrategia y Geografía, en el 2012, hay 1.8 millones de personas viviendo. A lo largo de la historia, Morelos ha sido un importante centro de mestizaje cultural y étnico por las importantes olas de migración que se han dado desde el establecimiento de los primeros pobladores, antes y durante la colonia, posterior a la independencia y por la movilidad étnica que permitió la Revolución Mexicana (Hernández, 2010: 33). Sin embargo, de 1940 a 1983 fue el periodo en el que la población Morelense más creció (Hernández, 2010: 35). La cantidad de habitantes del estado se multiplicó por cinco en 40 años. Este estallido contrastó con las grandes pérdidas de población que se dieron de 1910 a 1920. La principal fuente de migrantes que llegaron a Morelos después de la Revolución, fue de Guerrero. En su mayoría se trata de jornaleros agrícolas que se

ocupaban en los cultivos de jitomate, cebolla, maíz y caña. Hoy en día, las migraciones vienen también del estado de México, Puebla y Veracruz. A partir de la década de 1980, el paisaje rural se transformó y actualmente más de 70% de la población es urbana (Hernández, 2010: 37).

Ante el crecimiento acelerado de la población y la importante movilidad social posterior a la Revolución, en Morelos se llevaron a cabo importantes campañas de alfabetización, en búsqueda de homogeneizar la entidad. Actualmente, como respuesta a las campañas de alfabetización se concluyó en el censo de 2012 que sólo 1.9% de la población morelense mantiene vivas las lenguas autóctonas y se auto-denomina indígena. Estas comunidades auto-identificadas están establecidas en zonas rurales al sur y norte del estado de Morelos, donde se ha establecido lo que las autoridades estatales denominan “un cinturón de miseria”. Las comunidades y familias indígenas que conservan experiencias y conocimientos de sus antepasados, al representar una minoría, han sido capaces de mantener una autogestión independiente a la del estado. Un ejemplo de este tipo de dinámicas son los Trece Pueblos²⁸ al sur de Cuernavaca, alrededor de Xoxocotla, que hasta el momento defienden su identidad indígena y sus costumbres comunitarias a través de un consejo y una asamblea rutinaria que rige sus actividades y su comunicación con las autoridades estatales.

²⁸ Los trece pueblos indígenas a los que hago referencia son el objeto de estudio de este proyecto de investigación.

El estado de Morelos ha sido eminentemente agrícola. Sin embargo, la dinámica demográfica y los procesos de industrialización y de servicios han transformado los sectores productivos. Desde la segunda mitad del siglo XX hasta inicios del siglo XXI, la población ocupada en el sector primario pasó del 43% al 18%, el sector secundario aumentó al 25.8% y el terciario pasó a ocupar el 38.4% de la población económicamente activa (Hernández, 2010: 39). Morelos se ha caracterizado desde la década de 1950 por un importante crecimiento en el sector terciario. El turismo intensificó la urbanización en el estado e incrementó el rubro de servicios domésticos y hoteleros. El paisaje rural se ha transformado a través del tiempo por la importancia que las autoridades han dado a la industrialización y urbanización, con la construcción de parques industriales como CIVAC y el de Cuautla; así como a los desarrollos habitacionales que afectaron y destruyeron tierras cultivables.

El campo ha dejado de ser la principal fuente de ingresos del estado. En 1990 se cultivaban el 57.6% de las tierras y se cosechaba principalmente: maíz, sorgo, caña de azúcar, tomate y arroz (AAVV, 1993: 163). Los cultivos que generaban mayores ingresos para el campo morelense eran: la caña de azúcar y el arroz. Desde el período de 1911 a 1920, la unidad productiva de la hacienda se destruyó y los cultivos

decayeron de forma significativa. Las cosechas morelenses de legumbres, frijol, maíz y arroz eran sólo para comercializarse localmente. A partir de 1970, el estado de Morelos inició el cultivo de sorgo y los plantíos de invernadero, los cuales requerían de mucha inversión, el éxito fue extremadamente limitado. Los cultivos de arroz pasaron a ser siembras de auto-consumo de pequeños productores indígenas, ubicados en las zonas más pobres de Morelos (Hernández, 2010: 39). Actualmente, Morelos sólo produce el 40% de los productos primarios que necesita; el principal depredador de las tierras agrícolas son los fraccionamientos residenciales que en los últimos 15 años han aumentado exponencialmente. Los trabajadores agrícolas han pasado en su mayoría a trabajar en las industrias y los sectores terciarios o se auto-emplean en condiciones precarias.

En Morelos hay 17,400h destinadas a la ganadería de porcinos, ovinos, caprinos y bovinos, así como también se desarrolla la avicultura, la cunicultura y la apicultura (AAVV, 1993: 164). A pesar de las condiciones favorables de clima, suelo y mercado, la fruticultura no se ha desarrollado. Sólo se produce en mínimas cantidades sobre todo en el norte: durazno, aguacate, nuez, ciruelo, membrillo, higo y pera. En la rama forestal se explota únicamente el pino, el oyamel, el encino y el aile. En los últimos 25 años, Morelos ha incrementado la producción industrial de textiles,

automóviles y alimentos, gracias al impulso de parques industriales en Cuernavaca y Cuautla. Dentro de las actividades manufactureras se destacan la fabricación y ensamble de automóviles, camiones, autobuses y sus partes; preparación de hilados, tejidos y acabados textiles de fibras blandas. Se fabrican también cosméticos, vidrios y farmacéuticos (SEP, 1988: 12).

2.1.3 LA SITUACIÓN Y LOS CONFLICTOS POR EL AGUA EN MORELOS

Morelos es un estado que por su riqueza natural y características geográficas ha tenido una historia compleja y marcada por conflictos ocasionados por diversos actores que tienen, o buscan tener, el acceso, control y propiedad de los medios de producción y también se disputan los beneficios de la tierra, el agua, el paisaje y el clima. La mezcla de estos recursos dio pie a una exitosa producción agrícola desde antes de la llegada de los españoles, el turismo y el comercio de vivienda vacacional del siglo XX y el siglo XXI.

Como ya se mencionó en el apartado anterior a diferencia de la mayoría del territorio nacional, Morelos tiene una situación hidrológica privilegiada. El estado se ve favorecido por la pendiente que lo atraviesa de norte a sur con numerosas corrientes, tanto subterráneas como

superficiales. Diversas corrientes subterráneas afloran en abundantes manantiales y las microcuencas y acuíferos son aprovechados, sobre todo en la zona del valle ubicada al centro-sur del Morelos (Aguilar, 1995: 169), para la irrigación en la actividad agrícola. La diversidad de ecosistemas y las características de geografía física que impregnan todo el territorio estatal, muestran la diversidad geológica que va de la presencia de volcanes elevados distintos a valles y la Sierra Madre del sur. Lo cual hace posible cierto equilibrio en la distribución del recurso hídrico en todo el estado. Sin embargo, hay regiones con severa escasez del capital hídrico por la geografía física, en especial el relieve y el aprovechamiento que le dan los distintos actores. Al tomar en cuenta que tanto los actores sociales, políticos, económicos y rurales impactan en el uso del agua, sobre todo la agricultura que aprovecha alrededor de 78% del agua y en las zonas de riego hasta el 98% (Oswald et al. 2014).

Lamentablemente el crecimiento poblacional, las principales actividades económicas del estado y la falta de una política de aprovechamiento eficiente por parte de las autoridades han generado que el recurso escasee, ocasionando una serie de conflictos por el recurso hídrico en Morelos. Algunos de estos conflictos han resultado en estallidos sociales generados por grupos afectados e insatisfechos por el acceso desigual que existe al recurso.

Actualmente el crecimiento poblacional, las migraciones fijas, turísticas y de paso, las actividades económicas, el desperdicio del agua en la agricultura y el impacto humano no moderado en los suelos y recursos hidrológicos, así como la falta de una participación integral de las autoridades y los actores interesados en la utilización del agua, generan una distribución desigual y problemas de abastecimiento necesario a los humanos en muchas regiones del estado.

Desde el 2000 hasta la actualidad los conflictos en Morelos son principalmente disputas entre los tres niveles de gobierno, colonos, representantes vecinales, comunidades indígenas, colonias urbanas y campesinos rurales, empresas privadas, organismos de la sociedad civil, operadores del sistema de agua y partidos políticos (SERAPAZ, 2006:17-42). Estas son generadas por la competencia para ganar acceso y control del recurso hídrico que se encuentra limitado, usualmente por su ubicación, contaminación o simplemente por la falta de obras de distribución. En los últimos quince años pasados, los conflictos en Morelos se han caracterizado por la batalla de posesión de los recursos hídricos (manantiales y pozos), la competencia por el agua, los desarrollos de vivienda y la urbanización difusa. Los conflictos por el agua en Morelos tienden a buscar el beneficio económico, mejoras ambientales y poder o control sobre el recurso.

De acuerdo con un estudio²⁹ de Bazón Pérez hecho en 2013 que abarca el periodo que va del año 2000 al 2010 se reportó que de treinta y tres municipios que hay en Morelos, veintiocho tuvieron conflictos relacionados con el recurso hídrico. Los años más conflictivos fueron el 2007 y el 2009 en los que los ocho municipios Puente de Ixtla, Cuernavaca, Tetela del Volcán, Cuautla, Jiutepec, Huitzilac, corredor Xochitepec-Xoxocotla y Temixco registraron 60% de los conflictos totales. El estudio arrojó que la principal forma de solución al conflicto era las manifestaciones públicas e informales (mítines) en espacios gubernamentales.

De los conflictos que se registraron del 2000 al 2010, hubo tres movilizaciones significativas: 1. La movilización vecinal en Cuautla contra la explotación de los manantiales de la región por parte de FEMSA-COCA COLA y la construcción de la Gasolinera Millennium 3000; 2. La movilización en Tepoztlán por la contaminación de sus aguas y la falta de drenaje y finalmente, 3. La movilización de los “Trece Pueblos Indígenas” del Sur de Morelos contra la construcción y comercialización de viviendas (urbanización no planeada), que les arrebataría gran parte del agua del manantial „La Chihuahuita” y la autonomía de su modelo de administración.

²⁹ El estudio al que hago referencia en este apartado es una tesis para recibir el grado de Doctor en geografía que presentó César Bazón Pérez, titulada *Patrones espaciales de los conflictos por el agua en Morelos, 2000- 2010*, que fue presentada en 2013.

Esta última experiencia es el tema principal de esta investigación, ya que la movilización resultó en una exitosa aplicación del modelo de negociación „hidrodiplomacia“ que facilitó el triunfo de estas comunidades en su lucha por el control y acceso al recurso hídrico y las mejoras ambientales.

2.2. El movimiento indígena

México se ha caracterizado por mucho tiempo por la concentración de las decisiones hídricas en manos del gobierno federal que a menudo asfixian la gestión local del recurso. La gestión democrática del agua debería incluir el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas y su inclusión efectiva en la toma de decisiones.

Las comunidades indígenas de México con frecuencia han debido defender los recursos hídricos que necesitan para sostener sus formas de vida y subsistencia, frente a decisiones gubernamentales que no consideran sus necesidades y derecho. La desecación de lagunas y humedales, la inundación de pueblos y áreas agrícolas por la construcción de grandes presas, la contaminación de ríos y acuíferos por parte de la industria petrolera y la transferencia del agua a las grandes ciudades, son sólo algunos ejemplos de las decisiones que han afectado a los pueblos indígenas en diversas regiones del país.

Los desafíos que representan las decisiones en el ámbito hídrico que modifican grandes territorios y pasan por encima de los grupos

indígenas y campesinos que viven en esos lugares.

Las regulaciones locales de acceso al agua se han visto seriamente afectadas por las transformaciones radicales, como la desecación de una laguna, la construcción de un embalse o el desalojo concentrado de los desechos urbanos sobre una región, las cuales generalmente se derivan de los grandes proyectos concebidos y ejecutados por el gobierno federal (Francisco Peña, 2004: 85-86).

En el segmento anterior, extraído del libro *Los pueblos indígenas y el agua: desafíos del siglo XXI*, Francisco Peña sintetiza adecuadamente la problemática que enfrentan actualmente las comunidades indígenas y campesinas en México con respecto al agua y la competencia desigual entre los espacios rurales y urbanos.

Las comunidades indígenas de México tienen una relación significativa con el agua, ya que la mayoría de ellas se localizan en la zona centro-sur del país donde hay mayor concentración del recurso hídrico. Las comunidades, al vivir de sus recursos naturales, tienen conocimiento y estructuras de administración que intentan proteger con mayor eficiencia los recursos y buscan un aprovechamiento óptimo. La mayoría de la población de la sociedad indígena busca el acceso y el control del agua, pero también el mejoramiento de las estructuras ambientales, pues saben que es la única manera de obtener beneficios que contribuyan a su desarrollo.

El caso particular de las Trece Comunidades Indígenas de Morelos, es un ejemplo para otras organizaciones ambientales y originarias. La inconformidad de las agrupaciones indígenas frente a la negligencia legal que existe hacía los derechos de estas comunidades ayudó a una movilización indígena-campesina con importante reconocimiento entre los otros pueblos originarios de Morelos, México y América Latina. Hoy en día, el movimiento de los “Trece Pueblos en lucha por el agua, el aire y la tierra” es considerado una movilización significativa e incluso articuladora de la defensa del agua y los recursos naturales, así como del ambiente no sólo en Morelos, sino en todo el país.

Con base en la investigación realizada es posible detectar que las principales problemáticas de tipo ambiental, social y legal que permitieron la unión y movilización de los Trece Pueblos indígenas fueron ³⁰ : 1. Ambientales: a) El estrés hídrico en los manantiales “Santa Rosa”, “El Zapote” y especialmente del “Chihuahuita”, originado por la urbanización difusa (no planificada adecuadamente) y que repercutía negativamente en el abastecimiento hidrológico de las comunidades del cinturón Xochitepec-

³⁰ Información otorgada en enero 2016 por la Doctora Úrsula Oswald Spring, que ha mantenido una comunicación y relación de trabajo constante con las comunidades desde el inicio del movimiento.

Xoxocotla; b) cambios en los productos agropecuarios que producen las comunidades; c) La deforestación en el Ajusco, sobre todo en Huitzilac, que ha reducido la infiltración y la recarga del agua subterránea y por ende, el afloramiento de los manantiales. Todo ello tenía como consecuencia en las comunidades originarias el recorte significativo en su caudal hídrico necesario para sus actividades económicas y sociales. 2. Sociales: a) El crecimiento poblacional entre los trece pueblos; b) Los cambios en los hábitos higiénicos. 3. Legales / políticas: a) Las peticiones presentadas por la organización indígena para entablar una negociación con las constructoras encargadas de la urbanización y con las instancias gubernamentales (estatales y municipales) que habían autorizado el proyecto fueron ignoradas y tratadas negligentemente con respecto a la aplicación de la ley; Finalmente, b) Las comunidades indígenas fueron víctimas del abuso de poder de las autoridades gubernamentales que buscaban proteger los intereses de las constructoras privadas a costa de la explotación de los recursos hídricos de estas comunidades, o sea hubo también corrupción involucrada (Bazán Pérez, 2013: 171).

A continuación una breve explicación historia del surgimiento del movimiento de los Trece Pueblos indígenas de Morelos en defensa del aire, la tierra y el agua.

2.2.1 SURGIMIENTO, CONSOLIDACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

El movimiento de los Trece Pueblos indígenas de Morelos en defensa de la tierra, el agua y el aire, surge como la búsqueda solidaria de trece comunidades de defender contra agentes externos el agua que se les otorgó durante el sexenio de Lázaro Cárdenas y que tanto trabajo les había costado hacer llegar a sus pueblos.

La lucha de los Trece Pueblos Indígenas está dividida cronológicamente en tres sucesos que han marcado las principales etapas del movimiento: 1. El surgimiento de la unión de los Trece Pueblos que se dio por la construcción del pozo abastecedor de las comunidades en 1934-1940; 2. La lucha por autonomía administrativa en 1980 que sirvió para consolidar las estructuras de asambleas y comités de los Trece Pueblos; y finalmente, 3. La lucha denominada “Agua sí, casas no” que inició en el 2005 y finalizó en 2010. Experiencia que fue clave para transformar el movimiento y generó el espacio pertinente para la creación del “Consejo de Pueblos de Morelos”. Cada una de estas etapas ha unificado y solidarizado más a los pueblos, pero también ha dado la oportunidad de que se transforme y evolucione haciendo de esta experiencia algo diferente e incluso más exitosa, por sus resultados y metas obtenidas inmediatamente y a largo plazo, que luchas más renombradas, como Cochabamba en Bolivia. La incesante necesidad de continuar en lucha

por defender los recursos naturales de sus comunidades, los cambios en las demandas debido a los logros, y lo aprendido a través de los retos que se presentan en cada etapa han servido para consolidar y formalizar al movimiento como un referente para la defensa ambiental.

1. EL SURGIMIENTO

El conjunto de municipios en los que se localizan los Trece Pueblos indígenas han tenido problemas con el abastecimiento de agua a lo largo de la historia. La región más afectada es el corredor que abarca los municipios de Xochitepec y Xoxocotla. De acuerdo con la memoria colectiva de los pueblos de la zona, la falta de agua se remonta a sus antepasados, mismos que incluso tienen leyendas al respecto. Los pueblos indígenas cuentan que:

...los primeros hombres que llegaron a la región traían agua del Popocatepetl en un guaje porque sus deidades los habían provisto con los recursos necesarios para formar un nuevo pueblo; sin embargo, justo antes de llegar a su nuevo territorio, tiraron el guaje y se quedaron sin agua hasta que otro indio los pudiera proveer³¹...

³¹ La leyenda es un extracto de la entrevista que realicé en mayo del 2014 a Don Saúl Roque Morales, vocero del movimiento de los Trece pueblos indígenas de Morelos en defensa de la tierra, el agua y el aire.

El agua fue siempre un problema para estos pueblos indígenas que principalmente viven de cultivos para el autoconsumo. Su principal fuente de agua era muy lejana y era agua sucia.

En 1934, como parte de la campaña electoral del General Lázaro Cárdenas, a quién estas comunidades recuerdan afectuosamente como “el otro indio que los proveyó de agua...”, se le prometió a las trece comunidades los recursos para traer agua del manantial „La Chihuahuita” a sus comunidades a través de la construcción de un pozo abastecedor. En cuanto el General llegó a la presidencia, se llevó a cabo un trabajo de infraestructura hidráulica y la construcción del pozo en el pueblo de Xoxocotla que facilitó el acceso al recurso e hizo más sencillo el consumo y la vida rural de estas comunidades. El gobierno federal dio los recursos económicos y el material necesario para llevar a cabo la obra, mientras que los pueblos indígenas de la región otorgaron la mano de obra para la construcción encabezada por el pueblo de Xoxocotla. Los Trece Pueblos se concientizaron del valor de su agua por el trabajo comunitario que realizaron. Fue con ese mismo trabajo que los Trece Pueblos se unificaron y solidarizaron. En mayo del 2014 tuve la oportunidad de entrevistar a don

Saúl Roque Morales³², vocero del movimiento de los Trece Pueblos indígenas de Morelos. Don Saúl explicó que:

...en el movimiento están los pueblos con los que se compartió el agua que se repartió en 1934. Fue por el sentimiento de comunidad y el trabajo que implicó la construcción de la obra hidráulica (cargar tuberías y la excavación) que los pueblos de Tepatzingo, Tetecalita, Comunizingo, Acamilpa, Pueblo Nuevo, Tlatecalco, Tlaltizapan, San Miguel Treinta, Santa Rosa Treinta, Emiliano Zapata, Tetelipa del Milagro y Xoxocotla decidieron participar en el nuevo movimiento que se desencadenó en la década de 1980 y se retomó en el 2005 para defender el agua³³.

2. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA AUTOGESTIVO

En la década de los ochenta, antes de la Ley del agua explicada en el capítulo anterior, los pueblos de Xoxocotla, Tepatzingo, Tetcalita, Comunizingo, Acamilpa, Pueblo Nuevo, Tlatecalco, Tlaltizapan, San Miguel Treinta, Santa Rosa Treinta, Tetelipa del Milagro y Emiliano Zapata se organizaron para defender el agua y gestionarla por primera vez. El gobierno del estado de Morelos quería modificar la ley de administración del agua para que la iniciativa privada se encargara de la administración del recurso hídrico

³² Don Saúl Roque Morales es un indígena del municipio de Xoxocotla. Su familia y él han participado en el movimiento indígena de los Trece Pueblos desde sus inicios. Tuve la oportunidad de entrevistarle en mayo de 2014.

³³ Extracto de la misma entrevista antes mencionada.

en los municipios. Esto hecho desde la ilegalidad lo que atestigua la corrupción y el mal funcionamiento del aparato administrativo del estado hacia sus cuencas. Las comunidades de los Trece Pueblos tenían miedo de la manera en que la iniciativa privada administraría los recursos de la comunidad y si a la larga intentarían apropiarse de los manantiales “El Zapote, “Santa Rosa” y “Chihuahuita”, así como la red hidrológica que abastece el pozo que se había construido en los años 30. Ante esta situación de desconfianza e inconformidad los Trece Pueblos se movilizaron. Iniciaron con protestas, toma de edificios estatales e invitaron a otras comunidades a que se encontraban en el mismo predicamento a participar.

En la entrevista que realicé, Don Saúl enfatizaba que:

el gobierno en el pueblo de Xoxocotla siempre quedaba mal, se manejaba con números rojos y cambiaba de oficinas constantemente. En el pueblo había preocupación de como administraban el agua y sentían que si un agente de fuera participaba podría ser peor. La modificación de la ley los iba a hacer depender de otras instancias en las que la comunidad no confiaba, por lo que los distintos pueblos se organizaron y emprendieron una lucha para que los sistemas de agua fueran administrados por cada comunidad. No todos los pueblos de Morelos se aventuraron, pero por lo menos los Trece Pueblos sí y fue a partir de esta autogestión administrativa del agua que las cosas empezaron a mejorar. Desde el primer año dejaron de haber deudas y se le dio mantenimiento adecuado a la red de distribución y a la línea de abastecimiento.

Con el paso de los meses la lucha se intensificó y por las características propias de cada pueblo y sus intereses particulares, empezaron a tener fricciones constantes dentro del movimiento, principalmente con el pueblo de Zapata. Los Trece Pueblos, siguieron en pie con sus demandas. La organización y movilización fue un éxito: se detuvo la modificación de la ley en favor de la iniciativa privada. En cambio, el gobierno estatal, supervisado por el federal, se vio avasallado por la ilegitimidad de sus acciones y otorgó, hasta cierto punto como medio represivo, la autonomía administrativa a los pueblos que así lo quisieran, pensando que esto los abrumaría a largo plazo. Las comunidades del estado tuvieron distintas respuestas al respecto. Ante esta coyuntura, los Trece Pueblos tuvieron un problema interno, pues el municipio Emiliano Zapata decidió abandonar el movimiento y las luchas futuras. Esta circunstancia generó desestabilidad dentro de la organización y obligó a los miembros del movimiento a mantener el nombre de los “Trece Pueblos”, pese a ser ahora doce. Los Trece Pueblos Indígenas, aceptaron el reto y dieron inicio a su experiencia autogestiva.

Los Trece Pueblos decidieron administrar su pozo y el manantial „La Chihuahuita” de manera conjunta a través de una asamblea. Cada uno de los pueblos participaría en la asamblea general con un representante de cada uno de los pueblos. Los representantes se rotarían el cargo dentro de su

comunidad representada cada dos años para dar lugar a que todos los integrantes de dicha comunidad respondieran al cargo por lo menos una vez. En la asamblea en un principio se votaba para elegir el representante del comité del agua que debía resolver los problemas de aprovechamiento óptimo del recurso hídrico, mantenimiento a la infraestructura, acceso igualitario y dar seguimiento el diálogo con los encargados estatales del ambiente y agua. Actualmente, por el crecimiento del movimiento, hay distintos comités con funciones ambientales y políticas de diversas índoles, sin embargo, se siguen eligiendo de la misma manera.

Don Saúl explicó que el trabajo que se hace es comunitario. Las decisiones siempre se toman mediante las asambleas, ya que han encontrado en esta forma de diálogo la mejor manera de velar por los intereses comunes que tienen los Trece Pueblos. La asamblea funge como un frente común. Cada comunidad elige a sus representantes en la asamblea y el puesto en el comité del agua se sostiene por tres años y en caso de haber hecho un excelente trabajo, se puede alargar el periodo.

A partir de la formación de la asamblea y en específico en ese momento, el comité del agua, se inició un espacio formal de negociación y colaboración entre los Trece Pueblos Indígenas y el gobierno estatal, en el que ellos, las comunidades, controlaban su recurso de acuerdo con sus necesidades, usos

y costumbres; pero mantenían una comunicación con las instancias gubernamentales correspondientes, mismas que incluso más de una vez fungieron como mediadores en conflictos de las mismas comunidades con otros actores interesados. Nótese el inicio de una GIRH e hidrodiplomacia participativa.

3. AGUA SÍ, CASAS NO. LA EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL MOVIMIENTO

La relación entre los Trece Pueblos, a lo largo de la historia, principalmente la del movimiento, no ha sido sencilla. Hay una serie de claroscuros que rodean la relación interna de los Trece Pueblos, ya que dentro de las mismas comunidades del movimiento hay una competencia por el recurso hídrico. Su aumento demográfico ha representado una de las principales causas de desacuerdo interno; las posturas políticas de cada pueblo e incluso rivalidades familiares han generado, por su parte, otra serie de problemas.

Ante el éxito obtenido al derrotar al gobierno estatal y la buena organización de la asamblea, los pueblos continuaron con la labor de defender los recursos naturales de Morelos en contra de la imposición de proyectos de infraestructura y trabas ilegales por parte del gobierno del estado y sus instituciones. Además de la defensa del agua y la tierra se destaca la lucha en contra de la construcción de un tiradero de basura, que

resultaba sumamente tóxico y contaminante para toda la población morelense, así como la denuncia contra varias empresas y al mismo gobierno del estado por delitos contra la ecología.

El movimiento de los Trece Pueblos siempre ha sido plural y en las cuestiones de la asamblea y la movilización se han generado los espacios pertinentes para llevar a cabo un diálogo de distintos ideales. La asamblea y el Consejo de Pueblos de Morelos han hecho posible la resolución de conflictos, internos (entre las comunidades) y externos (entre las comunidades y el resto de los actores económicos, sociales y políticos), a través de modelos de negociación impulsados desde la academia y adaptados con la participación indígena.

En el 2005 el gobierno municipal de Emiliano Zapata, apoyado por el gobierno estatal de Morelos, autorizó de manera ilegal la construcción de la zona residencial “La Ciénega”. El megaproyecto iba a ser construido apenas a dos kilómetros del manantial la Chihuahuita, es decir, dentro del área de recarga y en el perímetro de los manantiales “El Zapote, Santa Rosa” y “Chihuahuita” teniendo fuertes repercusiones en el abasto hídrico de los Trece Pueblos.

La construcción de la zona residencial de 2,000 casas, ubicada en el

municipio de Emiliano Zapata (población antiguamente perteneciente al movimiento) y autorizada por el presidente municipal, el panista Fernando Aguilar Palma y el gobernador estatal del momento, Marco Adame, también miembro del PAN, significaba una reducción significativa en el abastecimiento de agua de las trece comunidades indígenas, así como una violación a la ley, ya que el territorio es una reserva ecológica y el proyecto no contaba con los permisos ni con la Manifestación de Impacto Ambiental. En un inicio, únicamente los Trece Pueblos se organizaron y se levantaron en contra del proyecto inmobiliario, ya que de construirse, las trece comunidades hubieran sido despojadas de su recurso e incluso de su territorio, situaciones comunes para los indígenas en México y América Latina³⁴.

La construcción de vivienda en Morelos es un negocio muy redituable, que sin embargo, no corresponde a la población real, ni a la cantidad objetiva de turismo que entra al estado, por lo que es un negocio de especulación en el que participan tanto empresas privadas como los gobiernos municipales y el estatal. Es también un negocio de lavado de dinero proveniente del narcotráfico (Bazán Pérez, 2013: 191). El negocio de la construcción difusa afecta principalmente las zonas rurales de Morelos que subsisten solamente del cultivo de autoconsumo que se da gracias a los recursos naturales que

³⁴ Información tomada de la entrevista a Saúl Roque Morales y del documental “13 pueblos de Morelos en lucha por el agua, el aire y la Tierra”.

tienen a su alrededor. Al percatarse del impacto que tendría la construcción de “la Ciénega” los Trece Pueblos se organizaron y se manifestaron contra el proyecto.

Los Trece pueblos plantearon sus inconformidades pero no llegaron a una negociación con los otros actores involucrados –gobierno estatal, municipal y la constructora privada. No obtuvieron respuesta a sus peticiones. A mediados del año 2005, el tono de los reclamos por parte de los Trece Pueblos cambió, y nuevos actores participaron en apoyo al movimiento: activistas, académicos y un equipo legal. Lo que permitió que se iniciara un proceso multidisciplinario para detener la construcción en la zona residencial y dar a conocer la corrupción e impunidad con la que actuaban las autoridades al ignorar las necesidades y peticiones de los pueblos indígenas, debido a que el gobierno había decidió no generar espacios formales e incluyentes de negociación entre todos los actores involucrados.

En julio de 2006, los Trece Pueblos, cansados de la impunidad con la que se trataba su caso en las instancias gubernamentales, llevaron su causa a las calles. Se manifestaron y tomaron las oficinas de gobierno del municipio de Emiliano Zapata, donde las negociaciones culminaron con la clausura de la obra por irregularidades en el proceso de autorización de la misma. Sin embargo, la suspensión duró tan sólo tres meses. En abril de 2007 se volvió a

tomar el gobierno municipal y la obra se detuvo por un mes más, ya que los fraccionadores tenían serios adeudos con el municipio. Finalmente, en mayo de 2007 la obra se clausuró de manera definitiva, pero la construcción no se detuvo realmente, lo que evidencia la corrupción e impunidad con la que las empresas privadas y entes en puestos públicos actúan.

En junio de 2007³⁵, sin encontrar otros medios de participación, las comunidades indígenas tomaron medidas drásticas para ser escuchadas. El movimiento debía poder dar a conocer su lucha e iniciaron el proceso no formal de bloquear caminos federales (Alpuyeca-Jojutla), con este antecedente el movimiento tomó fuerza nuevamente. Los Trece Pueblos siguieron recibiendo contribuciones de activistas³⁶, abogados ambientalistas, pero principalmente académicos del Centro Regional de investigación Multidisciplinaria (CRIM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Autónoma del estado de Morelos (UAEM)³⁷ que impulsaron nuevamente

³⁵ S/A (2007). "Crece protesta por la defensa de manantial en zona sur de Morelos". La Jornada. 6 de junio.

S/A (2007). "Vuelven a cerrar carreteras en Morelos". La Jornada. 7 de junio.

Serrano, Andrés (2007). "Seguirán bloqueos en Morelos contra unidad habitacional". La Jornada. 12 de junio.

Serrano Andrés (2007). "Buscan resolver disputa de agua en Morelos". La Jornada. 30 de junio.

³⁶ S/A (2007). "Preparan movilizaciones activistas de los 13 pueblos". El sol de Cuernavaca. 22 de julio.

³⁷ Académicos de distintas especialidades participaron en la implementación de proyectos y aportación de ideas que generaron espacios de negociación; sin embargo fue principalmente a través del modelo de hidrodiploacia y GIRH que se llegó a la resolución de conflictos.

intentos por la negociación entre los actores interesados con estudios ambientales, biológicos, geográficos, históricos, legales y económicos. La pluralidad de los académicos del movimiento, sin afectar al mismo, orientaron las resoluciones a favor de los pueblos indígenas. Dentro de los modelos que se plantearon para llegar a acuerdos beneficiosos fue de nuevo la hidrodiplomacia, pero ahora moderada desde grupos interdisciplinarios, para dar espacio de diálogo al movimiento indígena, al gobierno estatal y la empresa inmobiliaria.

Los Trece Pueblos, aún con una gestión integral del recurso hídrico y la hidrodiplomacia participativa mantuvo durante toda la lucha una disputa legal contra el gobierno y la empresa constructora. Este proceso de lucha duró 3 años con fuertes enfrentamientos físicos y legales, donde hubo heridos, desaparecidos e incluso muertos. La disputa llegó a tal grado que era evidente que el gobierno de Morelos estaba contra las comunidades indígenas, como cuando el ejército entró a Xoxocotla y mantuvo un enfrentamiento abierto con los indígenas. Los años más intensos de lucha fueron el 2007 y 2008³⁸.

³⁸ Olivares, Emir (2007). "Proyecto inmobiliario dejaría sin agua a indígenas de Morelos. La Jornada. 4 de agosto.

Barreda, Andrés (2007). "Morelos provocación gubernamental vs. propuestas populares. La Jornada. 5 de agosto.

García Tapia, José Luis (2008). "Frena PAN acceso al agua como derecho inalienable para indígenas. La Jornada Morelos. 26 de mayo.

Después de cuatro años en defensa del territorio indígena y sus recursos naturales, a inicios del 2010, el proyecto inmobiliario fue cancelado, así como los otros proyectos que se quisieron levantar durante el periodo de lucha. En el tiempo que pasó antes de poder conseguir nuevamente el triunfo, más pueblos y más causas se unieron al movimiento, unificándose todos en el Consejo de Pueblo de Morelos.

2.3 TRECE PUEBLOS INDÍGENAS: UNA EXPERIENCIA VICTORIOSA

El movimiento de los Trece Pueblos indígenas de Morelos en defensa de la tierra, el agua y el aire, como ya se mencionó inició a causa de los distintos conflictos por el agua en la zona. Después de casi 30 años el movimiento se mantiene, aunque con el paso del tiempo se ha transformado. Hoy en día más pueblos y más causas se han unido al movimiento, unificándose todos en el Consejo de Pueblos de Morelos.

Actualmente en el Consejo de Pueblos de Morelos se hacen denuncias en contra de cualquier crimen que afecte los diversos ecosistemas

Enciso, Angélica (2008). "Los gobiernos panistas de Morelos criminalizan las luchas ambientales". La Jornada. 7 de julio.

Barberi Rico, Hugo (2008). "Afloran testimonios de habitantes de Xoxocotla sobre brutalidad policiaca". La Jornada Morelos. 10 de octubre.

morelenses y se dedica a velar por los intereses de las comunidades indígenas del estado. Ante el crecimiento del movimiento y la consolidación del Consejo de Pueblos, se escribió el *Manifiesto*³⁹ *de los pueblos morelenses* (2007), donde las ahora 48 comunidades que participan en la organización plantean su: identidad indígena, las razones de su lucha, sus objetivos y su propuesta organizativa.

En lo que concierne específicamente a mi argumento, *El manifiesto de los pueblos morelenses*, en su cuarto apartado de “propuestas organizativas y de acción del Congreso de los Pueblos” explica a detalle el funcionamiento del Consejo de Pueblos Morelenses. Entre sus participantes no se incluye a ningún representante con cargos oficiales dentro de algún partido político o funcionario público con el propósito de tener un mayor poder de convocatoria en las comunidades. El Consejo está conformado por tres representantes de cada pueblo, elegidos en asamblea general. El Consejo tiene estatutos, principios y una estructura organizativa propia, así como comités especiales de: agua, urbanización, autonomía, basura, bosques, áreas naturales protegidas y tierra. Dentro de las peticiones que tienen se destacan:

1. “Que las actuales autoridades de Morelos pongan un freno inmediato a esta dinámica de destrucción, saqueo y creciente injusticia ambiental.
2. Que se revoquen todas las concesiones y permisos a proyectos que

³⁹ Una copia del manifiesto se incluye en los anexos de la tesis.

atentan contra la seguridad, la salud y el medio ambiente de los morelenses, porque se han convertido en peligrosas fuentes de conflicto social.

3. Que el Congreso del estado inicie inmediatamente investigaciones por el tráfico de influencias y corrupción en los proyectos y permisos en los que pueden estar involucradas autoridades actuales y previas, federales estatales y municipales. Y que se forme una comisión ciudadana que participe dentro de dichas investigaciones”⁴⁰.

A diferencia de otros movimientos indígenas, dentro del país y en América Latina, el de los Trece Pueblos Morelenses y el Consejo de pueblos, no se ha aislado y a pesar de que ha decidido llevar su lucha incluso “al juego” de las autoridades estatales y federales, se ha mantenido soberano, funcional y exitoso. El movimiento ha evolucionado, así como sus niveles de organización a tal grado, que actualmente el estado se ve obligado a negociar con ellos el acceso a los recursos naturales, como el uso de la tierra.

La continuidad del movimiento indígena de los Trece Pueblos de Morelos es posible por el éxito obtenido en sus luchas contra los distintos niveles de

⁴⁰ Tomado del manifiesto del Consejo de Pueblos de Morelos publicado en EcoPortal.net en agosto de 2007: http://www.ecoportat.net/Temas-Especiales/Desarrollo-Sustentable/Manifiesto_de_los_pueblos_de_Morelos

gobierno y las empresas privadas que buscaban apropiarse del recurso hídrico de estas comunidades.

2.4 LOGROS, LÍMITES, RETOS Y TRANSFORMACIONES DEL MOVIMIENTO

De acuerdo con los participantes del movimiento los principales retos son: 1. superar las diferencias que hay entre las comunidades miembro del Consejo, ya que son un grupo heterogéneo con distintas perspectivas y opiniones diversas; 2. la falta de dinero, ya que son las mismas comunidades las que sostienen económicamente la lucha. La falta de dinero se ha convertido en una limitación, que dificulta la capacidad de accionar; 3. el desánimo. Los líderes del movimiento consideran al desánimo y la desmotivación como un gran obstáculo. Muchas veces el proceso para conseguir un logro, que al principio puede verse pequeño, es muy largo y desalentador. Cuando la gente deja de participar, es una pérdida para las comunidades indígenas; aunque siempre hay más personas de las comunidades o de fuera que apoya la defensa de los recursos naturales.

A pesar de que ellos mismos enlistan la falta de dinero y la desmotivación como sus principales limitaciones; es realmente el gobierno, el sistema económico que nos rige, la insuficiente legislación a favor de la

tierra y los indígenas, así como la falta de conciencia social, lo que ha detenido y obstaculizado el bienestar de la tierra, el agua y los indígenas, en Morelos, México y en América Latina.

Sus logros superan la lista de retos. Los Trece Pueblos Morelenses han logrado hacer funcionar el proyecto de administración autónoma del agua, las asambleas, el Comité y el Consejo. Las instituciones que han creado funcionan de manera óptima y han logrado cumplir metas importantes que generan reconocimiento y solidaridad; también generan beneficios al planeta y a las comunidades indígenas. Finalmente, su logro más importante es la capacidad de transformación que ha tenido el movimiento. El movimiento paulatinamente ha crecido y ha sabido adoptar los retos del presente, así como las inquietudes de los demás pueblos. El Consejo de Pueblos es una organización plural que se mantiene sólida en sus valores y metas, aumenta su radio de acción.

Actualmente, los Trece Pueblos defienden “el aire, el agua y la tierra morelense”, es decir, todos los recursos naturales. Se han dado la tarea de darles una voz a todas las comunidades indígenas a través de su solidaridad y sentido comunitario.

En este capítulo se manifiesta claramente que las luchas de los Trece Pueblos han surgido por la incompetencia y falta de apoyo del gobierno

estatal. Desde el principio, cuando no tenían agua, hasta la lucha contra la inmobiliaria, los Trece Pueblos se vieron obligados a defender sus ecosistemas, ya que el gobierno del estado falló en satisfacer de manera pertinente los reclamos de estas comunidades por un acceso igualitario a los recursos naturales, principalmente al agua. Debido a que ha representado en cada coyuntura de la lucha y defensa de los recursos naturales un obstáculo que vela primero por intereses económicos urbanos-privados antes que por los intereses humanos-ambientales.

Como resultado de la investigación que realicé sobre la experiencia de los Trece Pueblos considero imperativo señalar la falta de políticas que existen para asegurar el acceso igualitario y el aprovechamiento justo de los recursos naturales que es la causa principal de los problemas observados en estos pueblos.

A nivel nacional se ha apostado por una política neoliberal que juega e incluso especula con la escasez del agua, dejando al garete a las comunidades más marginadas. Sin embargo, el abandono a las comunidades pobres o indígenas es sólo el principio, ya que a largo plazo los sectores pudientes carecerán del recurso siendo la búsqueda de una verdadera gestión integral del recurso hídrico como la que han impulsado fuertemente los Trece Pueblos la única solución viable. La experiencia de los Trece Pueblos se sigue reproduciendo de manera constante en México,

América Latina y el mundo por la gravedad de la situación del agua.

CONCLUSIONES

Como persona y como organización no tengo, ni tenemos, ningún inconveniente de dar a conocer la experiencia que se viene dando en nuestros pueblos. La finalidad es dar a conocer la historia o el movimiento porque creemos que puede ser un ejemplo más dentro del proceso de la defensa de nuestros recursos, de nuestros pueblos indígenas. Lo que nos interesa es que la gente, nuestra gente de nuestros pueblos, tenga una experiencia y que se sepa que se pueden lograr cosas en beneficio común de nuestras comunidades.

Saúl Roque Morales
Vocero indígena del movimiento 13 pueblos⁴¹

A lo largo de los capítulos anteriores, el objetivo principal ha sido dar a conocer la experiencia de los Trece pueblos de Morelos a través de: 1. explorar cuales son los retos actuales que enfrentamos la sociedad en torno a una gestión sustentable del recurso hídrico; 2. ofrecer un acercamiento al modelo de administración autogestiva del recurso hídrico propuesta por los Trece Pueblos indígenas de Morelos; 3. plantear un balance de los aportes

⁴¹ Cita tomada de la entrevista realizada en mayo 2014.

que hace la experiencia indígena de los Trece Pueblos a la negociación y lucha por un acceso igualitario al agua en México y América Latina⁴².

En estas conclusiones busco finalmente probar como resultado de la investigación que la administración autogestiva e integral del recurso hídrico es una solución posible a las actuales formas de gestión que se presentan en México y América Latina, y que fue exitosamente experimentado por los Trece pueblos. Este planteamiento fue la hipótesis medular de este trabajo.

Hoy en día a nivel mundial, se ha logrado avanzar hacia los objetivos del milenio de desarrollo sustentable, propuestos por la ONU. Sin embargo, nos encontramos a principios del año 2016⁴³ y todavía queda mucho trabajo que hacer para desaparecer el hambre, la pobreza, el analfabetismo, la mortalidad infantil, garantizar la sustentabilidad del medio ambiente, promover la equidad de género, entre otros muchos más flagelos. Lo cierto es que seguimos en los pasos previos para poder alcanzar las metas del milenio, aunque lo que se ha conseguido en el camino es muy valioso. Tan sólo en el proyecto de garantizar la sustentabilidad ambiental, la propuesta de gestionar de manera integral el recurso hídrico significa disminuir las

⁴² Estos objetivos son los 3 ejes principales de este proyecto de investigación.

⁴³ La propuesta inicial hecha en el 2000 por la ONU era alcanzar los objetivos del milenio para el año 2015. Información disponible en línea en <<http://www.un.org/es/millenniumgoals/>> [consultado el 17 de febrero 2016].

conflictos por el agua, reducir las enfermedades y promover el uso eficiente del recurso.

En esta investigación me he enfocado principalmente en la conservación ambiental del agua, que de acuerdo con estudios recientes, a pesar de la difícil situación del recurso hídrico, aún no se encuentra en peligro en muchas partes del planeta. Oswald (2010: 441) plantea que “la complejidad de las interrelaciones del agua con los ecosistemas, el clima, las actividades productivas y las necesidades humanas, la han convertido en un tema de seguridad”. En el mismo texto, Oswald explica que el agua mantiene los servicios ambientales, el bienestar humano, mejora la seguridad económica, es indispensable para la seguridad alimenticia y la salud humana; sin embargo, la escasez generada por el aumento poblacional (la población se triplicó en los últimos 20 años) y el aumento en las necesidades hídricas (el uso se multiplicó por seis), el agua es un bien conflictivo.

Actualmente el calentamiento global ha generado un mayor estrés en los recursos hídricos ya que ha alterado la frecuencia de las lluvias, ha generado cambios en la distribución del recurso y también en la calidad

(Oswald, 2014)⁴⁴. Lamentablemente el agua, a pesar de ser escasa aún se considera un elemento renovable. A manera de prevención se ha tomado como medida de seguridad hídrica una nueva actitud con respecto al agua. Hoy en día, los estudios globales, políticos y de paz están dirigidos a la conservación ambiental y a las políticas públicas que puedan manejar la situación y administrar de manera eficiente los recursos naturales, en este caso se incluye el agua, principalmente en los países en vías de desarrollo. La sociedad global se encuentra en una etapa en la que es necesario generar conocimientos que nos permitan utilizar de manera óptima los recursos naturales que tenemos a nuestro alcance, así como administrarlo justa y eficientemente. Pero nada de esto es posible, incluso con la formación de los mejores académicos, si no se toman en consideración las comunidades originarias y su sabiduría adquirida a lo largo de siglos y milenios. Carabias (2014) plantea que “los indígenas desempeñan también un papel importante en el aprovechamiento y protección de la biodiversidad y poseen un conocimiento amplio y complejo de los muy variados ecosistemas en los que habitan”.

...el agua es un elemento básico en la vida económica, social y cultural de estos pueblos (indígenas). Para la mayoría es muy importante contar

⁴⁴ Úrsula Oswald Spring (2015). *Climate change 2014. Human security, Water and food security*. CRIM-UNAM. Miami, FL., [disponible en línea]:<http://www.afespress.de/html/pdf/2015/16_UOS_Climate_Change_2014_Human_Security_Water_and_Food_Security.pdf> [consultado 17 de febrero 2016].

con el agua para sus cultivos, pero algunos se empeñan también en mantener en buen estado sus ríos, lagunas y esteros para pescar. Para todos es muy importante contar con el abastecimiento suficiente de agua de buena calidad para el consumo humano. En las diversas condiciones ambientales, los pueblos indígenas y campesinos cuentan con diversas reglas de uso para acceder al líquido que se articulan en torno a dos ejes de interés: asegurar algún tipo de acceso equitativo al agua disponible y controlar la incertidumbre sobre los volúmenes que pueden aprovecharse. Se trata de reglas mantenidas por usos y costumbres que no pueden ser ajenas al reacomodo de distintos actores de las comunidades que no son entidades homogéneas (Peña, 2004: 83-84).

Las comunidades originarias que se encuentran principalmente en los países en vías de desarrollo, han mantenido y conservado sus ecosistemas, ya que forman parte de sus cosmovisiones y han sido su fuente de recursos principal para su subsistencia. Estas comunidades tienen un conocimiento inigualable de sus territorios, de los recursos que hay en ellos y como utilizarlos para obtener el mayor beneficio al buscar el menor deterioro. Tampoco se trata de idealizar a las comunidades, ya que éstas también han generado en el pasado impactos negativos en los ecosistemas. Sin embargo, en lo general han desarrollado prácticas que hacen posible conservar su territorio y sus recursos naturales en buenas condiciones. Regularmente, las comunidades indígenas articulan dos ejes de interés con respecto al agua: 1. asegurar acceso equitativo; 2. controlar el suministro (Peña, 2004:84) de manera lo más equitativamente posible.

Lamentablemente en los últimos 35 años, el modelo económico y político predominante ha generado una violenta competencia a nivel mundial por el territorio, los recursos naturales y la riqueza, que de distintas maneras y a través de contaminación, urbanización, migraciones, ha generado un impacto degenerativo:

...las decisiones hídricas en manos del gobierno a menudo asfixian la gestión local del recurso. La gestión democrática del agua debería incluir el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas y su inclusión efectiva en la toma de decisiones. [...] Las regulaciones locales de acceso al agua se han visto seriamente afectadas por las transformaciones radicales, como la desecación de una laguna, la construcción de un embalse o el desalojo concentrado de los desechos urbanos sobre una región, las cuales generalmente se derivan de los grandes proyectos concebidos y ejecutados por los gobiernos (Peña, 2004: 85-86).

Actualmente, hemos afectado la capa de ozono, zonas boscosas y el clima (Oswald, 2014), lo que se refleja en el día a día, por ejemplo en los drásticos impactos de desastres que se han originado por el calentamiento global, la extinción de innumerable cantidad de fauna y flora por la destrucción de ecosistemas y la reubicación tanto de indígenas y pueblos originarios, como de comunidades rurales y urbanas.

América Latina es una región rica en recursos naturales, en su mayoría hogar de una intensa biodiversidad y comunidades indígenas y rurales, que son los primeros en verse afectados ante las necesidades producidas por los ideales del siglo XXI:

...para el crecimiento industrial y urbano se consiguió con un modelo de gestión (hídrica) que concentró en manos el poder ejecutivo todas las decisiones de gran alcance en el manejo del agua. En esas condiciones los proyectos de acondicionamiento hidráulico del territorio nacional alcanzaron magnitudes nunca antes vistas. Hasta finales de la década de los ochenta del siglo XX, la participación social en la toma de las decisiones que transformaban el territorio en forma más drástica e irreversible fue inexistente como proceso regular, legalmente normado. A los grupos afectados por una u otra decisión, sólo les quedaba el camino de la protesta abierta como mecanismo para buscar modificarla. En el siglo XXI esta situación ha vuelto particularmente complicada la gestión del agua pues la legitimidad de las decisiones está constantemente puesta en duda, ante la escasa representatividad de los actores que las toman y la manera inconsulta o discrecional en que lo hacen (Peña, 2014: 90).

La complicada relación entre el desarrollo y la destrucción es una experiencia que se repite continuamente en todos los países latinoamericanos, y a pesar de que intento no generalizar, en los últimos 50 años hemos sido testigos de un desmesurado crecimiento poblacional y urbano que requiere espacio, recursos, y que tiene necesidades de consumo creciente, lo que ha afectado al ambiente y repercute a escala

global. Las consecuencias nunca son regionales o particulares. Pero la vulnerabilidad ambiental, se refuerza por la vulnerabilidad social y es regularmente en las zonas de mayor pobreza y conservación ambiental, donde se genera estrés ambiental y social, es decir una situación de vulnerabilidad.

Elegí escribir sobre la experiencia de los “Trece pueblos indígenas de Morelos en defensa de la tierra, el agua y el aire”, como un ejemplo de las dinámicas de violencia estatal y ambiental latinoamericanas y mexicanas contra los ecosistemas y contra las comunidades originarias. Se trata de una experiencia cercana que me es familiar, pero la razón principal del presente análisis es que Morelos ofrece un laboratorio social para América Latina. Es un estado marcado por problemas históricos de lucha, apropiación y defensa de espacios, identidades y recursos (desde la lucha indígena con los españoles, el levantamiento Zapatista y la actualidad de las movilizaciones indígenas).

Es evidente para el estudioso de América Latina, que en este espacio (Morelos) se pueden apreciar problemas característicos de la región, que vienen desde la colonia hasta la actualidad, como son los problemas económicos, indígenas, agrarios, represión política y social, entre otros más. Morelos es un laboratorio, donde es posible analizar las distintas dinámicas

históricas, sociales, políticas y económicas que se han generado por América Latina y donde es posible proponer soluciones integrales, estudiar el avance de las propuestas y desarrollar mejoras para aplicar en otras partes del país y el subcontinente. La experiencia de los Trece pueblos indígenas en Morelos es un ejemplo del cual se puede aprender. Además, es realmente necesario participar desde la academia, desde los estudios de humanidades, sociales y científicos en la solución de conflictos, que surgen en nuestros tiempos por causas tan urgentes como son la apropiación desigual de los recursos naturales en las comunidades originarias:

En México el respeto a los derechos indígenas en torno al agua y su inclusión en la gestión del líquido son temas pendientes. Pese a la importancia que las comunidades tienen y pueden tener en la conservación de las cuencas, y al conocimiento de que las cuencas son el espacio clave para la conservación de los recursos hídricos, la voz indígena es débil en los organismos de gestión (Peña, 2004: 106).

A esta experiencia de los Trece Pueblos se sumó la participación de académicos y teóricos, principalmente de la UNAM, UAEM Y CRIM, para poder reforzar una negociación justa en la que las comunidades indígenas, el gobierno y los actores económicos reconocieran la situación real del territorio y a partir de ahí, tomaran decisiones justas, sustentables y eficientes.

Fue necesaria la aplicación del modelo de hidrodiplomacia⁴⁵, para promover una negociación en el ambiente de conflictividad y violencia que había entre los actores en lucha por sus intereses. Estaba por una parte el interés económico de la constructora y el gobierno estatal, y por el otro lado, la lucha por la supervivencia y la preservación medioambiental de los Trece Pueblos. El movimiento de los Trece pueblos indígenas de Morelos generó, con su organización y levantamiento, un espacio formal de negociación, donde académicos intervinieron como intermediarios, entre actores políticos, económicos y sociales, que se encontraban en disputa. La organización de los Trece Pueblos facilitó la aplicación de la hidrodiplomacia e hizo posible observar los beneficios de este modelo de resolución de conflictos, así como los resultados a largo plazo.

Considero que la participación y la orientación académica en este tipo de experiencias es necesaria, porque hay cada vez más movimientos que

⁴⁵ Modelo de negociación que permite a los países hacer acuerdos sobre la gestión del agua. Para trabajar los acuerdos transfronterizos de aguas con mayor eficacia en la práctica, se requiere la participación de todos los usuarios incluyendo representantes de distintos niveles de gobernanza. La hidrodiplomacia debe ser un proceso que opere bajo la autoridad de los Estados soberanos. Pero no sólo se requiere su participación, sino que también es necesario incluir la cooperación de diferentes actores que puedan estar interesados, incluyendo a los municipios, provincias y la sociedad civil en general. Un proceso de trabajo que incluye distintos niveles de gobernanza del agua puede integrar mejor las prioridades del gobierno en relación a la seguridad de los recursos naturales y el crecimiento económico y, al mismo tiempo, integrar la conservación de la biodiversidad en la gestión del agua. Este proceso contribuye a mejorar las capacidades de gobernanza del agua. (Water Law and Governance Support Plataform, *Gobernanza del agua y hidrodiplomacia*, 23 de junio 2015: (<http://www.waterlawandgovernance.org/es/sobre-la-wlgsp/gobernanza-del-agua-y-hidrodiplomacia>))

están surgiendo y se reproducen rápidamente por las condiciones políticas, económicas y sociales que enfrenta América Latina:

La conformación de los consejos de cuenca se ha concentrado en la participación de los usuarios de acuerdo con el tipo de uso del agua, por lo que las comunidades y los pueblos indígenas, interesados en los impactos que el manejo del agua puede tener en sus formas de vida y en general en el territorio que habitan, no tienen en esos organismos un espacio adecuado para expresarse e influir en la toma de decisiones. La formación de los consejos de cuenca es una disposición legal bastante reciente, cuya puesta en práctica es débil y errática y no consigue cambiar el esquema de gestión caracterizado por la toma de decisiones concentradas en manos de los administradores federales, que actúan sin dar información ni consulta a los afectados. En el país muchas voces independientes han señalado que esos organismos, en general, se conforman con muy escasa legitimidad representativa, producto de la propia herencia corporativa y de clientelas políticas del régimen que dominó México durante los últimos 70 años (Peña, 2014: 90,91)

El movimiento de los Trece Pueblos Indígenas de Morelos no se ve demeritado, ni afectado en su soberanía por la participación de moderadores académicos de distintas áreas, al contrario se vieron beneficiados porque aportaron un alto grado de actualidad al movimiento. Las comunidades originarias sí tienen una forma eficiente de organizarse y administrarse, sin embargo, es necesario no idealizarlos, ya que existen también entre ellos múltiples intereses y no todos a favor de la comunidad.

En la mayoría de los casos no cuentan con las herramientas técnicas suficientes para participar en espacios formales, por la estructura político-económica de creada al margen de su cultura, o en algunas otras ocasiones los pueblos y comunidades que se unen tienen conflictos entre ellos mismos que tienen que resolverse primero.

La mediación del problema desde fuera y la participación de teóricos con la aplicación de modelos como el de hidrodipomacia, generan un beneficio para todos los implicados en el conflicto acerca de los recursos naturales. En el estudio de la CEPAL (2015: 56), Liber Martín y Juan Bautista Justo, concluyen que: "Los Conflictos por el Agua, podrían ser prevenidos y resueltos de un modo más eficiente si los modelos de gobernabilidad comenzaran a reflejar los cambios de enfoque sobre los recursos hídricos dando lugar a perspectivas integrales, cooperativas y participativas".

Los autores proponen como solución:

El diálogo, la negociación y la mediación en los Conflictos por el Agua, son instrumentos claves que permiten a los interesados participar activamente y apropiarse de la decisión frente al paradigma de solución judicial que no deja de ser percibida como decisión impuesta. Pueden existir múltiples instancias para la solución de los CpA, a condición de que el tercero facultado para su resolución sea imparcial, independiente y cuente con los elementos para hacerlo adecuadamente. La sola existencia de un tercero realmente imparcial e independiente capaz de resolver el conflicto

constituye un incentivo a las partes para alcanzar un acuerdo y como tal para prevenir conflictos. Se deben ampliar los sujetos legitimados para el monitoreo y la protección de recursos hídricos adecuando los procedimientos administrativos y judiciales (Martín, Bautista, 2015: 57).

Enfatizo en estas conclusiones, y a través de la cita anterior, en la importancia de los compromisos sociales y la solidaridad de estudiosos en humanidades y ciencias sociales, así como la necesidad de generar espacios interdisciplinarios de estudio para aprender la resolución de conflictos hídricos y la gestión integral no sólo del agua, sino de todos los recursos naturales. Este trabajo no sólo se trata de aplicar un modelo que funcionó o que se pretende hacer funcionar en todos los casos similares, sino aprender de la experiencia de los Trece Pueblos indígenas para encontrar soluciones creativas en otro tipo de conflictos ambientales. No hay un prototipo de administración o de espacios de negociación; es necesario que estos prototipos se adapten a las circunstancias de cada territorio, cada cuenca, red hidrológica o ecosistema y se tomen en cuenta a todos los actores implicados con sus cosmovisiones y sus modelos de administración tradicional.

El Consejo de Pueblos de Morelos y la Asamblea es un modelo de espacio formal de negociación, planteado desde las comunidades originarias para poder administrar sus recursos naturales, principalmente el

agua. Sirve también para interactuar con otros actores interesados o involucrados como son: las autoridades, las empresas privadas y los sectores urbanos/sociales. Instaurar un modelo de administración autogestiva similar a la de los Trece pueblos es una propuesta que parte de la participación plural y organizada para alcanzar una *gestión integral del recurso hídrico*⁴⁶ en otros casos de conflictos ambientales en América Latina. La colaboración de grupos académicos interdisciplinarios y actores indígenas/rurales, políticos, económicos y sociales, reduce la conflictividad local por el agua, así como facilita la negociación y distribución del recurso para poder superar los problemas de escases y contaminación. En este sentido, el ejemplo analizado de los Trece pueblos rebasa el ámbito local y ofrece un modelo de gestión autónoma que a la larga promueve una reducción del estrés ambiental en general, pero que genera sobre todo la convivencia pacífica en zonas de recursos naturales escasos.

⁴⁶ La GIRH es un proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinados del agua, el suelo y los otros recursos relacionados, con el fin de maximizar los resultados económicos y el bienestar social de forma equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales (Oswald, 2011:450).

FUENTES

FUENTES PRIMARIAS

ENTREVISTAS:

1. Entrevista a Saúl Roque Morales, vocero del movimiento indígena de los Trece pueblos de Morelos en defensa del aire, el agua y la tierra. Realizada por Sandra Oseguera Sotomayor, en Cuernavaca Mor, Mayo 2014.
2. Entrevista a Francesco Taboada, activista y director del documental *Trece pueblos de Morelos en defensa del agua, aire y la tierra*. Realizada por Sandra Oseguera Sotomayor, en Cuernavaca Mor, Mayo 2014.

ATLAS:

1. AAVV (1993) Geografía general y atlas de México. México: Editorial Patria.
2. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEMOR) (2000). Atlas del estado de Morelos. México: Editorial Praxis.

BASE DE DATOS:

1. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (ed.) [En línea]. Morelos.
<<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=17> >
[Consulta: 14 de noviembre de 2014]
2. BANCO MUNDIAL (2014). “Datos de América Latina y el Caribe (países en desarrollo solamente)” [en línea]. Disponible en: <<http://datos.bancomundial.org/region/LAC>> [consultado el 27 de julio 2015].
3. Centro Virtual del Agua, “Agua en México” [en línea]. Disponible en línea:
<http://www.agua.org.mx/h2o/index.php?option=com_content&view=section&id=6&Itemid=300004 >[consultado el 5 de agosto 2015]
4. CONAGUA, SEMARNAT, Gobierno de la República (coord.)(2014), “Estadísticas del agua en México 2014” [en línea]. Disponible en:

<<http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/EA M2014.pdf>> [consultado el 3 de agosto de 2015].

DOCUMENTAL:

TABOADA, FRANCESCO (2008), *13 en defensa del agua, la tierra y el aire*. Producido por la Universidad Nacional Autónoma de México. Morelos, México.

MAPAS:

1. Mapa 1. Tomado de CONACULTA (2015). "Morelos" [en línea]. Disponible en:< <http://sic.conaculta.gob.mx>> [consultado el 15 de febrero de 2016]
2. Mapa 2. Tomado de: Gobierno del Estado de Morelos (2014). *Programa es total hídrico de Morelos 2014-2018*.

PERIÓDICO:

1. BARBERI RICO, HUGO (2008). "Afloran testimonios de habitantes de Xoxocotla sobre brutalidad policiaca". La Jornada Morelos. 10 de octubre..
2. BARREDA, ANDRÉS (2007). "Morelos provocación gubernamental vs. propuestas populares. La Jornada. 5 de agosto
3. ENCISO, ANGÉLICA (2008). "Los gobiernos panistas de Morelos criminalizan las luchas ambientales". La Jornada. 7 de julio.
4. GARCÍA TAPIA, JOSÉ LUIS (2008). "Frena PAN acceso al agua como derecho inalienable para indígenas. La Jornada Morelos. 26 de mayo.
5. OLIVARES, EMIR (2007). "Proyecto inmobiliario dejaría sin agua a indígenas de Morelos. La Jornada. 4 de agosto.
6. SERRANO, ANDRÉS (2007). "Seguirán bloqueos en Morelos contra unidad habitacional". La Jornada. 12 de junio.
7. SERRANO ANDRÉS (2007). "Buscan resolver disputa de agua en Morelos". La Jornada. 30 de junio.

8. S/A (2007). "Crece protesta por la defensa de manantial en zona sur de Morelos". La Jornada. 6 de junio.
- 9.S/A (2007). "Vuelven a cerrar carreteras en Morelos". La Jornada. 7 de junio.
10. S/A (2007). "Preparan movilizaciones activistas de los 13 pueblos". El sol de Cuernavaca. 22 de julio.

BIBLIOGRAFÍA

1. AA VV (2006). *Agua, medio ambiente y sociedad. Hacia la gestión integral de los recursos hídricos en México*. México.
2. AA VV (2006). *Voces del agua. Privatización o gestión colectiva: Respuesta a la crisis capitalista del agua. Testimonios, experiencias y reflexiones*. México: Itaca.
3. ALLEY, BERNSTEN, BINDOFF, et al. (2007). "Climate change 2007: The pshysical science basis"[en línea]. Disponible en: <<http://www.slvwd.com/agendas/Full/2007/06-07-07/Item%2010b.pdf>> [consultado el 16 de agosto 2015].
4. ARREGUÍN CORTÉS, F., LÓPEZ PÉREZ, M., MARENGO MOGOLLÓN, H., (2011) *Los retos del agua en México en el siglo XXI* Oswald, Úrsula (coord.) (2011) *Retos de la investigación del agua en México*. México: UNAM-CRIM,
5. ARROYO, GRAIZBORD (coords.)(2004). *El futuro del agua en México*. México: El Colegio de México.
6. ÁVILA, PATRICIA (2012). "Pueblos indios y manejo del agua" en María Perevechtchikova (coord.)(2012) *Cultura del agua en México*. México: UNAM, PP. 157-176. PP.19-34
7. ÁVILA S., HÉCTOR (2002). Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930). México: CRIM-UNAM.

8. BAZÁN PÉREZ, CÉSAR (2013). *Patrones espaciales de los conflictos por el agua en Morelos, 2000- 2010*, Tesis para obtener el grado de Doctor en geografía en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
9. BRAUCH, HANS GÜNTER (2005) *Environment and human security. Towards freedom from hazard impacts*. Bonn, Germany: UNU.
10. BUZAN, B., WAEVER, O., DE WILDE, J. (1998). *Security, A new framework for analysis*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.
11. BURKE, PETER (2009). *Nuevas formas de hacer historia*. México: Alianza Editorial.
12. BATAILLON, CLAUDE (1976). *Las regiones geográficas en México*. México: Editorial Siglo XXI.
13. BARBA, GENARO (1993). "Testimonio de la historia política post-revolucionaria en Morelos" en Morelos, el estado, compilado por David Moctezuma y Medardo Tapia. México: Gobierno del estado de Morelos.
14. CARABIAS, CALLADO, LANDA y MARTÍNEZ (2005). *Agua, medio ambiente y sociedad*. México: COLMEX.
15. DIEZ, DOMINGO (1967). "Bosquejo histórico-geográfico de Morelos", extracto de Bibliografía del estado de Morelos. Cuernavaca: Summan Morelense.
16. CORTEZ, CLAUDE (comp.) (1991). "Introducción". Geografía histórica. México: Instituto Mora: 9-21.
17. DIEZ, DOMINGO (1933). *Bibliografía del estado de Morelos*. México: Secretaría de Relaciones exteriores.
18. DIEZ, DOMINGO (1919). "Cultivo e industria de la caña. El problema agrario y los monumentos históricos y artísticos del estado de Morelos" en Dos conferencias sobre el estado de Morelos. México: Memorias de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México.

19. DIRECCIÓN GENERAL DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORME PRESIDENCIAL (1976). Morelos: estudio monográfico. México: Editorial libros de México.

20. EMPINOTTI, V., DE STEFANO, L., JACOBI, P., OSWALD-SPRING, Ú., ARROJO-AGUDO, P., SOLANES, M., DONOSO, G., PHUMPIU-CHANG, P. (2014), "The role of stakeholders in water management", In: Willaarts, B.A., Garrido, A., Llamas, M.R. (Eds.), *Water for Food and Wellbeing in Latin America and the Caribbean. Social and Environmental Implications for a Globalized Economy*. Routledge, Oxon and New York, pp. 317-342

21. ESPEJEL, LAURA Y RUEDA, SALVADOR (1993). "El siglo XX: Bajo el signo de Emiliano Zapata" en Morelos, el estado, compilado por David Moctezuma y Medardo Tapia. México: Gobierno del estado de Morelos.

22. GARCÍA ROJAS, YÚNEZ-NAUDE, MEDELLIN AZUARA (coord.) (2008). "Presentación" en *El agua en México: consecuencias de las políticas de intervención en el sector*. México: FCE.

23. GALLINI, STEFANÍA (2009). "Historia, ambiente, política: el camino de la historia ambiental en América Latina" en *Revista NÓMADA* 30 (abril): 92-102

24. GUERRA, FRANCOIS-XAVIER (1988). "Conclusiones" en México del antiguo régimen a la revolución. México: Editorial FCE México: 329-242.

25. HERNANDEZ C., ALICIA (2010). Historia breve de Morelos. México: COLMEX- FCE

26. SCHEFFRAN, JÜRGEN, MICHAEL BRZOSKA, HANS GÜNTER BRAUCH, P. MICHAEL LINK, JANPETER SCHILLING (Eds.) (2009). *Climate Change, Human Security and Violent Conflict: Challenges for Societal stability*. New York, New York: Springer.

27. LIBER MARTIN, BAUTISTA JUSTO (2015). *Análisis, prevención y resolución de conflictos por el agua en América Latina y el Caribe*. Chile: CEPAL.

28. MATUS PACHECO, JAVIER (2011). "Panorama de las causas de los conflictos por el agua en México: Nuevas líneas de investigación para su

- prevención y resolución” en Oswald, Úrsula (coord.) (2011) *Retos de la investigación del agua en México*. Cuernavaca: UNAM-CRIM, pp.431-440.
29. MEYER, EUGENIA (s/f). *La historia oral. Origen, metodología, desarrollo y perspectivas*. México: Colmex
 30. MELÉNDEZ DOBLES, SILVIA (2002). “La historia ambiental: aportes interdisciplinarios y balance crítico desde América Latina” en *Cuadernos digitales* vol. 17; Universidad de Costa Rica.
 31. OECD (2015). *Principles on water governance*. Council Meeting on June 2015 (PDF).
 32. OSWALD SPRING, ÚRSULA (2005). *El Valor del Agua: Una Visión Socioeconómica de un Conflicto Ambiental*, El Colegio de Tlaxcala, Conacyt, México D.F. pp. 155-228.
 33. OSWALD SPRING, ÚRSULA (2011). “Seguridad del agua, conflictos e hidrodipomacia” *Retos de la investigación del agua en México*. México: UNAM-CRIM. en Oswald, Úrsula (coord.)(2011) *Retos de la investigación del agua en México*. México: UNAM-CRIM pp.441-454.
 34. OSWALD SPRING, ÚRSULA (2014). *Climate change 2014. Human security, Water and food security*. CRIM-UNAM. Miami, FL., [disponible en línea]:<http://www.afes-press.de/html/pdf/2015/16_UOS_Climate_Change_2014_Human_Security_Water_and_Food_Security.pdf> [consultado 17 de febrero 2016].
 35. PADILLA CALDERÓN, ESTHER (2012). *Agua, poder y escasez*. México: El colegio de Sonora.
 36. PÉREZ PEÑA, RAMÍREZ, SOARES, VARGAS (editores)(2009). *La gestión de los recursos hídricos: perspectivas y realidades*. México: SEMARNAT.
 37. PEÑA, FRANCISCO (2013). Los pueblos indígenas y el agua: desafíos del siglo XXI, México: El Colegio de San Luis.
 38. SÁNCHEZ COHEN, OSWALD SPRING, DÍAZ PADILLA Y GONZÁLEZ BARRIOS (2011). “Manejo integral del agua en Cuencas hidrológicas. Multidisciplina y multistitucionalidad como paradigmas de acción” en Oswald, Úrsula

(coord.)(2011) *Retos de la investigación del agua en México*. México: UNAM-CRIM, PP.35-44

39. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1988). Morelos: Viento en la cima, fuego en el cañaveral. México
40. REVILLA BLANCO, MARISA; (1996). El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido. *Última Década*, . 1-18
41. Tribunal Latinoamericano del Agua. “La situación hídrica en América Latina” [en línea]. Disponible en: <<http://traqua.com/situacion-hidrica-en-america-latina/>> [consultado el 27 de julio de 2015].
42. VALENCIA FLORES, MOLINA MARTÍNEZ (2013). *Gestión del agua, un reto gubernamental*. México: Porrúa.
43. VON MENTZ, (1993). “Los habitantes de los pueblos de Morelos. De la época prehispánica a los albores de la Revolución” en Cinco siglos de historia regional en Morelos, compilado por Horacio Crespo y Von Mentz. 19-54. Cuernavaca: UAEM CRIM
44. Water Law and Governance Support Plataform, *Gobernanza del agua y hidrodiplomacia*, [en línea]. Disponible en: <<http://www.waterlawandgovernance.org/es/sobre-la-wlgsp/gobernanza-del-agua-y-hidrodiplomacia>> [Consultado el 23 de junio 2015].

ANEXOS

ANEXO 1. ENTREVISTA A SAÚL ROQUE MORALES REPRESENTANTE DE LOS TRECE PUEBLOS INDÍGENAS

Entrevista para investigación de tesis: Trece Pueblos Indígenas en defensa del agua.

Realizada por Sandra Oseguera Sotomayor.

Ficha técnica:

Nombre: Saul Atanasio Roque Morales

Fecha de nacimiento: 14 de agosto 1948

Lugar de nacimiento: Guerrero. A los tres meses de edad empezó a vivir en Xoxocotla, Morelos

Ocupación: Vendedor de revistas y periódicos

Estado civil: Casado

Hijos: tres

Como organización y como persona no tenemos ningún inconveniente de dar a conocer la experiencia que se viene dando en nuestros pueblos. La finalidad es dar a conocer la historieta o el movimiento, porque creemos que puede ser, un ejemplo más dentro del proceso que existen de las diferentes historietas de la defensa de nuestros recursos, de nuestros pueblos.

Lo que nos interesa es que la gente, nuestra gente, de nuestros pueblos, tengan una experiencia y que se sepa que se pueden lograr las cosas en beneficio común de nuestras comunidades.

¿Cuándo empiezan los problemas por el agua?

¿Los problemas con el agua? yo creo que ya tienen bastante tiempo, nada más que no sabría decirle tan bien, pero hasta la fecha, porque desafortunadamente pues no tenemos acceso a la información y la información también se manipula por parte del gobierno, de las instituciones encargadas; aquí como es como la comisión del medio ambiente del estado de Morelos y también la misma institución de CONAGUA. Entonces ellos no socializan o no dan a conocer de como esta la situación del agua, pero nosotros nos dimos cuenta que veníamos padeciendo desde antes del 2000 y hasta como por el 2004, 2005 nosotros comenzamos a ver deficiencias de escasez de agua y sobretodo veíamos que nuestro manantial había bajado de nivel, ya no se tenía la misma capacidad o de nivel que se tenía anteriormente. Entonces nos contactamos con los demás pueblos vecinos, principalmente con los que dependen del manantial, el Chihuahuita. En nuestro movimiento no defendíamos solamente a ese manantial, si, a lo mejor de manera regional estábamos defendiendo lo que esta al rededor de nuestro manantial pero en la medida en que pasa el tiempo, pues ya nos preocupo que en todo en nuestro estado existen deficiencias del abastecimiento del agua a las comunidades; es un

problema que no se ha solucionado, que se sigue viendo cada día, el problema es que nos estamos acabando nuestros recursos naturales.

Desde esas fechas empezamos a notar, y por sentido común: vimos que los niveles del agua estaban bajando, nos preguntamos ¿por qué?, nosotros comenzamos a analizar, y observamos que a raíz de que se instala aquí en el estado el parque industrial de CIVAC, donde se instalan bastantes fabricas y a parte la concesión que se da a la empresa COCA-COLA que se aprovecha de nuestra agua. Desafortunadamente nuestras autoridades dieron todas estas concesiones sin consultar a los pueblos, entonces, con el inicio de este supuesto desarrollo, que siempre dicen que es para el desarrollo y beneficio de los pueblos, pero pues no, nosotros nunca vemos cual desarrollo o cual beneficio de los pueblos. Nosotros seguimos viviendo en la marginación y lo que estamos viendo es el crecimiento desmedido de esas industrias y de las empresas inmobiliarias; también vemos la explotación a nuestro manantial de la cementera Moctezuma, los viveros que se han desarrollado ahí cerca de nuestro manantial. Entonces todos estos proyectos de industria o desarrollo, se están acabando nuestra agua. Y es lo que nosotros notamos, es algo natural y común que nosotros vemos. Un ejemplo es el campo: cuando uno aprovecha el canal del agua para poder utilizarla, si alguien del canal del que uno se esta abasteciendo y que esta en la parte más baja; y que alguien en la parte de arriba llega a a tomar agua, ya no va a llegar la misma cantidad de agua que estaba teniendo la persona en la parte más baja. Le quitan el agua, no toda, a lo mejor una parte, pero ya no llega la misma cantidad. La producción de agua que se tiene en nuestro estado se capta desde las Lagunas de Zempoala, ahí es donde se capta la mayor cantidad de agua; esa agua recorre, desde la parte norte de nuestro estado, hacia el sur. De arriba hacia abajo. Entonces si nos ponen popotes, sea industria, empresa, todo eso, pues nos absorben el agua que nosotros necesitamos en la parte baja. No hay necesidad de tantos estudios.

Los de gobierno nos argumentaban que nosotros debíamos demostrar con estudios; nosotros no tenemos acceso ni para pagar a los laboratorios ni ningún investigador o algún ingeniero, nadie que se dedica a las cuestiones hidrológicas, ¿como lo vamos a hacer? Es mu sencillo, si están tomando agua desde la parte de arriba, no va a llegar abajo. Es sentido común, lógica. No se necesita tanto estudio. Esa era la razón de peso que nosotros teníamos en contra de la empresa inmobiliaria, que querían construir arriba de nuestros manantiales. La defensa de los manantiales en esta zona, donde nos abastecemos trece pueblos, no tan solo es la chihuahuita, como es el santa rosa, el salto y el zapote. Estos manantiales ayudan a la producción de alimentos, parte del consumo humano, domestico; por esa razón nosotros nos organizamos al saber que estaban cerca esta empresa que quería construir encima de nuestro manantial. Por esa razon nos empezamos a organizar entre los pueblos.

Entonces, ¿ la causa de su organización fue el proyecto inmobiliario arriba del manantial Chihuahuita?

Así es.

¿Ese es el problema que unifica a los trece pueblos?

si

¿Cuando entró usted a la lucha por el acceso al agua?

Existe un proceso de organización dentro de cada comunidad, en cada comunidad es diferente. No todos tenemos... bueno, es la misma organización, pero cada uno tiene sus niveles de organización. Nosotros (Xoxocotla) con más anticipación, antes de que surgiera este problema, ya habíamos tenido participación dentro de nuestro pueblo y también conjuntamente con otros pueblos de aquí del estado para defender este recurso humano que es el agua, y que consideramos es un derecho que debemos tener, porque sin el agua no sobrevivimos. No hay ser humano que no necesite agua. En si la naturaleza nos da vida a nosotros y a los animales, entonces se necesita el agua.

Una de las razones por la que empezamos a participar fue que el estado de Morelos en la ley del agua, la ley de aquí del estado, querían modificarla. Iban a darle el derecho, o la exclusividad, a la iniciativa privada que administrara el agua, entonces a nosotros no nos pareció. La gente se empezó a organizar, nos comunicamos con otros pueblos y se llevo a cabo todo un movimiento para derogar, o que no se aceptará la modificación a esa ley.

¿Esto fue en el gobierno de Marco Adame?

No, eso fue en los ochenta, no recuerdo exactamente. Ahí con ese movimiento se logro que se derogara esa ley, ese articulo. Logramos que en lugar de que se le diera preferencia a las empresas, se le daba prioridad o preferencia a las comunidades. Las comunidades que quieran pueden administrar su sistema de agua; por que nosotros veíamos que no estaban funcionando como debía de ser, en nuestro caso, y era similar en los demás pueblos, la mala administración del gobierno, del estado y municipal. En nuestro caso, de la comunidad de Xoxocotla, el que administraba era un agente del gobierno que no tenia ninguna oficina permanente. Siempre quedaban mal. Rentaban una casa, un local y no pagaban, quedaban mal, se cambiaban, siempre se manejaba con números rojos. Andaban mal.

Nos preocupaba que gente de fuera estuviera administrando, y con la modificación de la ley nos preocupaba mucho más, íbamos a estar dependiendo de la gente de fuera y sobretodo de la iniciativa privada. Ahí fue parte del interés de la comunidad de encontrarnos, para que los sistemas de agua fueran administrados por cada comunidad y así se quedo. Se hizo toda una movilización, se tomo el congreso del estado para presionar. Se logró eso, no en todo el estado, no todos los pueblos se animaron a aventurarse el poder trabajar o tener en sus manos el sistema, y nosotros... creo que ha estado funcionando bien. A raíz de que el pueblo esta administrando su agua, ya no existen números rojos, se demostró luego luego al primer año, se contó con el propio material de mantenimiento y de la red de

distribución, o la línea de abastecimiento desde el manantial hasta nuestra comunidad. Nuestra comunidad está más retirada del manantial que otras, estamos a 12km del manantial.

Ese manantial tiene como antecedente histórico que se hizo un gran trabajo para tener esa agua, por eso nosotros apreciamos el agua, porque el trabajo lo hizo la gente de nuestro pueblo. Le estoy hablando de cuando inicia la dotación de agua de ese manantial.

¿Como se logró? Fue en el periodo del General Lazaro Cardenas, él en campaña pasó por el pueblo de Xoxocotla, bueno se interceptó, y como es una región muy calurosa, él pidió agua para tomar. Se le dio agua de la que se tomaba ahí, pero pues como no se tenía ni manantial ni nada, era agua rodada que venia del río, era la que se tomaba. La gente del pueblo estaba acostumbrada a ese tipo de agua, pero el General pues no. Cuando la probó la tiro, pensó que lo querían envenenar, pero pues no. Él preguntó ¿apoco, de esta agua toman? y “si, de esa agua tomamos”, entonces dijo: “Si yo llego a ser presidente, les ponemos un pozo para que tengan agua”, la gente de ese tiempo, en 1935 mas o menos, le dijeron: “no, nosotros desearíamos que fuera de manantial”. Se le explicó al general donde estaba el manantial, en que parte, “ si usted nos apoya con el material, nosotros hacemos la mano de obra” Él nos dijo: “si llego, si gano, les vamos a dar ese abastecimiento de agua”, se pensó que no lo iba a cumplir, tanto tiempo y gobernantes que han pasado y nunca habían tenido una atención para solucionar el problema del agua; entonces afortunadamente si regresó y aprobó que se hiciera esa línea de abastecimiento y que ademas nosotros tampoco fuimos egoístas como para que solo nuestra comunidad se abasteciera de esa agua; sino que esa agua de manantial se comparte con otras poblaciones. En el movimiento están los pueblos con los que se compartió el agua; por eso decidieron participar en el nuevo movimiento para defender el agua, los trece pueblos, que son las comunidades de: Tepatzingo, Tetcalita, Comunizingo, Acamilpa, Pueblo Nuevo, Tlatecalco, Tlaltizapan, San Miguel Treinta, Santa Rosa Treinta, Tetelpa del Milagro y Xoxocotla, San Jose Vsta Hermosa.

A excepción de San José Vista Hermosa, todos los demás pueblos seguimos dependiendo del agua del manantial. Entonces es algo que se aprecia históricamente de como se logró, hacer esa obra implicó mucho trabajo, porque no existía la tecnología que hay hoy. Ahí a puro pico y pala se tuvo que ir abriendo grandes extensiones de la línea, donde los terrenos son pedregosos y complicados para hacer el trabajo, y también para poder llevar la tubería, eso era cargarlo entre varios o muchos para poder mover la tubería, y aparte los trabajos de excavación que se tuvieron que hacer. Es algo que se aprecia dentro de la comunidad y sobretodo por la tradición de nuestra cultura indígena, es algo que no se ha perdido, nosotros seguimos tomando en cuenta lo que nuestros antepasados respetaban; precisamente si analizamos y vemos, es que nuestros antepasados, mencionan mucho ver por el agua, la tierra, el aire y el fuego que ellos lo consideraban fundamentales para la vida del ser humano, por eso existen diferentes ceremonias que se hacen al viento, al agua, al fuego, a la tierra y esa cultura o tradición al menos en nuestra comunidad no se ha perdido. Se siguen

haciendo ceremonias para el agua... incluso hay una leyenda dentro de nuestra comunidad en donde se había comisionado a una familia que se tenían que encargar de traer el agua, hacía la comunidad y se les comisionó que fueran al Popocatepetl; esa familia fue, era complicado el viaje, a pesar de eso lograron su cometido. Venían con el agua en un bule para hacer nacer el agua allá en nuestra comunidad, pero antes de llegar al pueblo se tropezaron y se rompió el bule, ahí dice esta leyenda, que ese hecho de que ya no pudieron traer el agua, se quedó ahí cerca del pueblo, la familia no regresó y se hicieron cerros. La leyenda dice que nuestro pueblo iba a tener agua cuando viniera otro indígena y que él se iba a encargar de dotar de agua, aquí se le relaciona que el otro indígena era precisamente el General Lazaro Cardenas. Él es de Michoacán, es un indígena tarasco.

Esa es la razón de que en nuestra comunidad, se aprecia mucho; por esa leyenda, esa tradición y por el momento, la participación. Creo que el fue de los pocos presidentes que se ha identificado con las comunidades indígenas del país, por eso en muchos lados se le reconoce como "tata", es algo histórico que no olvida la gente. Sea por nuestras creencias, nuestra cultura o por el trabajo que realizó la comunidad para traer el agua hasta nuestro pueblo, se tiene que defender.

¿Cuando la comunidad de Xoxocotla pone las tuberías, le comparte a las demás comunidades y es así cómo se unifican? ¿Así empieza? ¿de la unificación simbólica de que están compartiendo el agua?

Si porque dentro de los pueblos, al menos aquí, existe una solidaridad entre pueblos, porque compartimos nuestra forma de ser.

El trabajo que se hace es comunitario, por es que las decisiones, a veces que se toman es a través de las asambleas. Es importante, nosotros tomar en cuenta las asambleas, porque es ahí donde se decide todo lo que se tenga que hacer en beneficio de nuestras comunidades, entonces se decide quien nos va a representar porque ahí se conoce a la gente que tan positiva es. Porque si es una gente floja que solo quiere tener un cargo para aprovecharse de algo, pues no, no le interesa o no beneficia a la comunidad. Entonces es a través de la organización de la gente. Nosotros en nuestra comunidad para respaldar a este sistema de agua, este comité, se cuenta con una organización que es a través de los jefes de cuadra, de cada manzana, o de cada calle, se nombra un representante que va a las reuniones que convoca el comité del agua. Ahí es donde se proponen y se informa que se esta viviendo, y ahí a través de esa organización, los jefes de cuadra es como se convoca asamblea de la comunidad o de los usuarios. Todos somos usuarios, no hay nadie que no use el agua, entonces se hace la asamblea y ya se elige quienes son los representantes de ese comité. Eso se va reanudando con el tiempo, no es permanente, el periodo que mas o menos se tomó en consideración fueron de tres años, pero si la asamblea decide que alguien pueda continuar, pueden continuar desempeñandose dentro del sistema de agua.

Yo comencé a trabajar en el sistema cuando surge el movimiento, formé parte del comité, estuvimos tres años.

¿Cuando fue esto?

Nosotros estuvimos en el 2005 hasta el 2007 y con el movimiento ya habíamos cumplido los tres años pero como vieron que nos desempeñamos bien en el trabajo nos quedamos otros tres años, para seguir trabajando.

Nosotros decidimos que se hiciera el cambio, porque ya habían sido dos cambios, y pues que otra gente trabajará. Había quedar oportunidad a más gente para que se involucrará en el trabajo. Duramos dos periodos, con el equipo con el que estuve trabajando. Terminamos como en el 2011 o 2012. Ya otras gentes están ahí y nosotros no nos sentimos tan satisfechos por el logro ese porque no significa ninguna solución ya porque no vemos que se pague el avance de los diferentes proyectos que hay en el estado. Sobre todo los proyectos que están arriba de nuestros manantiales, las unidades habitacionales siguen creciendo por donde quiera, nosotros ya no pudimos seguir defendiéndonos con las demás empresas inmobiliarias porque hubo un desgaste de la participación de la gente porque nos llevó mucho tiempo. El desgaste de participación y desgaste económico porque desafortunadamente en el sistema en el que estamos dependemos mucho de nuestras leyes, que nos imponen. Para nosotros no son leyes positivas, pero el gobierno dice que es el desarrollo que necesitamos, pero nosotros ese tipo de leyes no las necesitamos. Necesitamos que se respete lo que hay, no tienen porque violentar las cosas y ellos violentan las cosas. Destruyen nuestros recursos y no dan ningún beneficio. Esa, aquí nosotros nos metimos en el rol de lo que tiene el gobierno, lo que tiene el sistema. Hay que demandar, y para demandar, se necesita un abogado y hay que pagar. Hicimos mucho gasto con algunos abogados: los primeros, nos engañaron, luego tuvimos que ver a otro, esos si hicieron su labor bien, tan bien, si no fuera por ellos no se hubiera logrado cancelar ese proyecto inmobiliario. Nosotros ya no pudimos seguirles pagando a ellos, pero ellos también por su ética profesional, o por orgullo o como haya sido, ellos le dieron seguimiento al caso. Entonces después de cuatro años de seguimiento, ya nos dieron la noticia de que se había logrado cancelar esa empresa, entonces fue gracias a ellos.

¿En que año se logra cancelar el proyecto inmobiliario?

Fue en el 2010, inicios del 2011

Después de ese logro tan importante, ¿continuaron los problemas?

¿se sigue contruyendo? ¿Una de sus principales limitaciones es el dinero?

Si, definitivamente porque escarecemos. Por andar trabajando aquí, en esto nadie nos paga. Incluso dentro del comité, con todo el tiempo que le invertíamos y todo, era voluntario. Nosotros no recibíamos ni un quinto. Es con nuestros propios recursos que anduvimos con el movimiento. Los gastos que se hicieron, si se pidió a los mismos usuarios a que aportaran una cantidad, pero exclusivamente para pagar la cuestión legal, de que tuviéramos nosotros un sueldo, pues no. Así nos hemos estado sosteniendo de manera voluntaria y de apoyos, a veces dan a la gente. Es muy muy limitado, es algo que nos impide estar trabajando, seguir adelante con el movimiento. A raíz de este movimiento nacen, nos ponemos de acuerdo, se vienen generando desde hace mucho tiempo, con ese movimiento, cuando se hace la represión por las protestas. La gente se solidariza con nosotros, con los pueblos y aquí logramos hacer un Congreso de pueblos, ya no éramos tan

solo los trece pueblos, en ese congreso sumamos 48 pueblos y ahí se logra hacer un manifiesto de los pueblos de Morelos. Nos involucramos en todos los aspectos que alteran la vida comunitaria de los trece pueblo : sea laboral, en la salud, lo ambiental, por eso hemos estado respaldando los diferentes problemas que hay en el estado como: rellenos sanitarios, plantas de tratamiento, contaminación de basura y agua, devastación forestal. Nuestros funcionarios no protegen nuestros recursos naturales.

ANEXO 2. MANIFIESTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MORELOS

Desde que oímos los primeros truenos de mayo nos preparamos para sembrar...

1. Visión profunda de nuestras tierras, cerros y aguas

En nuestro principio están las bases de lo que actualmente somos

Nosotros, los pueblos de Morelos, herederos de los señoríos Tlahuicas, Xochimilcas y otros pueblos milenarios, así como de permanentes luchas de resistencia efectuadas durante la colonia y la Guerra de Independencia, somos los pueblos constructores de la Revolución Mexicana, herederos directos de Zapata y Jaramillo, pueblos que hemos librado una lucha incansable por la distribución de la tierra y el agua como base de nuestra libertad. Nosotros, los pueblos de Morelos, siempre hemos considerado a la naturaleza algo tan importante como nosotros mismos.

Nuestros padres y abuelos siempre tuvieron respeto y veneración por la tierra, el agua, el aire y el fuego. Por eso somos pueblos que sentimos y respetamos nuestro maíz, nuestros montes, nuestros días y noches, con todas sus estrellas. Las comunidades de Morelos acostumbramos desde tiempos inmemoriales hablar con nuestras aguas y venerarlas, con nuestro sol y nuestra luna. Son sagrados para nosotros los vientos, los puntos cardinales y todos los animales de nuestras tierras que nos acompañan como las hormigas, las chicharras, las polillas, los jumiles, nuestros perros y nuestras aves, como los píjolos, los tecolotes o los guajolotes.

Somos pueblos que respetamos y sentimos nuestras necesidades, muy especialmente la necesidad del agua. Hasta la fecha, nuestros pueblos conservamos este respeto profundo, aunque la religión, la economía y la cultura dominantes no nos permitan manifestar abiertamente, como gente del campo, nuestros sentimientos de respeto por la lluvia, por los cerros, por nuestras tierras y semillas.

La tierra nos da de comer, el agua nos da vida y alegría, mientras los cerros y sus selvas no sólo nos dan agua, sino también pinos, encinos, amates, copales, hongos, guayacanes, casahuates, ceibas, guajes, nochebuenas y animales como el venado, el jabalí, mapaches, tejones, zorrillos, armadillos, liebres y conejos, ardillas, coyotes, comadreja, cacomixtles, tlacuaches, murciélagos, chachalacas, águilas, gavilanes y zopilotes. Por eso los cerros son toda nuestra fortaleza.

En relación con nuestra madre tierra aprendimos a leer la niebla, el frío y el calor, los temblores ligeros de la tierra y los eclipses, aprendimos a interpretar el sonido

de nuestros ríos o dialogar con el viento que sale de los pozos naturales y los ríos subterráneos. En el diálogo con nuestros recursos hemos aprendido a interpretar nuestros lugares, sus fenómenos naturales, y desde ahí, planear nuestras actividades del año.

Entendemos y veneramos la relación con nuestras tierras, aguas, y aires, porque mantenemos en pie nuestra organización colectiva, y sabemos que el día que esta muera, morirán cada uno de nuestros recursos. Por ello conservamos nuestras danzas. Porque en ellas no sólo llamamos al agua, sino que además nos prometemos a nosotros mismos no desintegrar nuestros grupos. Y mantener nuestra palabra como la verdadera ley que se debe cumplir.

Nuestras comunidades cuidan colectivamente sus tierras, para ello nuestros antepasados nos dejaron delimitaciones. O construyeron colectivamente tecorrales. Para guardar y defender las tierras de los robos y todo lo que altere nuestra paz. Para ello nuestros pueblos teníamos guarda bosques, guarda ganados, guarda tierras, y guarda cercas. Y por esta misma raíz cultural profunda, en Morelos los pueblos seguimos acudiendo a nuestras plazas cuando una amenaza a la colectividad es anunciada con el repique de las campanas.

Nuestros territorios y calendarios están llenos de lugares sagrados en los cuales colocamos cruces y recordamos los momentos sagrados, para los cuales realizamos ceremonias y danzas, recordándonos nuestro respeto y veneración por el agua, la tierra, sus semillas y nuestras comunidades.

Desde la colonia, pueblos indígenas como Xoxocotla fueron pueblos rebeldes, renuentes al proceso de evangelización. Xoxocotla que estaba en Pueblo Viejo, con la colonización se lo desplazó a Xochitepec, pero la gente se regresó, aunque ya no a Pueblo Viejo, sino a donde estaba el río, que es donde finalmente quedó. Y Xoxocotla, Alpuyeca, Atlacholoaya y Temimilcingo siguen siendo pueblos rebeldes porque mantienen en pie a sus dioses antiguos dedicados a la veneración del agua.

El agua todavía vive en el corazón de estos pueblos cuando en el día de la ascensión se veneran los cuatro puntos cardinales, el cielo y la tierra de la pequeña gruta sagrada de Coatepec, el Pozo del Padre, la Santa Cruz, las piedras en forma de mesa en el camino real a Santa Rosa Treinta y en un punto en el cerro de la tortuga. En sus ceremonias agradecen y fomentan colectivamente la experiencia de recibimiento. Porque danzando con las ramas agradecen con alegría del corazón el agua que reciben del cielo, las montañas, los bosques y las tierras. No en balde son pueblos que todavía distinguen el sabor sagrado del agua viva.

2. La devastación actual

Los pueblos de Morelos hace décadas presenciamos cómo el crecimiento de las insaciables ciudades de Cuernavaca y Cuautla, cómo el turismo depredador, y cómo las modernas industrias y agricultura basada en el uso indiscriminado de agresivas sustancias químicas han venido devorando nuestras mejores tierras, nuestros ríos y manantiales, las barrancas, las selvas bajas y los bosques, con toda su diversidad de árboles y especies. Cada nuevo día nos preguntamos ¿De qué nos sirvió tanta lucha por la tierra y el agua, si todos nuestros recursos están siendo cada vez más destruidos y saqueados?

Los pueblos estamos presenciando cómo avanza la imparable deforestación del Corredor Biológico del Chichinautzin, del área natural supuestamente protegida de El Texcal, la urbanización sobre los numerosos manantiales del área protegida de Los Sabinos, en la naciente del río Cuautla, la implacable deforestación de cada vez más barrancas en Cuernavaca, así como la manera en que cada día se ahonda y expande la enorme herida que la cementera Moctezuma le infringe al área “protegida” de la Sierra de Montenegro.

Nuestros bosques, que son las esponjas que absorben el agua que consumimos todos, son destruidos porque los gobiernos federal y estatal además de alentar la ruina económica de los pueblos campesinos permiten que florezca la tala clandestina en la Sierra del Chichinautzin, muy especialmente en la región de las lagunas de Zempoala.

Las barrancas, que durante siglos sirvieron para que se desarrollaran especies de flora y fauna, se animaran los arroyos y se regulara el clima, hoy están en peligro de desaparecer porque en ellas se construyen grandes unidades habitacionales, se pretenden instalar carreteras o libramientos o están en vías de destrucción porque se las usa como tiraderos de basura a cielo abierto, como ya ocurre en Cuernavaca.

Nuestros cerros y montes, que son nuestra protección, porque permitieron que hace miles de años se estableciera la comunicación entre los pueblos y el intercambio de productos, ideas y tradiciones, hoy están siendo destruidos por la voracidad de las empresas y la corrupción de los tres poderes y los tres ordenes de gobierno, que se aprovechan privadamente del patrimonio de todos.

Los morelenses somos testigos de cómo la disolución de nuestra vida comunitaria y la corrupción de nuestras autoridades han permitido que se ensucien de forma indescriptible nuestros canales, apancles, acueductos y jagüeyes. También vemos cómo se pierde progresivamente la nieve del Volcán Popocatepetl, mientras se secan los ríos Amatzinac y Cuautla o mientras todos los ríos siguen el destino del Apatlaco y el Yautepec, que se convierten en canales de desagüe mientras sus

saltos de agua y sus barrancas se convierten en basureros, lugares tan contaminados que se vuelve imposible vivir a su lado. También hemos sido testigos de cómo los principales acuíferos del estado, en El Texcal de Tejalpa y en la Colonia Manantiales de Cuautla, hace ya muchos años han sido concesionados a la poderosa empresa FEMSA-Coca Cola, que no rinde cuentas a nadie sobre la enorme cantidad de aguas extraídas.

Las aguas superficiales de Morelos están a punto de desaparecer porque la urbanización salvaje que ocurre en nuestro entorno demanda un consumo cada vez mayor de agua, sin que se le impongan restricciones a la perforación de pozos de la industria o a las empresas inmobiliarias, que sólo la saquean y no nos devuelven más que podredumbre. Mientras las ineficientes plantas de tratamiento que ya existen o las nuevas que se planea construir sólo son entendidas por los poderosos como una nueva oportunidad de hacer más negocios privados, en el momento en que los gobiernos municipales decidan delegar a estas empresas particulares el manejo comercial de estas infraestructuras.

Pero aunque la escasez del agua avanza a ojos vistas, la Comisión Nacional del Agua, sin tener un verdadero registro histórico de los afluentes, mantiene con cinismo que estos no han disminuido. Llegando al extremo de manipular los aforos que establecen la capacidad de los acuíferos, para desde ahí construir un discurso oficial de supuesta sobreabundancia del agua, que le permita autorizar cada vez mas perforación de pozos e insultantes gastos de agua a las industrias o las unidades habitacionales, mientras a los pueblos les dora la píldora hablándoles de que hay agua suficiente para un continuo crecimiento rural.

¿A alguien le podría extrañar, en un contexto así, que el mismo director nacional de la CNA haya recientemente defendido a la empresa Urbasol declarando que su proyecto de la Cienega no afecta a las reservas de agua del lugar?

Pero, como en realidad ya no hay agua de sobra, y cada vez resulta menos suficiente para todos, los pueblos que conservan las originales dotaciones de agua de sus manantiales, ya no logran hacerlas valer, pues ni brotan los recursos que se dicen ni el abasto logra llegar hasta los pueblos; eso, mientras otras nuevas comunidades faltan incluso de ser registradas. De manera que este manejo oficial del recurso, que autoriza la sobreexplotación de los acuíferos, ofrece información falsa para confundir a los pueblos, permite la contaminación indiscriminada de los ríos, solapa la inoperancia de las plantas de tratamiento y eleva las tarifas de agua, en realidad está encaminado con gran dolo a fomentar los conflictos entre los pueblos.

Como ya ha ocurrido en muchos otros lugares del país, el agua profunda de los acuíferos se convierte en un bien privado, cada vez más escaso, más codiciado y más caro, mientras el agua rodada, que mal sobrevive en nuestros campos, aunque se mantiene como un agua barata es de cada vez de peor calidad, por una contaminación que adicionalmente redundará en la destrucción de la diversidad de animales acuáticos o terrestres, así como de las plantas que crecen en las riberas de los ríos. Destrucción y contaminación de los manantiales, ríos, canales y apantles, y pérdida de los pozos artesanos, que implica la destrucción de nuestras formas de alimentación, plantas medicinales, posibilidades de higiene y nuestras formas de vida, con todo y la riqueza cultural que la sustenta.

Nuestros pueblos han tenido que sufrir, durante décadas, la imposición gubernamental de criterios autoritarios sobre el uso de nuestro propio territorio. Así, Alpuyeca y Tetlama fueron sacrificadas durante más de 30 años con la operación de un tiradero de basura a cielo abierto que se convirtió en una montaña y enfermó, deformó y mató a decenas de pobladores hasta que los pueblos dijeron “no más” y salieron a las carreteras hasta lograr que se cerrara. Pero ahora, como las ciudades grandes “necesitan” un espacio para tirar su basura, pretenden hacerlo otra vez en pueblos como San Antón, Anenecuilco y la Nopalera, San Rafael, Yecapixtla, Moyotepec, Cuentepec o Axochiapan, sin tomarnos en cuenta, sin hacer verdaderos estudios de impacto ambiental, pero sobre todo, sin hacerse responsables de la destrucción que generan las basuras modernas en nuestras tierras, nuestros ríos y manantiales, en nuestra salud y en nuestras vidas.

Lo único que miran los gobernantes y las empresas que privatizan los basureros son oportunidades políticas y económicas, instrumentos de presión mediática y “espacios vacíos”, o si acaso “improductivos”, porque muchos de nosotros todavía somos campesinos e indígenas. Ellos sólo ven cómo hacer negocio con nuestras tierras, sin importarles que aún las produzcamos, las habitemos y las cuidemos.

En suma, el estado de Morelos, en algún tiempo considerado como un lugar privilegiado por su clima, sus manantiales, sus tradiciones y la calidez de su gente, está perdiendo hoy de forma irreversible todas sus riquezas naturales y culturales, al mismo tiempo en que los pueblos de Morelos estamos en cada vez peores condiciones económicas, ambientales y sociales, debido a que en nuestra entidad predomina la injusticia. Nuestro territorio es visto por el gobierno federal, estatal y municipal como un botín, como una fuente de enriquecimiento sin límites para unos cuantos, mientras a nosotros se nos despoja de aquello a lo que hemos dedicado toda nuestra vida a cuidar y compartir comunitariamente: el agua, la tierra y el aire.

Anteriormente, la iglesia se encargaba de confesar a los pueblos para poder castigar ejemplarmente a quienes osaran rebelarse contra el poder de las haciendas. Como el despojo de tierra era causa de continuas quejas, peticiones de justicia nunca escuchadas, continuas rebeliones, motines y levantamientos, la iglesia estaba ahí para predicar desde el púlpito y el confesorio que las injusticias, despojos y la explotación obedecían a leyes divinas. Como en la actualidad hemos retornado a una nueva era de arrebatos de los bienes de los pueblos, pero la iglesia ya no puede auxiliar en esta función, ahora son los funcionarios públicos, principalmente de la Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente (CEAMA) y sus ingenieros, hidrólogos, biólogos, etc., quienes auxiliados por los medios de comunicación, se encargan de predicar el nuevo catecismo según el cual la expansión ilimitada de las ciudades, la devastación de las tierras y el despojo y agotamiento de las aguas, no implican “científicamente” problema alguno, además de obedecer el sagrado designio de las leyes del mercado y de la especulación global, así como del progreso científico técnico de la humanidad.

Por ello, aunque durante el periodo colonial y el porfirismo éramos esclavos o peones, actualmente la gente viene a estar igual o peor, porque cada vez más empresarios y funcionarios, en no pocas ocasiones verdaderos delincuentes ambientales, aprueban todo tipo de proyectos, deciden por nosotros, compran tierras a precios bajos o directamente expropiamos nuestros recursos, explotan nuestro trabajo al tiempo en que marginan a una parte cada vez mayor del pueblo campesino e indígena de Morelos.

Los sucesivos gobiernos de la entidad aplican de esta forma lo que sabemos es una política general del gobierno federal mexicano: la destrucción sistemática del campo y de los campesinos. La absorción en las ciudades o la expulsión por la migración de los pueblos originarios, para abrir paso a la apropiación privada de los recursos naturales y la expansión irracional de las ciudades, los comercios, los hoteles, los centros de convenciones, los balnearios privados, las carreteras, las gasolineras, los centros comerciales, los campos de golf, las universidades privadas, los aeropuertos, los rellenos sanitarios o los tiraderos de basura a cielo abierto, los incineradores de basura, los mega viveros comerciales, los supermercados y las tiendas de conveniencia.

Inmuebles e infraestructuras que para nosotros sólo representan una mayor escala de destrucción de nuestros recursos, nuestras formas de vida, nuestra cultura, nuestra organización comunitaria y nuestra salud.

Por todo esto, durante los últimos años nos hemos dedicado a resistir y a enfrentar las agresiones. Por todo esto, es que hemos emprendido luchas históricas para defender nuestra existencia contra el despojo de nuestras tierras, ríos y manantiales, como fue el caso de la lucha anterior de los pueblos de Tetelzingo y Xoxocotla contra la construcción de dos aeropuertos, o la lucha del pueblo de Tepoztlán en contra de un club de golf; así como en contra de la deforestación y la destrucción del patrimonio cultural de Cuernavaca, cuando la corporación Costco emprendió la destrucción del Casino de la Selva o la lucha de la comunidad de Ocoatepec por la defensa de predios colectivos en contra de la construcción de una mega tienda Soriana. O, como actualmente es el caso de la lucha de los pueblos de Xoxocotla, Tetelpa, Santa Rosa 30 y San Miguel 30, Tetecalita, Tepetzingo, Acamilpa, Pueblo Nuevo, El Mirador Chihuahuita, Temimilcingo, Tlaltizapán, Huatecalco y Benito Juárez, que defienden la supervivencia de sus manantiales Chihuahuita, El Zapote, El Salto y Santa Rosa; así como la lucha en contra de los basureros a cielo abierto o rellenos sanitarios en Alpuyeca, Tetlama, Yecapixtla, Axochiapan, Cuentepec, Anenecuilco, La Nopalera, San Antón, San Rafael y Puente de Ixtla; contra las gasolineras y estaciones de gas contaminantes en San Isidro, Ocoatepec, Jiutepec, Cuautla y Cuernavaca; contra la destrucción de la barranca de Los Sauces en Cuernavaca; contra la construcción de libramientos carreteros, como en Huitzilac, y en los bosques del poniente de Cuernavaca o contra la construcción de la carretera Siglo XXI (Veracruz-Acapulco), en Popotlán, Amilzingo Ahuehuevo, Tenextepango, El Salitre y las Piedras; contra la deforestación general de nuestros bosques en la Sierra del Chichinautzin y El Texcal; contra la expansión irracional de las defectuosas y destructoras unidades habitacionales, como las edificadas en los municipios de Xochitepec, Jiutepec, Cuernavaca o Emiliano Zapata; contra la criminalización, el hostigamiento y la persecución de nuestras luchas; contra el despojo de tierras en todo el estado y contra la privatización de los servicios públicos de agua, recolección y manejo de basura o el desmantelamiento de nuestras formas ancestrales de producir, intercambiar, de organizarnos y disfrutar la vida.

Pero también, nuestra lucha es por defender espacios dignos de convivencia colectiva, que todavía existen en nuestras comunidades, por recuperar y aprovechar los recursos que son de todos, en beneficio de los pueblos, por rescatar nuestra lengua y costumbres, por adoptar formas racionales de desarrollo económico, y por gobiernos honestos, al servicio de los intereses de las comunidades y no de los empresarios corruptos. Nuestra lucha es por lograr autonomía en nuestras decisiones y en la forma de gobernarnos como pueblos; por darnos a nosotros mismos y a nuestros hijos, nietos y los que vengan después, una garantía de existencia saludable y sustentable.

3. El sueño de los pueblos

Los pueblos en lucha de Morelos esperamos con el corazón un día volver a ver bello el lugar donde vivimos, así como poder reunirnos, los que ya se fueron al haber sido empujados a emigrar, con los que todavía no nacieron. Aunque se trata de un sueño profundo, en realidad lo estamos soñando despiertos. Cada vez en más lugares hemos comenzado a reunirnos para platicar comunitariamente cómo podría resultar posible librarnos de la maldición de la basura y otros contaminantes, cómo conservar limpio nuestro ambiente y los recursos naturales que todavía sobreviven, cómo podríamos rescatar nuestros ríos, manantiales, bosques y especies, o incluso, cómo podríamos remediar algunos de nuestros lugares más envenenados.

Los pueblos de Morelos queremos que el crecimiento demográfico de las ciudades del país y de nuestro estado ya no responda a la emigración campesina hacia las ciudades que deriva de permanentes políticas anti-campesinas, ni de los obligados procesos de reacomodo que ello ocasiona en la incontenible ciudad de México. Queremos, en cambio, que sólo se construyan casas y unidades habitacionales que verdaderamente respondan al crecimiento sensato de nuestra población y de nuestras fuentes de empleo, sin la presión adicional de la migración forzada y el asalto de las empresas extranjeras, a las que tiene sin cuidado la muerte de los pueblos. Por eso sólo queremos que se construyan las viviendas verdaderamente necesarias en los lugares que no destruyan los bienes ambientales comunes que son nuestros recursos naturales más preciados.

Queremos entonces que el campo ya no siga siendo asesinado por las políticas públicas federales y estatales y que nuestros jóvenes, en vez de ser excluidos y tener que emigrar, puedan trabajar y tomar gusto por el campo. Soñamos con que nuestros jóvenes no carguen encima con la permanente sospecha policíaca de ser delincuentes por ser pobres, ni que una parte de los mismos estén siendo empujados a la autodestrucción que les impone su enrolamiento dentro de las filas de la economía criminal.

Aunque nuestros pueblos no cuentan con el apoyo del Estado para obtener verdaderos servicios comunitarios, en realidad somos comunidades que tenemos recursos materiales y humanos que nos pueden permitir rescatar y atender los sistemas de agua, la basura local, una agricultura sin agroquímicos, así como la atención de nuestras enfermedades y nuestros sistemas de educación comunitaria. Frente a la marginación y el despojo ilimitado de los bienes estamos descubriendo que en el fondo de nosotros mismos está el poder inesperado de nuestros propios saberes locales, base para la construcción de nuestra autonomía territorial y muy variadas experiencias de autogestión.

Soñamos colectivamente con descontaminar nuestros ríos, barrancas y cascadas, retomando sencillas tecnologías apropiadas, que no son costosas y que, por ello, pueden quedar bajo la administración, vigilancia y el control comunitario, evitando las malas gestiones gubernamentales o aprovechando, cuando existen, nuestros propios fondos financieros provenientes de nuestras propias cajas de ahorro o de nuestras Uniones de Crédito, sin que entre nosotros prospere el abuso en los recursos o en la mano de obra, o el uso faccioso, ineficiente, dilapidador y corrupto de los recursos gubernamentales disponibles. Pero también soñamos con rescatar la gestión de nuestra propia salud, educación y cultura comunitarias; realizar reordenamientos urbanos comunitarios, siguiendo los ejemplos de nuestros hermanos de San Antón y Ocotepéc; lograr la sustitución de las instalaciones sanitarias de las viviendas, en los pueblos y comunidades, con técnicas y gestiones colectivas apropiadas; lograr que los pueblos podamos llevar a cabo un manejo integral de las aguas residuales (con biofiltros o humedales artificiales) y lograr elaborar, comunitariamente, nuestros propios planes de ordenamiento ecológico territorial.

De ahí que tengamos la determinación de manejar nuestros propios recursos sin tener que dejarlos en manos de autoridades que ya no saben responder a las necesidades y deseos de los pueblos. Autocapacitación que, ya entendimos puede madurar si nos aliamos con investigadores y profesionistas que tengan una visión de simpatía, acompañamiento y respeto por los procesos de reorganización de los pueblos.

En este reencuentro con nosotros mismos vemos a Morelos como un lugar donde puede prosperar la agricultura de alimentos, flores y viveros que no sobreexploten, desnutran y envenenen las tierras y aguas, ni enfermen o deformen genéticamente a nuestros hijos, sino que con cada nueva cosecha se pueda enriquecer la fertilidad de los suelos.

Igualmente imaginamos una explotación racional de nuestros bosques y una producción agrícola altamente productiva y diversificada

Queremos que las empresas inmobiliarias dejen de “sembrar” varillas y planchas de pavimento en vez de maíz, que las grandes empresas dejen de introducir en nuestros campos semillas transgénicas, que dejen de introducir toneladas de plásticos y otras basuras perniciosas en la vida de nuestras ciudades, que dejen de presionar a nuestras tierras para producir biocombustibles que sólo estarán al servicio de los automóviles y sus mega ciudades.

También esperamos que las autoridades gubernamentales nos obedezcan y defiendan nuestras actividades agrícolas, porque ya entendimos que sólo sobre

esta base resultará posible el desarrollo de actividades turísticas que no redunden en mayor destrucción ambiental. Pues sólo así, el manejo de nuestros balnearios, nuestros centros de ecoturismo y el reconocimiento de nuestros servicios ambientales, podrían quedar en las manos colectivas de los pueblos. Por eso, aspiramos a que la reconstrucción y el cuidado de nuestros recursos nos brinden la oportunidad de reconstruir nuestras propias relaciones comerciales y la oportunidad de alcanzar el pleno empleo.

Como soñamos en lo anterior, nos atrevemos también a soñar con cerros que podrán llenarse de casas populares verdaderamente hermosas, no miserables como en los barrios marginales de las grandes ciudades, ni homogéneas y de mala calidad, tal y como proliferan las nuevas unidades habitacionales en todas las áreas conurbanas de Morelos.

Aunque los pueblos de Morelos no nos oponemos al progreso, los procesos de globalización y el bienestar de todos, tenemos la capacidad de distinguir, sencilla y claramente, entre lo que es tratar y manejar amablemente a la naturaleza, de lo que es alterarla destructivamente. También por esto, sabemos distinguir entre los procesos de globalización destructiva (el arribo de empresas transnacionales que destruyen el pequeño y el mediano comercio, que elevan el desempleo, que generan basura nociva y difícilmente destructible, que destruyen la identidad y la memoria de los pueblos) y otros procesos de globalización que podrían enriquecernos (trayéndonos conocimientos y prácticas diversos, que fortalezcan el cuidado del ambiente y la salud de los pueblos). Por eso no comulgamos con la idea de que el único “progreso” posible es el que nos proponen actualmente los empresarios transnacionales o los políticos corruptos empeñados en despojarnos de nuestras tierras, bosques y aguas.

Soñamos con algún día poder volver enseñar a nuestros hijos el proverbio que nuestros padres alguna vez nos transmitieron: “un vaso de agua no se le niega nadie”.

Igualmente, con la misma osada ambición, esperamos que un día no muy lejano, se prohíba a los supermercados nos entreguen todas sus mercancías dentro de bolsas, paquetes, moldes y botellas de plástico que van a tardar miles de años en disolverse en nuestras tierras o que al quemarse van a llenar de cáncer nuestros cuerpos. Tampoco pensamos que es el precio obligado del progreso, sólo disponer de aparatos que se alimentan con infinitas baterías eléctricas que envenenan nuestras aguas, o tener que desechar absurdamente miles y miles de llantas de todo tipo de vehículos automotores, que trágicamente paran como material de incineración en los hornos de la industria mexicana del cemento.

Soñamos con que nuestros políticos, dedicados a imaginar la solución a los problemas de la basura, pierdan su adicción a las soluciones técnicas de gran escala, sin lograr alcanzar verdaderas soluciones en el largo plazo. De ahí que soñemos con programas educativos en todos los medios de comunicación que expliquen a toda la población la estructura irracional global que ha adoptado el ciclo de los desechos de nuestra sociedad depredadora y la necesidad de corregir el problema, no sólo reciclando productos irremediablemente nocivos, como los plásticos o los desechos hospitalarios.

Queremos que en nuestros pueblos las autoridades tomen en cuenta a las personas adultas, al tiempo que existan oportunidades educativas para los jóvenes, u oportunidades laborales y de higiene para todos. Necesitamos la oportunidad de seguir luchando por nuestros hijos. Necesitamos que haya apoyo para que en nuestros pueblos, verdes, retornen la tranquilidad, para que nuestros hijos puedan crecer en paz, con escuelas y parques donde correr y gritar, sin que se acerquen a las drogas. Por eso queremos espacios comunitarios como podrían ser los kioscos, a donde regrese la música colectiva. Sin videojuegos, ni pantallas gigantes. En realidad, lo que en el fondo quisiéramos, es la reconstrucción de espacios para reuniones, fiestas o bailes donde la gente se pueda encontrar para pensar, reír, divertir y volverse a poner a soñar colectivamente.

Queremos que no se pierdan en el olvido nuestras raíces. Que se rescaten, desde nuestras casas y pueblos, las tradiciones que todavía muchos practican o recuerdan. Que las difundamos para que podamos volver a entender su sentido profundo. Como mujeres de los pueblos queremos rescatar lo que aprendimos de nuestras madres y abuelas. De manera que en nuestros pueblos podamos seguir transmitiendo la sabiduría efectiva de nuestros antepasados. Frente al crecimiento de un consumo cada vez más manipulado, necesitamos reconstruir la producción de alimentos domésticos, sanos, que no nos esclavicen a las tiendas de autoservicio, ni a enfermedades degenerativas como la diabetes, los problemas del corazón o el cáncer.

Así, aunque creemos en la necesidad del desarrollo humano, no comulgamos con la expansión de las actuales mega unidades habitacionales, las estaciones de gasolina, las megatiendas comerciales o las tiendas de conveniencia (como las tiendas Oxxo), las torres de telefonía celular, los sistemas operadores y las plantas de tratamiento de agua potable privatizadas, etcétera. En suma, no les creemos a los especuladores inmobiliarios, a los que tiene sin cuidado alguno la sobreproducción de vivienda y todo tipo de inmuebles. Menos le creemos a su manera eufórica de invertir, que alientan su negocio sin pensar un ápice en el futuro de las personas que van a ser confinadas dentro de conjuntos urbanos

infames. Los pueblos de Morelos tampoco creemos que el progreso sea la construcción de nuevas carreteras fraudulentas como la Autopista del Sol, o proyectos ejecutivos de prestanombres dedicados a facilitar transas de políticos y empresarios ávidos del dinero fácil, o bien de narcotraficantes y otro tipo de delincuentes dedicados a lavar dinero.

Nuestro sueño es integral, porque en él, nos imaginamos arraigados en el territorio y tejiendo juntos formas nuevas de organización con las tradicionales para ser capaces de acordar, entre todos, que los pueblos podamos tener hoy, agua, bosques, suelos fértiles y salud, y reservas para las próximas generaciones; para recuperar, como comunidades, nuestra convivencia armónica; para reconstruir nuestros lazos y construir la autonomía de cada pueblo, desde la que podamos crear nuestras propias leyes y reglas sobre manejo de agua, suelos y basura, respetando la consulta y los derechos de todos, con el fin de lograr la justicia que la legalidad de los poderosos nos ha negado hasta ahora.

Soñamos con poder determinar libremente nuestros propósitos, nuestros propios planes para el uso y el disfrute de nuestros territorios y recursos, nuestras formas de organización, la delimitación de los distritos electorales y la elección de nuestras autoridades, a partir del conocimiento que tenemos de nosotros mismos y con plena conciencia de la responsabilidad que eso implica: la gestión permanente de la vigilancia popular de la calidad del agua, la tierra y el aire; la planificación colectiva del desarrollo urbano de las comunidades y la solución integral de los problemas sociales y ambientales.

Nuestra aspiración, como la de muchos otros pueblos del mundo, es lograr que, en Morelos, ningún proyecto de desarrollo se pueda construir o implantar sin la consulta y aprobación de los pueblos, porque sabemos que es nuestro derecho decidir sobre nuestros recursos y territorios. En resumen, nuestro sueño es que Morelos se convierta en un estado modelo en el cuidado y conservación del territorio, de los pueblos y de la justicia.

4. Propuestas organizativas y de acción del Congreso de los Pueblos

Con la convicción de que si no detenemos la destrucción de la naturaleza que ocurre en nuestras tierras, aguas, bosques y en todo nuestro entorno ecológico no tendremos futuro, numerosos pueblos, habitantes y organizaciones sociales de Morelos decidimos juntarnos y organizar colectivamente el Primer Congreso de los Pueblos de Morelos, en Defensa del Agua, la Tierra y el Aire, que se llevó a cabo los días 28 y 29 de julio de 2007, en la comunidad de Xoxocotla, municipio de Puente de Ixtla, en el mismo estado de Morelos.

Este Primer Congreso de los Pueblos es un paso adicional a los que ya hemos dado en muchas comunidades en el proceso de defensa de nuestros recursos y derechos, pero es también un primer paso para todos, en el sentido de avanzar juntos para crear una convergencia de todos los pueblos de Morelos, en tanto los problemas que tenemos son los mismos: todos estamos sufriendo una agresión generalizada y todos queremos construir colectivamente alternativas económicas, políticas, sociales y ambientales verdaderamente viables para todos.

Durante estos dos días, trabajamos conjuntamente más de 700 personas, provenientes de 48 comunidades, pueblos y barrios urbanos del estado, acompañados por representantes de organizaciones sociales y no gubernamentales, así como por académicos de distintas instituciones. Nuestro diálogo se organizó a partir de seis mesas temáticas (1] Defensa del Agua; 2] Urbanización; 3] Autonomía de los pueblos; 4] Basura; 5] Bosques y Áreas Naturales Protegidas; y 6] Tierra), en las que se formularon denuncias y diagnósticos y se hicieron muchas propuestas de distintos tipos: políticas, técnicas, jurídicas y organizativas, que habrán de servir para futuros encuentros, pero también para construir una mayor convergencia de las iniciativas de cada pueblo, así como para generar un apoyo mutuo inmediato de todos, hacia quienes más lo necesiten en un momento dado.

El Congreso propuso y aprobó en sesión plenaria la creación inmediata de un Consejo de Pueblos que no incluya entre sus miembros a representantes con cargos oficiales dentro de partidos políticos o funcionarios públicos, ello con el propósito de poder aglutinar a más comunidades e involucrar a todos los municipios del estado. El Consejo estará formado por tres representantes de cada pueblo, elegidos en asamblea general y consignando en actas dicha elección.

En cuanto se forme, lo primero que hará este Consejo será elaborar sus propios estatutos, principios y su estructura organizativa. Para lo cual, deberá proceder a la organización de diferentes comisiones (Coordinación, Prensa y Propaganda, Seguridad, Movilización etc.). Además, contará con Comisiones Especiales sobre cada uno de los temas abordados en el Congreso: Agua, Urbanización, Autonomía, Basura, Bosques, Áreas Naturales Protegidas y Tierra, así como de otros temas y problemas que se requieran. El Consejo estará encargado de difundir un Manifiesto de los Pueblos de Morelos y su correspondiente Plan de Acción.

Aunque la plenaria del primer Congreso de Pueblos de Morelos no tuvo la oportunidad de discutir con mayores detalles la organización y funciones del Consejo de Pueblos, en las diversas mesas temáticas del Congreso, se acordó

que el Consejo de Pueblos también tendrá la función de dar seguimiento al Congreso de Pueblos de Morelos, fijar una fecha para uno siguiente y definir, de manera conjunta, una agenda de trabajo y planes de acción a corto, mediano y largo plazos, para definir principios organizativos que nos permitan mantenernos unificados con todas las problemáticas locales y con las luchas de otros estados. El Consejo de Pueblos tendrá la responsabilidad de buscar aliados para empujar iniciativas estatales o para crear normas comunitarias, pero es necesario que parte de la lucha se concentre en buscar nuevas y más profundas alianzas con aquellos que estén dispuestos a apoyarnos desde el Congreso estatal y otras instancias; constituir un frente permanente que unifique nuestras luchas y que se articule con otros referentes estatales y nacionales; acudir a las instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Amnistía Internacional y la Relatoría de la ONU sobre vivienda; a organizaciones civiles de derechos humanos y entregar las denuncias o los resolutive bien fundamentados de nuestros pueblos para hacer público e internacional el análisis y las demandas de cada una de nuestras comunidades; promover el intercambio de experiencias de autogestión (de agua, basura, agricultura orgánica, tianguis orgánicos populares, etc.) y de sumar al Congreso de los Pueblos de Morelos, en defensa del agua, la tierra y el aire dentro del Consejo Nacional de Huelga.

En el corto plazo, consideramos indispensable:

Que las actuales autoridades de Morelos pongan un freno inmediato a esta dinámica de destrucción, saqueo y creciente injusticia ambiental.

Que se revoquen todas las concesiones y permisos a proyectos que atentan contra la seguridad, la salud y el medio ambiente de los morelenses, porque se han convertido en peligrosas fuentes de conflicto social.

Que los cuatro grandes acuíferos de Morelos, sean declarados de inmediato, zona de veda para la extracción especulativa, comercial e industrial, hasta que no se pruebe científicamente, de forma abierta, democrática y pública, que dichas reservas no han sido sobreexplotadas, ni contaminadas por el desarrollo de tales proyectos.

Que el Congreso del estado inicie inmediatamente investigaciones por tráfico de influencias y corrupción en los proyectos y permisos en los que puedan estar involucradas autoridades actuales y previas, federales, estatales y municipales. Y que se forme una comisión ciudadana que participe dentro de dichas investigaciones.

Que el Congreso del Estado promueva la creación de una nueva Ley de protección socioambiental que reconozca el derecho de los ciudadanos y los pueblos a contar con información adecuada y oportuna en torno a las empresas en operación y los proyectos de desarrollo que actualmente irrumpen dentro de nuestros espacios de vida y trabajo, así como en el derecho a definir de manera directa y democrática el uso de los lugares en que vivimos.

Que el gobierno del estado de Morelos se comprometa públicamente, a no criminalizar a ninguno de los participantes en nuestro movimiento por la defensa de nuestros recursos, nuestro medio ambiente y nuestras condiciones de vida.

Vimos las deforestaciones de la mayor parte de Huitzilac hasta que se secó la laguna de Zempoala y no hicimos nada. Vimos cómo crecía el basurero de Tetlama mientras moría la gente en Alpuyecá y tampoco hicimos nada. Vimos cómo se construían miles de casas y se perforaban cientos de pozos y nuevamente no hicimos nada. Vimos cómo se secó el río Amatzinac y nos callamos. Hemos visto como va llegando la mancha urbana al Chichinautzin, donde nacen todas las aguas del sur de Morelos. ¿Hasta cuando responderemos?

Queremos que los pueblos que llevan años de no ser escuchados por el gobierno se sumen a nuestro movimiento, sin importar las creencias o filiaciones políticas de los afectados. Lo único que esperamos es que todos seamos concientes, que si tratamos de jalar agua para el molino de los partidos o las organizaciones sociales, no vamos a lograr revivir nuestros lazos colectivos, ni vamos a poder actuar eficazmente en el momento de defender nuestros lugares. Por eso necesitamos remover toda la cultura política que nos tiene hundidos como pueblos. Los pueblos necesitamos mucho unirnos entre nosotros y crear algo completamente nuevo.

Como esto no está resultando difícil de entender entre los propios pueblos, y como vemos que el gobierno ya intuye hacia donde vamos, también entendemos por qué es que éste ya está sintiendo tanto miedo.

Llegó el momento de actuar. Tenemos que entender que hoy, si la lucha de cada pueblo está aislada se condena a la derrota, al despojo, a la destrucción de su organización comunitaria y a ver morir cada uno de sus recursos vitales y sus sueños. Mientras que los pueblos que nos juntemos no podremos ser derrotados jamás.

Zapata Vive en los Pueblos que se Organizan y Levantan
Xoxocotla, Morelos, 29 de julio de 2007

